

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
CENTRO EULA – CHILE**



**CENTRO UNIVERSITARIO INTERNACIONAL EUROPA – LATINOAMERICA
DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN CIENCIAS AMBIENTALES**

LA EVOLUCIÓN DE LAS CUENTAS NACIONALES

Por

LESLIE ENRIQUE SALOMÓN ALVÁN ENCINAS

Tesina presentada y defendida

a la Escuela de Graduados de la Universidad de Concepción

para optar al Grado de

DIPLOMADO en ANÁLISIS y GESTIÓN del AMBIENTE

VIII Región, Concepción 2000

AGRADECIMIENTOS

Esta Tesina defendida ha sido posible gracias a la colaboración de los tutores Dr. Arrizaga y Dr. Rojas del EULA. Además colaboración de Mirella Barzúa y Don Oscar Parra por facilitarme los ambientes del EULA y fundamental a mis padres Gilberto AA. y Nerita E..

SIGLAS

BM: Banco Mundial

CIIU: Clasificación Industrial Uniforme

CN: Cuentas nacionales

CPC: Clasificación Central de Productos

EUROSTAD: Organización de la Unión Europea para la Estadística

FMI: Fondo Monetario Internacional

INSEE: Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos de Francia

ISIC: Clasificación Internacional Uniforme de las Actividades Económicas.

OCDE: Organización de Desarrollo del Comercio de Estados

ONU: Organización de Naciones Unidas

SCAEE: Sistema de Cuentas Ambientales Económicas Ecológicas

SCN: Sistema de Cuentas Nacionales

UNSD: Departamento de Estadística de las Naciones Unidas

MATRICES, CUADROS Y TABLAS

Tabla 1. Marco General del Sistema de Cuentas Nacionales 1993, principales partidas de balance y agregados Boletín del FMI, 1994.

Tabla 2. Los Límites Ambientales al Crecimiento.

Tabla 3. Modelo de generación de indicadores.

ANEXOS

Anexo 1: Zonas de política y análisis económico relacionados a Cuentas Nacionales 1953.

Tabla 1: Esquema de las Cuatro Cuentas de la Nación

Tabla 2: Flujograma de las Cuatro Cuentas de la Nación

Anexo 2: Orden que se sugiere de las Cuentas Normalizadas Cuatro Cuentas Sistema 1968.

Tabla 1: Producción

Tabla 2: Consumo

Tabla 3: Acumulación

Tabla 4: Resto del Mundo

Anexo 3: Ampliación de las Cuentas Nacionales en forma matricial.

Tabla 1: Ejemplo ampliación matricial general.

Tabla 2: Cuentas incluida los balances, forma matricial

Anexo 4: Cuentas Normalizadas y orden de prioridad.

Tabla 1: De las Cuentas Normalizadas

Tabla 2: De los Cuadros Normalizadas

Anexo 5: Conexión entre la Contabilidad Nacional y Contabilidad de los Recursos Naturales.

Anexo 6: Operaciones del Sistema de Cuentas Nacionales.

Cuadro 1: Flujo de Operaciones

Anexo 7: Sistema Contable; contenido y metodología.

Anexo 8: Matrices del Año Hidrológico Medio.

Tabla 8.1: De Recursos Totales (km³)

Tabla 8.2: Transferencias Intermedias

Tabla 8.3: De Extracciones Primarias y Usos Finales

Anexo 9: Matrices de Cuentas de Aguas Interiores. Matriz de Agua Almacenada y su variación.

Tabla 9.1: Entradas primarias

Tabla 9.2: Entradas Netas Internas

Tabla 9.3: Extracciones primarias y Usos Finales

Anexo 10: Año Hidrológico Medio; Cuentas de Aguas Interiores.

Tabla 10.1: Matriz de Usos del Agua

Tabla 10.2: Salida del Sistemas de usos

Anexo 10.3: Cuentas de aguas Continentales. Matriz de Aguas continentales

Anexo 11: Cuentas del Sector Agua en Términos de Contabilidad Nacional.

ÍNDICE

RESUMEN

I. INTRODUCCIÓN

II. REVISIÓN DE LITERATURA

1. INTRODUCCIÓN

2. DEFINICIONES Y PROBLEMAS DE CONVENSIÓN

2.1. De las Cuentas Nacionales

2.2. Utilidad de las Cuentas Nacionales

2.3. Aspectos Evolutivos de las Cuentas Nacionales

2.4. Integración y Consolidación del Sistema de Cuentas Nacionales de la Organización de las Naciones Unidas - ONU

2.5. Necesidad de Unificar la Contabilidad Económica y Contabilidad del Sector Público

2.5.1. Reglas de Contabilidad

2.5.2. Aspectos Actuales de la Contabilidad

2.5.3. Problemas de Adaptación y Puntualizaciones

III. CUERPO DEL TRABAJO

3. CARACTERIZACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS MANUALES NACIONES UNIDAS EN CONTABILIDAD NACIONAL

3.1. Sistema de Contabilidad Nacional 1953

3.1.1. Generalidad Sistema de Contabilidad Nacional 1953

3.1.2. Caracterización del Informe Sistema de Contabilidad Nacional 1953

3.1.3. Definición de Agentes de Transacción

3.1.3.1. Las Empresas

3.1.3.2. Unidades Familiares ó Instituciones Privadas sin Fines de Lucro

3.1.3.3. Gobierno General

3.1.3.4. Registro de sus Actividades: a) Sociedades de Capital; b) Empresas de Gobierno; c) Gobierno General.

3.2. SISTEMAS DE CONTABILIDAD NACIONAL 1968

3.2.1. Generalidades Sistema de Contabilidad Nacional 1968

3.2.2. Características del Sistema de Contabilidad Nacional 1968

3.2.3. Análisis de la Producción y Distribución del Ingreso

3.2.4. De los límites de la Producción y de la Clasificación del as Unidades de Producción

3.2.5. Problemas de Clasificación

3.2.6. Tratamiento del Gobierno Central

3.3. SISTEMA DE CONTABILIDAD NACIONAL REVISADO 1990

3.3.1. Generalidad Sistema de Contabilidad Nacional Revisado 1990

3.3.2. Características y Organización del Documento Sistema de Contabilidad Nacional Revisado 1990

3.3.3. De los Conceptos y Clasificaciones del Sistema de Contabilidad Nacional Revisado 1990

3.3.4. Temas de Discusión

3.4. SISTEMA DE CONTABILIDAD NACIONAL 1993

3.4.1. Generalidad

3.4.2. Características del Nuevo Sistema de Contabilidad Nacional 1993

3.4.3. El SCN Refleja la Evolución de la Política Económica

3.4.4. Temas que no Aborda el Nuevo Sistema de Contabilidad Nacional 1993

3.4.5. La Función del FMI

3.5. COMPARACIONES INTERNACIONALES U EVALUACIONES GLOBALES; E IMPORTANCIA DE INSTITUCIONES PARALELAS

3.5.1. EL CONTROL PRESUPUESTARIO Y LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL

3.5.1.1 El Presupuesto en Canadá

3.5.1.2. El Presupuesto en Estados Unidos

3.5.1.3. El Presupuesto en Nueva Zelanda

3.5.1.4. El Presupuesto en el Reino Unido

3.5.1.5. Colofón

3.5.2. BANCO CENTRAL, HITOS DE LA POLÍTICA MONETARIA

3.5.2.1. Hitos de la Política Monetaria

3.5.2.2. Aspectos de la Política Monetaria

3.5.2.3. Problemas del Dinero; según Alfred Marshall

3.5.2.4. Propuestas de Política Monetaria de Alfred Marshall

3.5.2.5. Colofón

3.5.3. COMENTARIOS

3.6. CRITERIOS DE INCOORPORACIÓN DE LA VARIABLE AMBIENTAL EN EL SISTEMA DE CONTABILIDAD NACIONAL

3.6.1. IMPORTANCIAS DE LA DISPONIBILIDAD Y CONTROL DE LOS RECURSOS

3.6.2. PROGRAMA 21, EL SISTEMA DE CONTABILIDAD ECOLÓGICA Y ECONÓMICA INTEGRADA -SCAEI-

3.6.3. PROGRAMA 21 Y EL SISTEMA CUENTAS AMBIENTALES ECOLÓGICAS INTEGRADAS -SCAEI- Y LAS CUENTAS DEL AGUA

3.6.3.1. Cuentas Ambientales de Agua

3.6.3.1.1. Precisiones Metodológicas y Conceptualizaciones a las Cuentas del Agua

3.6.3.1.2. Contenido de las Cuentas del Agua

3.6.3.1.3. Las Cuentas del Agua en Cantidad

3.6.3.2. Las Cuentas Monetarias del Agua Como Cuentas Satélites Ambientales

IV. BALANCE Y PRECISIONES

4.1. A MANERA DE BALANCE

4.2. ALGUNAS PRECISIONES

V. CONCLUSIONES

VI. RECOMENDACIONES

VII. BIBLIOGRAFÍA

VIII. ANEXOS

RESUMEN

Esta investigación de tesis; pretende incursionar, recrear el campo de nuestras contabilidades nacionales, su marco coyuntural y reparto interinstitucional que explican un poco su devenir. Se establece los objetivos y caracteriza, trasluce algunas de sus conceptualizaciones, y por ende la revisión teórica de la estadística contable, algunas de las 'convenciones' fuentes de política económica; además, su actualidad metodológica.

Se incluye la caracterización de los modelos recomendados por la Organización de Naciones Unidas (ONU) del Sistema de Contabilidad Nacional (SCN). Las generadas en los decenios de los cincuenta Sistema de CN1953, de los sesenta Sistema de CN1968 y, algunos temas discutidos en los Modelos de los noventa el Sistema de CN Revisado 1990 y el último Sistema de CN1993. Se anota y establece la relación interinstitucional del Sistema de CN; por un lado, con la evolución presupuestaria, de la gestión presupuestaria en algunos países desarrollados; por otro, se describe algunos principios de política monetaria, con Banca Central, que explican las dificultades y limitaciones valorativas, de regulación de precios de la producción, disponibilidad del dinero y **emisión de orden fiduciario que signa** distorsiones por ende del conjunto de cuentas; hitos de política monetaria aún resuelto. Amén, de un comentario sucinto que pretende explicar, situaciones históricas de reformas presupuestarias. Se advierte el reparto de estructuras involucradas, algunas inteligencias indefinidas del todo socioeconómico, que impiden un balance real de las cuentas corrientes mundiales, por ende de imprecisiones y lagunas en los reportes y datos de las cuentas nacionales.

Se acusa aspectos de modernización e innovación como evolución de las cuentas nacionales, la incorporación de indicadores ambientales con las cuentas ambientales integradas económicas y ecológicas, agregando un ejemplo tecno metodológico de cuentas satélites nacionales del agua.

Se **recapitula e interrelaciona la segunda parte a la tercera, sin** perder la perspectiva, desde de, la institucionalidad globalizante de ONU. **A manera de balance** y precisiones referenciales se redefine la actualidad **del papel** interrelacionador de ONU. Resta por último, la fuente bibliográfica, mucha de ella se nutre de las bibliotecas centrales UDEC y CEPAL.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad no existe país que, o bien no posea un sistema de contabilidad nacional - social-, o bien no lo haya proyectado; en ésta, trata de exponer la totalidad de los recursos y de los gastos de los diversos componentes de una comunidad nacional. Si partimos de un hecho esencial: ‘en todo tiempo y lugar los hombres implicados en cualquier actividad económica actúan conforme a planes que ellos trazan y ejecutan’. Se establecen, pues, una serie de planes -presupuestos- que pueden revestir dos formas: o bien el plan (ó presupuesto) de una unidad económica se impone a todos los demás planes de los sujetos - es una economía dirigida desde el centro- o bien cada uno de los planes (ó presupuestos) de las unidades componentes del sistema son independientes y entran en colisión es una economía descentralizada- (Barre, 1963).

Si nos remitimos a las fuentes, en el S. XVIII, en “De la Riqueza Territorial de la Francia”; habrá ‘escribe Lavoisier 1791- que pedir a los organismos constituyentes que funden para el porvenir un establecimiento en donde se estimen los resultados de la agricultura, del comercio y de la población y en el que la situación del reino -u institución- la riqueza, fuerza de trabajo, sus producciones, industria y capital -u organismos- se presenten en un cuadro interrelacionado’-. Es necesario decir que, para poder emplear las cuentas nacionales -u sociales- junto con las proyecciones, se necesita un completo acuerdo - convenciones- sobre las definiciones empleadas. La necesidad práctica de disponer de datos acerca del funcionamiento del conjunto del sistema económico y de la manera en que los diversos sectores están relacionados entre sí. Esta necesidad práctica surgió principalmente de la gran depresión económica de la década de 1930, y de los problemas de la movilización económica, y del financiamiento de la segunda Guerra Mundial.

Las experiencias económicas son múltiples y diversas, los estadios evolutivos en el tiempo, tienden a universalizarse. Con comparaciones internacionales se explica un poco, eventos signitivos de desarrollo económico, por ejemplo, la economía francesa difiere hoy en día de la economía británica y la economía soviética; al mismo tiempo que la economía francesa de 1960 difiere del sistema económico francés de 1880 y más aún del S.XVIII:¿es necesario

en tales circunstancias, resolver el problema por mediación de estadios evolutivos concretos, asignados por la contingencia histórica?.

Es distintivo de los cincuenta, que la economía mundial viene experimentando una progresiva integración económica. No obstante, hubo una pronunciada aceleración de este proceso de globalización -internacionalización- en los últimos veinticinco años del S. XX. Pocas veces se reconoce que hubo una fase de globalización -internacionalización- similar que comenzó un siglo antes, alrededor de 1870, que fue en ascenso hasta 1914, cuando finalizó con el estallido de la Primera Guerra Mundial (Deepak, 1995). Se instó, ‘La Liga de las Naciones’ organismo constituyente creada para impedir las GUERRAS en el futuro.

A menos de dos décadas resultó no solo que, ‘La Liga’ habría fracasado en su propósito fundamental, sino que el mundo estaba en víspera de otro gran conflicto -Segunda GUERRA Mundial-. Es primordialmente útil que, después de la primera guerra mundial, en la que se habla de ‘superación de la Nación’ y en la que se constituye grandes complejos económicos integrados -globalizados-, en una época en la que la evolución política se traduce en la formación de nuevas naciones. El grupo nacional fraterno y universal es el grupo privilegiado. La forma nacional es la que en curso de la histórica y en los momentos presentes aparece como la más coherente y mejor integrada. La elección del marco nacional se justifica también en función de los progresos contemporáneos de las técnicas de análisis de cantidades globales de tipo nacional -cuentas nacionales- y las políticas económicas que la ciencia económica se propone establecer.

El problema del método de la metodología en los campos económicos, comparaciones internacionales constituye el centro de atención del proceso evolutivo; desde de, la internacionalización, de la transnacionalización; y, hoy inmersos en la globalización. Decimos de los clásicos; utilitaristas y monetaristas, de la revolución Keynesiana introducen la diferencia -Inversión menos Ahorro-(**I-S**), definida en términos de ganancia y pérdidas, como una variable estratégica en la ecuación cuantitativa global de precios. Subraya (Klein, 1952), que el pensamiento clásico sólo consideró la interacción del dinero el motivo transacción, Keynes introduce el motivo de la especulación.

En éste escenario, fermentó ‘la elaboración de una morfología fundamental que opuso, en la segunda mitad del S. XIX, a los teóricos preocupados en hallar las leyes generales de la actividad económica; e historiadores, ocupados en descubrir los aspectos en particulares de la realidad económica (Barré, 1963).

Recordemos, el Reino Unido con una legislación corporativa -u organismos constituyentes- de antigua data. El origen de sus instituciones, como la del Treasury ó la del Comptroller y

Judge advocate (Auditor General), se puede encontrar en los S.XII y S.XIII (Edo, 1994). En los Estados Unidos (EEUU), la legislación sobre la Gestión Financiera Pública se inició con la Constitución de 1789, donde se indica que todos los gastos y los ingresos públicos deberían estar regulados por LEY, y con la 'Tresury Act' de 1789, en donde se definen las funciones del primer auditor o interventor -Comptroller- ligado en principio, al Departamento del Tesoro -Tresury-. El incisivo economista indio Premchand A. (1975) enuncia; 'si bien y pocas estructuras contables establecidas ó inmodificables, algunos sistemas que reflejen un patrimonio constitucional, jurídico y administrativo común se han perfeccionado con los años'. Continúa; aún cuando hay varias limitaciones para decidir estos sistemas con exactitud, se puede decir que, en los países en desarrollo siguen pautas de los sistemas británicos, norteamericanos o francés.

Desde el punto de vista institucional es preciso señalar; en primer lugar, la participación en todos los países desarrollados del ejecutivo y del legislativo en el planeamiento y actividad presupuestal. Los procedimientos que los países latinoamericanos adoptaron inicialmente tenían fuerte influencia española, pero más tarde desarrollaron sistemas híbridos como con secuencia de su propia experiencia administrativa (Premchand, 1975).

Hoy en día, se admite que los sistemas contables han evolucionado a través de los cuales se realizan las transacciones de gobierno. Sin embargo, en el mundo entero hay diferencias entre las prácticas individuales que reflejan los distintos legados políticos y administrativos. Asimismo, desde siempre el Estado -los gobiernos- han recabado impuestos; es decir, a modificado los flujos individuales de dinero y los bienes y servicios. Igualmente ha establecido tarifas aduaneras y una legislación laboral. Y, en materia monetaria de política monetaria, la adopción de un sistema monetario; tal sistema que consolida la visión de la organización del sistema monetario; tal sistema que consolida la visión de la organización del sistema financiero, se destaca la articulación y defensa del sistema monetario moderno con Banco Central.

Es signitivo de la Segunda Guerra Mundial, los requerimientos de material por tanto la reglamentación contable; por ende, la de cuentas nacionales, especialmente con respecto a contabilidad de empresas y al sistema contable de los ingresos nacionales. Señalamos que, EEUU, la Unión Soviética, China y el Reino Unido y otras 22 naciones en Durbaton Oaks San Francisco (EEUU, 1944), determinan el resultado de la Guerra Mundial no terminada. Sentó las bases de una nueva organización mundial, híbrida, enérgica por el mantenimiento de la paz y seguridad internacional; una institución global de administración pública universal, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1998). El papel de las Naciones

Unidas, resultante de un proceso de asentamiento e institucionalización, priorizará los problemas globales en los diferentes órdenes; se reconocen los males del sistema colonial y donde los pueblos sometidos carecen de libertad para gobernarse a sí mismos y determinar su propio futuro. Muchos de los gobiernos carecen de metodología y cuadros técnicos estadísticos-económicos. En esto, la tarea estadística, informática y analítica de las Naciones Unidas ha sido de notable importancia extenderlo a nuevas zonas importantes.

La ONU se financia con el dinero de las cuotas de los estados miembros, en virtud de su carta de 1945. En ésta, ONU y sus 25 Organismos Asociados como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Africano ayudan a consolidar las economías y a estabilizar los mercados financieros.

En la ONU será la Comisión Estadística que, en materia de medición el Ingreso Nacional y establecimiento de una Contabilidad Nacional; preparó el primer informe donde, se formula un sistema estándar de contabilidad nacional que proporciona las bases de aplicación general y de las presentaciones de las mismas, se publicó en 1947. En el presente se han incorporado los frutos de amplio caudal, la experiencia lábil y aquellas fundamentales son el derrotero de los modelos de cuentas nacionales del Sistema de CN 1953, del Sistema de CN 1968, y del nuevo Sistema de CN 1993. En una suerte de sumatoria de eventos, invocando políticas medioambientales, principalmente en los EEUU, se asignó el crecimiento demográfico un papel rector entre las causas de nuevos problemas (Branislav, 1984). El afán sistematizador y sintetizador de la ONU hace posible el estudio del contenido y el crecimiento de la demanda mundial, la vigilancia y comparación de las evoluciones nacionales, los desagregados de los diversos indicadores mundiales, todos los cuales importan para el establecimiento de patrones de desarrollo más racionales y sostenidos para el manejo y explotación razonable de los recursos.

La ONU, 'resuelve en Asamblea General y; con resolución del 22 de Diciembre de 1989, convocar a los países, naciones a la Conferencia Mundial Sobre el Medio Ambiente', cita que dio a luz del 3 al 14 Junio de 1992. En esta (Agenda 21, 1992), acuden más de 180 países, los gobiernos se comprometen alcanzar la meta aceptada de la ONU del 0.7% del PBI para asistencia oficial para el desarrollo, desarrollo sustentable. Asimismo, de la adopción de decisiones con el establecimiento de sistemas de contabilidades, con mención ecológica y económica integrada (SCAEI/ONU). Se indicó que, los procedimientos de Cuentas Nacionales no se limiten a medir la producción de bienes y servicios renumerados de la forma tradicional. Se recomendó, elaborar un marco común, para ello, se propuso la adopción de un programa de creación de sistemas de Contabilidad Ecológica y Económica

Integrada, recomendación in-situ en el Programa 21 -Informe de la Conferencia ONU sobre el Medioambiente y Desarrollo-; en su Capítulo Octavo (8tvo.) 'De la Integración del Medio Ambiente y el Desarrollo en la Adopción de Decisiones'. En la Sección D; 'Del Establecimiento de Sistemas de Contabilidad Ecológica y Económica Integrada'. Reafirmando su voluntad integradora, su papel mundializador ONU; reconoce, 'que la capacidad de un país de lograr su desarrollo sustentable depende en gran medida de la capacidad de su población y sus instituciones, así como de las condiciones ecológicas y geográficas' (Agenda 21, 1992).

OBJETIVO GENERAL

Analizar la evolución de la Contabilidad Nacional de acuerdo al Modelo de la Organización de las Naciones Unidas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Establecer la relación interinstitucional de las contabilidades nacionales con la evolución presupuestaria en algunos países desarrollados
3. Describir algunos principios de política monetaria, con banca central.
2. Estudiar aspectos de modernización o evolución de las cuentas nacionales, con la incorporación de indicadores ambientales constituyentes de las cuentas ambientales.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2. DEFINICIONES Y PROBLEMAS de CONVENSIÓN

2.1. DE LAS CUENTAS NACIONALES

Las cuentas nacionales es un instrumento del análisis económico pues sus esquemas registran de un modo coherente las relaciones entre magnitudes de las variables estratégicas del proceso de producción, distribución y utilización de los bienes e ingresos.

Si bien la evolución de las cuentas nacionales tiene una larga trayectoria, es en el período comprendido entre las dos guerras mundiales y fundamentalmente después de la segunda guerra mundial, cuando experimenta un franco desarrollo tanto a nivel conceptual como empírico, impulsado por la importancia que adquieren los indicadores económicos. La Contabilidad Nacional (CN) tuvo por primer objetivo de responder a las necesidades del Estado, nace del desarrollo y de sus responsabilidades en el dominio económico. Deberá dar a la economía de un país una representación simplificada pero bastante fiel que permita testear decisiones económicas de importancia nacional. Asimismo, las necesidades que está llamada a satisfacer entre precisas y diversas, deberá poder suministrar a las diferentes colectividades, antes de tomar decisiones en cuadros homogéneos que puedan describir sus propias actividades, Sólo así se conduce el análisis de la producción de un gran número de categorías de productos, de manera que permita ajustar y efectuar previsiones para cada empresa con aquellas establecidas globalmente, para articularlas todas -empresas con personería, natural o jurídica-.

La evolución en los distintos países, en general pasa por tres etapas fundamentales:

- i.** Obtención del gasto nacional o bruto y del ingreso nacional a costo de factores medidos más o menos cuidadosamente para uno o dos años elegidos como base.
- ii.** Extensión de las estimaciones a otros años de modo que se aprecien las tendencias y ciclos en las diversas series.
- iii.** Complementación del cálculo con cifras indicadoras de las fluctuaciones en el volumen físico de las distintas series (Bitrán, 1964).

2.2. UTILIDAD DE LAS CUENTAS NACIONALES

El considerable interés científico, y aún político de alguna medida de la capacidad económica relativa de los diferentes países, se ha transformado en una necesidad constante al unirse las naciones (miembros de Naciones Unidas) para resolver problemas comunes. Las organizaciones internacionales de capital, la banca, la bolsa requieren a menudo cálculos de los niveles comparativos de las rentas, sea para fines de análisis, para fijar las contribuciones a fondos comunes o para establecer los recursos económicos combinados de un grupo de naciones con distintas unidades monetarias.

Las cuentas nacionales definida como síntesis ordenada, de todas las estadísticas macroeconómicas. Expector referencial de ONU, en su afán de normalización, homogenización y disponibilidad de las estadísticas económicas básicas. Estas se nutren de fuentes varias, proceden entre ellas, los datos censales de la FAO (ONU-FAO, fundada 1945) en agricultura, la CIU -es la Clasificación Internacional Industrial Uniforme-; para la industria, el CUCI -la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional-, complementados con encuestas regulares, por los organismos regionales; CEPAL para Latinoamérica y el SIAP para Asia- Pacífico.

El analista del FMI (Premchand, 1975) dicta; ‘aún a pesar del progreso alcanzado en la mecanización del registro y proceso de datos y en la clasificación de las transacciones; los sistemas tradicionales de cuentas nacionales ya no son adecuados a las necesidades de países en desarrollo’. Continúa, ‘en lo que se refiere a la formulación de políticas fiscales y su evolución y revisión periódicas; la forma y estructura de cuentas’.

En los últimos años se ha llegado a mejorar considerablemente los datos relativos a los flujos de fondos destinados a los países en desarrollo y, actualmente, tienen lugar numerosas mejoras más (Levín, 1983). En lo que se refiere, a dar cabida en ellos a la dimensión ambiental Indicadores de Desarrollo Sustentable (IDS), y a la dimensión social los Indicadores de Desarrollo Humano (IDH), incluyendo por lo menos sistemas de cuentas subsidiarias, indica; la ONU ‘el apoyo técnico financiero a todos los estados miembros’. Por lo que la evaluación a los países miembros es anual, ellos -los Estados miembros- deben contestar el cuestionario de la UNSD (División Estadística de Naciones Unidas), que contiene más de 60 cuadros sobre cuentas nacionales; de acuerdo a esta evaluación, 56 de 184 países de la ONU analizados son considerados en la fase Pre-Sistema de Cuentas Nacionales (Pre SCN), 45 Estados en la etapa 1 y 56 Estados en la fase 2. El reporte de los noventa, solamente 27 Estados ó países alcanza ron el nivel 3 o más hasta

cierto grado, el resultado sorprendentemente bajo, indica que podría existir un problema serio de subreporte de información del Sistema de CN a la UNSD.

2.3. ASPECTOS EVOLUTIVOS DE LAS CUENTAS NACIONALES

Las Naciones Unidas; Premchand A. 1975; señala, 'a pesar de la importancia de la contabilidad nacional, la mayoría de los países no le han prestado atención en los últimos años'. Señala que, 'las necesidades de la Segunda Guerra y los problemas económicos de la post guerra conducen a una evaluación de los estudios de la Renta Nacional'. Se signa, la determinación de la cantidad total -Renta ó Producto Nacional-; había hasta entonces merecido la mayor atención. A partir de éste momento, tales cifras son ensamblados en un sistema de transacciones económicas, expresadas por una serie de cuentas que representan los principales sectores de la economía nacional. Desde entonces, los cuarenta, los países del mundo confeccionan y publican sus cuentas nacionales. Coyunturalmente, para responder a las necesidades de los análisis comparativos, los organismos internacionales (ONU, OCDE, EUROSTAD, BM, FMI, etc.) han elaborado sistemas normalizados de cuentas nacionales, que intentan suministrar una base para su aplicación de carácter regional.

Una de las primeras estimaciones generales fue preparada por un grupo de expertos publicado por Naciones Unidas 1949 (Hawkins, 1968). En la Organización Europea de Cooperación Económica se publica en 1950 un folleto dedicado a éste tema titulado un 'Sistema simplificado de Contabilidad Nacional' y, además un 'Sistema Estandarizado de Cuentas Nacionales'. La ONU en los cincuenta (1950s); desde ya, la División de Estadística elaboró un estudio titulado 'Estimación de la Renta Nacional y Establecimiento de la Contabilidad Nacional'. Asimismo la Naciones Unidas, asignó al Dr. Richard Stone y un equipo de profesionales organizar un modelo general, éste que se concluyó, con la publicación 'Sistema de Contabilidad Nacional y Tablas Conexas' (ONU, 1953), en el que se tuvo en cuenta la experiencia adquirida en el curso de los últimos años en materia de cuentas nacionales, y que trata de llenar las necesidades de tal sistema en los países subdesarrollados. Especialmente, en elaborar normas internacionales tanto para los conceptos fundamentales como para las clasificaciones. En éste informe se limita a las cuentas nacionales expresadas en valores monetarios corrientes; en la Secretaria de ONU se propone posteriormente los problemas de medición. Las necesidades de internacionalización y transnacionalización de los cincuenta y los sesenta, media el trabajo permanente de la ONU de actualización y capacitación, induce una nueva publicación, con

dictados sectorizados y con hoja de balance institucionales, el Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 1968. Su versatilidad resuelve su adaptación a los países en desarrollo. En los años noventa, piloteado por Naciones Unidas se publica un Manual corregido; o sea el Sistema de CN Revisado 1990, guía metodológica preparado por el Grupo Intersectorial de Trabajo sobre Cuentas Nacionales; estos como la Oficina de Estadística de ONU, OCDE, EUROSTAT, FMI, Banca y de las Comisiones Regionales (CEPAL, para América Latina; SIAP, para Asia y el Pacífico), el antecedente del proceso de Revisión del SCN, parte de la reunión de expertos sobre la revisión y desarrollo del SCN que tuvo lugar en Nueva York en 1982, que surgió la recomendación de efectuar una revisión del SCN que, en el largo plazo permitiera obtener una versión del SCN Revisado.

Hoy con el Sistema de CN 1993, marco conceptual fundamental de las Cuentas Nacionales en casi todos los países. Se publicó tanto por Naciones Unidas como por el Banco Mundial, el FMI, la Unión Europea, la Organización de Cooperación de Desarrollo Económicos. La producción de la versión de 1993 del SCN ha supuesto la cooperación extraordinaria, durante los últimos 10 años, de funcionarios de cinco organismos y la participación de expertos de más de 50 países representativos de todas las fases del desarrollo económico.

2.4. INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS - ONU

Es evidente que la integración estadística contable u consolidación de cuentas y cuadros, es el alma del problema que plantea la preparación del Presupuesto de Estado. Es imprescindible, garantizar la estructura contable en la que sean posibles pasos sencillos, como facilidad desde las cuentas detalladas de cada organismo hasta las cuentas resumidas por esferas del sector público que indiquen la relación del conjunto de éste con el resto de la economía nacional.

El empleo de cuentas nacionales integradas, con la disponibilidad de datos censales en Latino América 1950, más adelante gracias a los censos llevados a cabo en 1960, indican que los países del área Iberoamericana cuentan ya con estimaciones, aunque en algunos de ellos sean sólo para algunos años (Bitrán, 1960). A esta normalización sobre la base de un plan de cuentas y metodología de la Naciones Unidas, de las diversas razones, entre los que figuran una buena plaza, proveer y disponer, claros y sencillos documentos según la presentación normalizada a los diversos organismos de crédito y de control tal como el Banco Mundial el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Africano, Banco Asiático, Banco Internacional de la Reconstrucción y Fomento, Fondo Árabe de Desarrollo Económico Social, entre otros -todos conexos-. Los expertos no

contradicen en absoluto el espíritu del sistema. Para ello, el capítulo especial de la metodología del Sistema de CN / ONU provee de las posibilidades de diversificación ‘en función de las necesidades de los países en vías de desarrollo’, los descartes del sistema son temporales. Se acusa que, todo el modelo del Sistema de CN reposa en la escuela keynesiana, sobre el postulado implícito que la economía, es una economía monetaria. De hecho, con algunos problemas iniciales de desarrollo, pero, es la introducción de las bases sistematizadas de contabilidad y presentación de informes, amén de interrelacionar los eventos.

Indicamos, una expansión en labor de cuentas nacionales, caracterizada por un ‘análisis de los distintos sectores de la economía y la preparación de un mayor número de cuentas’ o cuadros más por la elaboración de estimaciones que se remontan a períodos anteriores con objeto de formar series que abarquen un largo período (Premchand, 1974). Para explicar éste hecho cabe resaltar tres razones: **i.** En primer lugar; la constante preocupación por resolver los problemas urgentes, resolver los problemas económicos, lograr una tasa satisfactoria de crecimiento ha llevado, como es lógico, a una elaboración más sistemática de los datos e indicadores económicos ha hecho que se advierta más claramente la interdependencia de los diversos aspectos del sistema económico. **ii.** Segundo lugar, los esfuerzos de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, y otros organismos que se ocupan del mejoramiento estadístico. Especial trascendencia tienen los cuadros y matrices que muestran el aporte al Ingreso y al Producto de las diversas actividades clasificadas en pocos grupos. **iii.** Tercero, a medida que los funcionarios encargados de compilar los datos sobre el Ingreso Nacional se han ido familiarizando con las recomendaciones de naciones unidas, con la razón de ser un sistema único de contabilidad orientado hacia un objeto: la preparación de un vasto conjunto de datos económicos que respondan a conceptos ajustados a la práctica internacional aceptada. Es condicional de los especialistas, y parece ser la tendencia la preparación, el ajuste de estimaciones más completas sobre todo, de los últimos años en vez de series que abarquen un largo período, obedece no sólo a la necesidad de disponer de información más completa para interpretar y resolver los problemas inmediatos sino también a las grandes lagunas que existen en los datos referentes a años anteriores y a la poca confianza que, inspiran esos datos.

2.5. NECESIDAD DE UNIFICAR LA CONTABILIDAD ECONÓMICA Y CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO

La necesidad de una contabilidad económica, y el marco de la contabilidad pública, para una Nación ú Estado. Estos que, plantean la cuestión de si podría utilizarse un solo sistema

de información para obtener la contabilidad económica y de contabilidad del sector público se relacionen sistemáticamente entre sí y sean internamente congruentes. De ésta unificación, quedará eliminada la considerable duplicación de esfuerzos. Resolviéndose de alguna manera, que datos proporcionados por una forma de contabilidad podrían utilizarse por todas las otras formas.

En la Contabilidad Económica de cada empresa es útil porque se revela un conocimiento esencial para la formulación de política, políticas bien orientadas. Por ejemplo, si una empresa va a conceder un aumento de salarios, por su contabilidad sabrá el costo real de dicho aumento y las economías que puedan esperarse del aumento de la productividad en el período siguiente. Sólo con esa información procede juzgar las posibles repercusiones sobre los precios, la producción y las ganancias. De manera análoga los gobiernos al idear un sistema de impuestos o calcular los ingresos futuros necesitan conocer la magnitud de los salarios y las ganancias en la economía, así como tener una idea de los cambios posibles en el volumen de ventas que pueden esperarse. Las informaciones ó partes de ellas aisladas, pierden mucho su utilidad potencial. Los datos proporcionales por una forma de contabilidad podrían utilizarse por todas las otras formas. La importancia -denotar- lo que se atribuye a las contabilidades nacionales como síntesis, lógicamente ordenada de todas las estadísticas macroeconómicas. Estas estadísticas son esenciales para las decisiones políticas económicas nacionales. Por lo tanto, se deben asignar recursos suficientes para que éstas estadísticas lleguen a tener un grado de exactitud y alcance aceptable. Por lo demás, citamos algunos items, entre reglas de contabilización, aspectos actuales de contabilidad, problemas de adaptación, que enriquecerá aspectos intrínsecos de la evolución contable.

2.5.1. Reglas de Contabilización

En las operaciones económicas -de mercado- pueden distinguirse generalmente diversas fases: por ejemplo, en una venta suele existir el contrato de venta, la entrega o remesa de las mercaderías contratadas, y el pago de las mismas. Como en las operaciones al contado estas fases son simultáneas, no surge con ellas el problema de tener que elegir una etapa para su contabilización de las Cuentas Nacionales generalmente registran las operaciones en la etapa en que surge un crédito o una deuda de acuerdo con un contrato.

La regla anterior tiene tres excepciones: **i.** los impuestos son contabilizados en la fecha de pago. **ii.** las participaciones en las utilidades se contabilizan cuando son pagadas: hasta entonces forman parte del ahorro de las Empresas. **iii.** las transacciones de bienes con el 'extranjero' son registradas en el momento en que las mercaderías pasan las fronteras: las donaciones en dinero u remesas monetarias de 'personas al extranjero', en la oportunidad

en que las divisas correspondientes se transan en el mercado, las utilidades repartidas en el 'extranjero'. Cuando se venden el producto que las origina; y las operaciones restantes con 'extranjero', en la ocasión en que se perfeccionan el contrato respectivo. En general, las operaciones registradas en las Cuentas Nacionales implican un pago efectivo. No obstante, en ciertos casos, como se ha explicado, debe estimarse el valor de operaciones que no originan corrientes monetarias, las cuales se contabilizan imputando un valor que se calcula, un pago efectivo.

El tratamiento antes indicado se aplica, por ejemplo, a las llamadas regalías; es decir, a los pagos en bienes y servicios que se hacen a ciertos empleados y obreros, proporcionando, sin cobro explícito o a precios menores que los del mercado, alimentos, vestuarios, combustibles otras especies, luz, alojamiento o el usufructo de terrenos. Para determinar sueldos y salarios registrados en las Cuentas Nacionales, si las regalías están compuestas por bienes o servicios adquiridos por la empresa que las concede. Se evalúan a los precios que esta pagó por ellas; pero solo las regalías están constituidas por bienes o servicios producidos por la empresa que las otorga, se transan a los precios que ésta habría podido obtener de su venta o arriendo.

Al calcular los gastos y los consumos de las personas, las regalías recibidas por los empleados y obreros se avalúan a los precios de los bienes y servicios correspondientes tienen en el mercado. El usufructo de una propiedad, como el terreno que los agricultores facilitan a sus inquilinos y demás personal, se avalúa en el precio de arrendamiento de propiedades similares. La fracción de la producción agropecuaria por los productores y sus familias se valora al precio de venta que habrían podido obtener por ella. El servicio de alojamiento que se los propietarios de inmuebles se prestan a sí mismos cuando los habitan, se evalúan al precio de arrendamiento de inmuebles similares. Los servicios prestados sin cobro explícito por el Gobierno, porque los financia con Impuestos, tales como los de instrucción en la parte no pagadas con las matrículas, de salubridad, policía, defensa, justicia y de obras públicas, se valoran en la suma de sueldos, salarios, arriendos e imposiciones en Cajas de Previsión pagada por el Gobierno en esas mismas actividades. En Chile, los servicios de cada miembro del clero se valoran a un precio igual vital medio del país.

2.5.2. Aspectos Actuales de la Contabilidad

Los aspectos actuales de los sistemas contables deben analizarse en términos de los que espera de ellos dentro del marco contemporáneo y de lo que han podido hacer hasta hoy, nuestros estadios coyunturales. Podemos mentar las fallas principales:

i. primero, a través de los años, la contabilidad se desarrolló independientemente de los requisitos de formulación de políticas y propósitos administrativos relacionados. Se concentró principalmente en promover una serie de cuentas de asignación para cumplir con los aspectos de la contabilidad. Debido a clasificaciones inadecuadas, las cuentas carecían de un fundamento necesario para la evaluación funcional y económica de las operaciones del gobierno.

ii. segundo, los sistemas insistían demasiado en el registro de desembolsos e ingresos en efectivo y muy poco en medir los costos. Pues, uno de los principales imperativos de Administración Financiera en el gobierno es medir los costos, que son el núcleo de toda contabilidad.

iii. tercero, en el mundo en desarrollo hay aspectos hasta los cuales la contabilidad financiera no habían penetrado con efectividad, tal como la contabilidad de los activos adquiridos por el gobierno.

iv. cuarto, incluso en el campo limitado de la contabilidad, las demoras injustificadas en la recopilación de cuentas reducía sustancialmente la efectividad de esos sistemas. Sin duda, una serie de factores contribuyen a esa situación. El desempeño de factores humanos - influencias de motivación, disponibilidad y utilización de capacidades- y de factores objetivos en que los factores producto -cantidad y calidad de los datos- sufrían transtorno.

v. quinto, la experiencia indica que los sistemas contables en cuanto a servir las necesidades públicas, sobre todo en materias relacionadas con el pago de impuestos al gobierno de pensiones por parte del gobierno.

vi. sexto, la valuación de capital pasivo, llamado hoy 'patrimonio natural' con la creación de 'cuentas satélites' permite adoptar otros enfoques. Sin embargo, los indicadores ambientales y sumadas a las políticas ambientales, aún con fuerte déficit valuativo.

2.5.3. Problemas de Adaptación y Puntualizaciones

El empleo del Sistema de CN integradas se encuentra aún retrasado, según reporte de la UNDS por ejemplo; para estar en la etapa 3 un Estado o país tuvo que haber reportado:

i. datos del PBI desagregados según componentes del gasto y clase de actividad (tanto a precios constantes como corrientes).

ii. datos de las transacciones externas, así como.

iii. los datos del sector de Gobierno incluyendo las cuentas de capital.

De acuerdo a ésta evaluación, 56 de 184 países miembros de ONU analizados se consideran en la fase Pre-Sistema de CN, 45 en la etapa ó fase 1 y 56 en la fase 2; solamente 27 países alcanzaron el nivel 3 o más hasta cierto grado el resultado sorprendentemente bajo, indica

que podrían existir un problema serie del sub-reporte de información de cuentas nacionales a la UNSD.

El método más difundido, para el cálculo del PBI es el método objetivo o cálculo del producto nacional bruto en función de la estimación del valor agregado por origen industrial en todas las ramas de la actividad económica. Un usuario -país miembro-, tiene completa libertad para definir cualquier conjunto, de cualquier número (razonable) de dimensiones; cada dimensión a su vez, se define mediante sistemas de clasificación jerarquizados, por ejemplo, la ISIC (Clasificación Internacional Uniforme de la Actividades Económicas) y la CPC (Clasificación Central de Productos), que son completamente modificables por el usuario (Morave, 1980).

Las fuentes de estimación del consumo privado son escasas y difíciles de reunir. Reside principalmente en estadísticas de producción de distribución y de comercio. Existen datos estadísticos en todos los países, pero su utilización apropiada requiere complicada elaboración que puede dar lugar a grandes márgenes de error. Estos son menos graves cuando se dispone de encuestas sobre la composición de los gastos familiares y hay medios de ajustar los resultados para conseguir una medida representativa de los gastos de todos los sectores de la población. Las estadísticas sobre cambios en las existencias son bastantes incompletas en la mayoría de los países. Este es un elemento que distorsiona consistentemente la tendencia de los datos de consumo (cuando éstos se obtienen en forma residual). En algunos casos los censos y las estadísticas del impuesto a la renta permiten un cálculo, aunque muy aproximado. Además, es necesario contar con otros tipos de información, obtenidas ya sea por muestreo o no, para llenar aspectos inciertos de las estimaciones.

A manera de puntualizaciones in-situ, dado la dinámica funcional y operacional; hoy, en el Sistema de CN: **1.** Cuentas Financieras (Cuentas Corrientes, Cc). **2.** Insumo Producto (I/P). **3.** El Sistema de CN y los Precios. **4.** Índice de Desarrollo Humano (IDH). **5.** Índice de Desarrollo Sustentable (IDS).

1. Cuentas Financieras (Cf); se reconocerá que para el análisis de las corrientes -del flujo y balance de cuenta corriente (Cc)-, la división de la economía en sectores debe seguir un criterio institucional -según los grupos que adoptan las decisiones-, más bien que el de las amplias divisiones de las cuentas del Ingreso Nacional o de los sectores que se emplean en los estudios de Insumo-Producto; al mismo tiempo se indica que sería conveniente poder conciliar las Corrientes Monetarias y las Cuentas del Ingreso Nacional al nivel de ciertos totales parciales. También se juzgó necesario descomponer en cierta medida el consumo

global para las corrientes monetarias y distinguir, por ejemplo, las unidades familiares agrícolas como grupo. Gran parte de las discrepancias en las cuentas globales reside en que las cuentas de ingresos de inversión no logran captar con precisión las transacciones.

2. Insumo Producto (I/P); se reconocieron las ventajas que presenta realización de estudios de estudios continuos sobre Insumo-Producto para mejorar las estadísticas de las CN en general, todas las estadísticas económicas. Las comparaciones internas que pueden efectuarse con un cuadro de I/P contribuyen a descubrir las deficiencias de las estadísticas industriales y de otro tipo; y, también sirven para determinar su exactitud. Este modelo, presupone una relación fija entre los precios de todos los productos y factores de producción ó al menos, que no se produzcan alteraciones de consideración en el sistema de PRECIOS que pueden determinar sustituciones en la producción. Debemos reconocer, que las cifras del I/P están determinados por el nivel y por el ‘Sistema de Precios’ imperantes ó sea por la intensidad de la Inflación o de la Deflación y por las proporciones existentes entre los precios de los diversos bienes y servicios. La Inflación y Deflación no proporcionan alteraciones uniformes de todos los precios sino que modifican el sistema de todos los precios. El modelo I/P ó Modelo de Leontief estimuló el análisis de modelos de equilibrio general, dadas las posibilidades de su aplicación empírica y significó también nuevos avances en forma de presentación de series desagregadas; esto es, la proyección de las producciones de los sectores productivos en que se ha dividido la economía de un país.

3. El Sistema de Cuentas Nacionales y los Precios; por los métodos directos; es decir, evaluando directamente las cantidades de los totales globales a precios constantes o métodos indirectos; es decir, dividiendo los valores por un Índice de Precios construido ex profeso. Todo tiene precio, los productos privados, los servicios públicos, el capital y las divisas. Las relaciones de los precios determinan que sectores o industrias van a crecer más rápidamente y si las empresas pueden operar o no con beneficios. La fijación de los precios de los servicios públicos puede tener una repercusión importante sobre otros precios, como pueden tenerla los impuestos, las subvenciones, las reglamentaciones del gobierno y la intervención directa.

Podemos decir, ‘que las políticas monetarias y discuales pueden afectar a los precios, incluso al precio de la moneda; es decir, que las políticas monetarias y fiscales pueden afectar a los precios, incluso al precio de la moneda; es decir, de las tasas de interés, éstas tasas pueden afectar entonces ala disponibilidad de ahorro interno y de recursos financieros externos (Barens, 1987).

4. Índice de Desarrollo Humano (IDH); el programa de la ONU para el Desarrollo - PNUD-, ha construido en forma de Índice, aspectos que incluye esperanza de vida, mortalidad infantil, el analfabetismo y el Ingreso por habitante ajustado al poder adquisitivo internacional, cada uno de estas variables se ponderan adjudicándoles una igual importancia lo que permite, determinar un valor para cada país llamado Índice de Desarrollo Humano IDH (CONAMA, 1998). Que al compararlo con el Producto Bruto Interno se revela más adecuadamente al desarrollo del país. Con el concepto de límites mundiales, extremos (Simposio de Cocoyoc, PNUMA/UNTAD.1974), se apertura el estudio de las interrelaciones de población, recursos, medio ambiente y desarrollo. Cabe recordar aquí algunos componentes de tal planteamiento: **i.** cambios importantes en los patrones de desarrollo, producción y consumo. **ii.** ambos de estilo de vida, el logro de diversos objetivos de desarrollo acordados internacionalmente y de las reformas de las normas y estructura de la economía internacional.

iii. canalización de los recursos y de la fuerza trabajadora en la investigación básica y aplicada a las esferas críticas vinculadas con éstas interrelaciones (Branislav, 1984).

Los indicadores claves de desarrollo humano han avanzado en los últimos decenios. Desde 1960, en poco más de una generación, la tasa de mortalidad infantil de los países en desarrollo se ha reducido en más de la mitad. Algunas cifras escuetas resumen el balance de la pobreza hacia fines del S.XX (esto es, de Asia Meridional, África del Sur, América Latina, Europa Oriental). El PNUD 1997; nos dice, ‘muchos de los adelantos seguirán siendo frágiles a menos que los refuercen un decidido crecimiento en beneficio de los pobres’. Desde que se inició en 1990 el Informe sobre el Desarrollo Humano ‘ha definido el desarrollo humano como el proceso de implicación de las opciones de la gente’.

5. Índice de Desarrollo Sustentable (IDS); los indicadores de desarrollo sustentable son aquellos que proporcionan información, acerca del futuro de la sustentabilidad con respecto a objetivos sociales ó económicos específicos tales como bienestar ó ambiental. Las estadísticas tradicionales del Sistema de CN muestran la tendencia de un problema únicamente en ese contexto sectorial, se necesitan criterios e indicadores de desarrollo sustentable. Para enfrentar los problemas desde una perspectiva multidimensional, para evaluar su curso y orientar la formulación de las políticas a nivel local, regional y nacional. El índice de bienestar económico sustentable, implica la necesaria predicción de diversas variables y el peso específico de cada uno de ellas puede ser objeto de infinita discusión. La implementación práctica de indicadores sustentables o requiere profundizar aspectos

conceptuales relacionados con el cálculo del precio neto y la estimación de cambios en la biomasa.

III. ASPECTOS INTERRELACIONADOS Y SUS METODOLOGIAS GENERALES

3. CARACTERIZACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS MANUALES NACIONES UNIDAS EN CONTABILIDAD NACIONAL

Son los MANUALES del Sistema de CN de la ONU, lo que constituirán una guía práctica para los especialistas en CN, particularmente en los países en desarrollo. Dichos manuales incluirán información sobre fuentes de estadísticas básicas, relación de cuadros y hojas de trabajo. Como colorario a las características de flexibilidad del sistema, se debe poner énfasis en su aplicabilidad tanto en países en desarrollo como desarrollados, en países con economía centralmente planificada y en países con economía de mercado.

3.1. SISTEMA DE CONTABILIDAD NACIONAL 1953

3.1.1. Generalidad Sistema de Cuentas Nacionales 1953

El Manual es publicado en 1953, proporcionaba un marco coherente para el registro y presentación de las principales corrientes para el registro y presentación de las principales corrientes relativas a la producción, al consumo, la acumulación y el comercio exterior. Este marco tomó la forma de un conjunto de seis cuentas, lo suficientemente sencillas para que cupiesen en dos páginas del informe.

Para presentar más detalles se construyen 12 cuadros estadísticos en los cuales una (o más) de las partidas del sistema contable se subdividen en uno o varios conceptos. Este primer informe se refería exclusivamente a los flujos expresados a precios corrientes y no abordó los problemas que presentaba al hacer estimaciones a precios constantes. El principal objetivo de éste trabajo era proporcionar una base uniforme para presentar estadísticas de la Renta Nacional, aunque se esperaba que resultara útil para los países para los países que desearan iniciar estudios sobre ésta materia. Esencialmente, un paso en el camino para establecer en forma clara y concisa, un marco dentro del cual pudiera organizarse e interrelacionarse la información estadística necesaria para estudiar el proceso económico en todos sus múltiples aspectos. Pero como reconocieron sus autores, sólo se trataba de un

primer paso. En aquellas fechas, se pensó que era prematuro cualquier intento de llegar a cabo el programa en su totalidad. Una serie del Sistema de CN, proporciona una coherente descripción estadística del desarrollo de un sistema económico, es útil e incluso indispensable, para describir y analizar la evolución de los fenómenos económicos, contribuyendo así a la adopción de decisiones económicas. El informe, describió algunas de las aplicaciones de los datos, de la contabilidad nacional en relación con la política económica y destacó el papel de algunos tipos sencillos de análisis e incluso de la simple observación de sus cifras como ayuda para la adopción de decisiones; todo lo dicho entonces continuaría siendo válido ahora, pero éste informe constituye un cambio de actitud. El Modelo del Sistema de CN de 1953 señala que, el hecho ‘que las CN, en el más amplio sentido de la palabra proporciona un instrumento excelente para valorar cualquier plan, real ó en potencia para la obtención de estadísticas económicas, ya que virtualmente todas éstas estadísticas tienen, sistemáticamente un lugar en alguna parte de dichas cuentas, cuentas nacionales (Ver Anexo 1, Matriz de Zonas de la política económica y análisis económicos relacionados al Sistema de CN.).

3.1.2. Caracterización del Informe del Modelo del Sistema de Cuentas Nacionales 1953

El Modelo del Sistema de CN 1953, sus cuentas y matrices en el informe difieren de los expuestos en informes anteriores en dos aspectos principales. En primer lugar, las necesidades de los países menos desarrollados se han tomado en cuenta explícitamente. Segundo, se ha detallado más las cuentas a fin de presentar información acerca de las transacciones referentes al capital.

Todos estos sistemas se expresan en términos monetarios corrientes y ha resultado necesario reunir gran número de datos sobre cantidades y precios para poder descomponer las corrientes monetarias efectivas en sus componentes de volumen unitario.

3.1.3. Definición de Agentes de Transacción

3.1.3.1. Las Empresas

Incluyen las cosas, organizaciones e instituciones que producen bienes y servicios para la venta a precios fijados de modo que cubran aproximadamente el costo de producción. Este sector incluye las siguientes categorías; las sociedades de capital privadas, distintas de las instituciones privadas sin fines de lucro que prestan servicios a las familias; las empresas privadas no constituidas en sociedades de capital; las empresas públicas las unidades familiares e instituciones privadas sin fines de lucro, en su calidad de propietarios de viviendas, y las instituciones privadas sin fines de lucro, en su calidad de propietarios de viviendas, y las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a las empresas.

3.1.3.2. Unidades Familiares ó Instituciones Privadas sin Fines de Lucro

Las unidades familiares e instituciones o privadas sin fines de lucro comprenden a todos los individuos que son residentes habituales del país y a las organizaciones privadas constituidas o no en forma de sociedad, que no se hayan establecido principalmente con el fin de obtener utilidades y cuya ocupación principal no sea prestar servicios a las empresas.

3.1.3.3. Gobierno General

Los organismos gubernamentales dedicados a las actividades de toda clase distintas de las llevadas a cabo por los organismos incluidos en la categoría de empresa pública. Estos organismos se incluyen presupuestos ordinarios o extraordinarios o por fondos extrapresupuestarios. Las actividades -por definición- que éste al servicio público, desarrolla podrá aparecer clasificadas tanto en el sector del gobierno como en el de las empresas, sociedades de capital públicos. Estas empresas gubernamentales que están financieramente integradas con el gobierno general y que no se mantienen su propia reserva, aparte de los fondos necesarios para sus actividades durante el ejercicio. Comprenden a las empresas organizadas legalmente como tales y a los organismos auxiliares. Las sociedades de capital públicas incluyen aquellas empresas oficiales establecidas y reglamentadas por LEY, cuyas acciones son, en totalidad ó parte propiedad de autoridades públicas y carga personal de dirección es designado principalmente por estas últimas.

Deben incluirse también las sociedades de capital privadas cuando se considera que están controladas por autoridades públicas. El hecho de que una parte predominante de las acciones sea de propiedad del gobierno constituye en general, el criterio para la caracterización de los censos dudosos.

3.1.3.4. Registro de sus Actividades:

Al elaborar el sistema de Registros se adoptan los criterios principales para clasificar las transacciones: **a.** El primero clasificará los agentes económicos en los distintos sectores, luego; **b.** se identificarán las diferentes formas de actividad, y; **c.** por último se distinguen los diferentes tipos de transacciones y las bases utilizadas para su registro. El sistema reconoce tres formas principales de actividad económica: **i.** producción. **ii.** consumo; **iii.** formación de capital. El sistema se completa con la cuenta de transacciones con el exterior: **A)** Sociedades de Capital; como cualquier empresa, actividades y registros serán similares. El PBI generado aparecerá junto con las demás empresas, los cuadros suplementarios estarán clasificados según la característica principal. En el caso de que una sociedad de éste tipo desarrolle sus funciones en varios establecimientos dedicados a distintas actividades, se

las clasificará a cada uno en la rama correspondiente a su actividad principal, el valor agregado bruto a costos de factores, para cada empresa.

Esto equivaldrá a la suma de las remuneraciones, el superávit de explotación y las asignaciones para el consumo del capital fijo. Aparecen ‘todos en el Cuadro II -del Ingreso Nacional, según tipo de organización-, y en el cuadro IV -del Financiamiento de la Formación Bruta del Capital fijo-. La imputación será según corresponde: a los intereses, dividendos y rentas, imputables a familias e instituciones privadas sin fines de lucro en su calidad de dueños de haberes financieros, tierras o edificios; a la utilidad no distribuida; a los impuestos directos: a los intereses y dividendos y rentas correspondientes a la propiedad de edificios o haberes financieros del gobierno ó a los intereses, dividendos y rentas atribuibles al capital de propiedad de no residentes.

Debe tenerse en cuenta que el caso de los monopolios fiscales será siempre conveniente tratar las utilidades ó déficit como impuestos indirectos o subvenciones respectivamente. El registro de las operaciones se completa con la cuenta de conciliación de capital. En ella se registran la formación del capital fijo y los aumentos de existencias.

B) Empresas de Gobierno; el registro de sus actividades de producción es similar al de las sociedades de capital públicas. En la cuenta de conciliación de capital de gobierno se registrará el financiamiento de formación de capital del mismo juntamente con el de las empresas de gobierno.

C) Gobierno General; es similar a las actividades de producción de las familias. Una cuenta de producción, registra los servicios directos suministrados por los empleados públicos y los miembros castrenses. Para medir su contribución a la formación del producto bruto, se adopta el criterio de valuarla al costo de los factores, los totales por remuneraciones de las empresas en efectivo y especies e interese de los edificios distintos de viviendas.

Los arriendos comprenden los correspondientes a todos los edificios utilizados por las ramas civiles del gobierno general, con inclusión de los alquileres brutos imputados a la ocupación de sus propios edificios, e incluyen la depreciación sobre los mismos. Las actividades referentes al consumo se registran en la cuenta de ingreso y gastos del gobierno general. En las entidades se computan los ingresos procedentes de propiedad y empresas, que comprenden las cantidades que el gobierno recibe de las empresas de gobierno y su monto neto de los intereses, dividendos y arriendos ó imputados que retira de la propiedad de edificios y de haberes financieros; los intereses de la deuda pública (consigno negativo): los impuestos indirectos; los impuestos directos sobre sociedades de capital y sobre

unidades familiares; y las demás transferencias corrientes recibidas del resto del mundo y de las unidades familiares.

3.2. MODELO DEL SISTEMAS DE CONTABILIDAD NACIONAL 1968

3.2.1. Generalidades

La principal característica que presenta el Sistema de CN 1968, radica en el intento de construir un sistema integrado de registro de la totalidad de las actividades económicas. Partiendo de un balance inicial para cada entidad mediante el registro de la totalidad de sus operaciones, se imite al final del ejercicio a un nuevo estado de balance. Por medio de una consolidación adecuada de las operaciones vinculadas con la producción, el consumo y la formación de capital, que continúan siendo las operaciones económicas y fundamentalmente de conjuntos homogéneos de entidades, se formaliza el sistema completo de cuentas y cuadros complementarios del sistema (**VER Anexo 2:** Orden que se sugiere de las Cuentas Normalizadas).

Se omiten recomendaciones en cuentas de balances sectoriales; el sistema sólo registra las operaciones vinculadas con la producción, consumo y acumulación: las recomendaciones se caracterizan hacia propósitos principales, vinculados entre sí. La introducción de nuevos esquemas de clasificación permite relaciones entre sí, los diversos tipos de trabajos sobre contabilidad social que han venido efectuando.

Para definir el esquema contable básico es necesario definir los conjuntos ó entidades que participan en el mismo, y las transacciones características ó formas de actividad económica que ellas desempeñan. Basado en una sectorización dual que, refleja la existencia de bases de datos separadas para los tipos de análisis diferentes para los tipos de análisis diferentes; por una parte, el análisis del proceso de la producción -I/P, análisis de la productividad, etc.-; y por la otra, el análisis de la distribución del ingreso y flujos de fondos. La sectorización dual ha llevado a muchos países a hacer la aplicación del Sistema de CN1968 en forma parcial, ya que sólo elaboran el PIB y las Cuentas de Producción.

3.2.2. Características del Sistema de Cuentas Nacionales 1968

Los agentes en las transacciones definidos en el sistema son diferentes, aún cuando estrechamente relacionados, según se trate de las cuentas de producción, consumo y formación de capital ó de las cuentas de ingresos y gastos y financiamiento de la formación de capital. No se define explícitamente en el Modelo del Sistema de CN1968, el 'sector público'. La referencia a él (sector público) los cuadros complementarios y en la adaptación al sistema a los países en desarrollo; generalmente el control ejercido por las autoridades públicas sobre las diversas entidades, la definición aceptada en forma similar a las empresas.

En las cuentas, para el análisis del tratamiento de las operaciones del sector público será necesario recurrir también en éste caso a un procedimiento indirecto, caracterizándolo en primer lugar por la definición de las unidades que lo componen; y, segundo por análisis de cada una de sus transacciones.

En el primer grupo de cuentas la atención se concentra en los agentes ó unidades residentes que ofrecen ó desarrollan bienes y servicios. En función de ellos se utiliza una clasificación de las unidades económicas en industrias, productores de servicios de la administración pública, productores de servicios de instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares y familias. En las cuentas de ingresos y gastos y financiamiento de la formación de capital, teniendo en cuenta la composición y disposición de Ingresos, Inversión y su Financiamiento, las unidades económicas se clasifican según un criterio institucional. Esta forma de clasificación de las unidades y sectores institucionales que en el sistema son las empresas no financieras; las administraciones públicas, privadas; las privadas sin fines de lucro que sirven a los Hogares -Capítulo V, del Manual de 1968-.

Segundo grupo de cuentas, el primer nivel de clasificaciones no se atiende al carácter de público o privado de las diversas entidades, pero en el caso de las sociedades de capital, asimiladas, no financieras y en el de las instituciones financieras; se prevén subclasificaciones en las empresas públicas y privadas que atienden a la solución de éste problema.

3.2.3. Análisis Integrado de la Producción, la Generación y Distribución del Ingreso

El Sistema de CN 1968 está basado en una sectorización dual; las cuentas de producción se clasifican por actividades y, en cambio, las otras cuentas se clasifican por sectores institucionales. Esta sectorización dual refleja la existencia de bases de datos separadas para dos tipos de análisis diferentes por una parte, el análisis diferentes; por una parte, el análisis del proceso de la producción (I/P, análisis de la productividad, etc.). Y, por la otra, el análisis de la distribución del Ingreso y flujo de fondos. La sectorización dual ha llevado a muchos países a hacer la publicación del Sistema de CN en forma parcial, ya que sólo elaboran el PIB y las cuentas de producción.

3.2.4. De los límites de la Producción y de la Clasificación de las Unidades de Producción por Sectores y Subsectores

a. Límites de la Producción; el Sistema de CN sugiere que el procesamiento de productos primarios se incluya solamente si la producción del producto primario y el procesamiento son hechos por la misma unidad institucional.

b. Valoración del Valor Agregado; en el Sistema de CN, la aproximación ha sido principalmente desde el punto de vista de la valoración de bienes y servicios para los

análisis de I/P. Con éste propósito, los impuestos sobre las mercancías (ahora llamados impuestos sobre los productos) no se incluyeron en la valoración de bienes y servicios, de manera que ellos pudieran ser valorados de la misma manera. Ya sea, que se usen como demanda intermedia ó como demanda final. Además, sólo se hace una breve referencia al Impuesto al Valor Agregado (IVA), y no hace ninguna recomendación específica para su tratamiento en las cuentas.

3.2.5. Problemas de Clasificación

El propósito fundamental de clasificar las transacciones de un gobierno es el de facilitar alguna orientación sobre la proporción en que los ingresos del mismo se ha recaudado de determinadas fuentes y acerca del monto dedicado a ciertos usos. La clasificación de gastos puede efectuarse con arreglo a criterios económicos o funcionales. Por ejemplo, en la clasificación económica se indicarán las transacciones, por rubros, que puedan causar efectos similares en la economía se indicarán las transacciones, por rubros, que puedan causar similares en la economía, tales como las cantidades que el gobierno ha dedicado a: **i.** remuneración de sus funcionarios. **ii.** compra de bienes y servicios a otros sectores. **iii.** formación real de capital. **iv.** pago de transferencia en concepto de subvención a las empresas. **v.** pagos de transferencia a las unidades familiares, como los de previsión seguridad social o jubilación. **vi.** otros subsidios a beneficiarios del país o del extranjero. **vii.** Intereses de la deuda pública interna y externa. **viii.** Préstamos netos concebidos a prestatarios del país y del extranjero.

Como no se considera que los pagos de transferencia -por concepto de subvenciones, asistencia social, préstamos, intereses, etc.- producen a su vez, al gobierno ninguna clase de bienes ó servicios, no se computan como adición al producto nacional a los fines de las cuentas del ingreso nacional. En cambio, se considera en que el gobierno ha recibido servicios equivalentes en valor al pago que efectúa de sueldos y salarios, y que estos servicios se consideran como componentes del producto nacional total.

Se aplica una distinción algo parecida con respecto a las transacciones de las entidades públicas de carácter comercial o semicomercial -desde el servicio de correos hasta las compañías siderúrgicas estatales- que facilitan bienes y servicios al público a cambio de pagos destinados generalmente a sufragar los gastos originados. Para medir las aportaciones de dichas entidades al producto nacional, solo debe tenerse en cuenta el valor que agregan, básicamente el pago de sueldos y los beneficios. Para adquirir una idea general de la magnitud y rentabilidad de estas entidades o del pleno alcance de las actividades del gobierno, deben tenerse en cuenta todas sus entradas y gastos, convenientemente clasificados. Para medir las

actividades del gobierno propiamente dichas, a diferencia de las de carácter comercial, solo se tendrá en cuenta la diferenciación de tales entidades, según se van originando en sus propias operaciones, se están situadas dentro del círculo del gobierno de que se trate o como transferencias al gobierno procedentes de éste, si se hallan fuera de dicho círculo. Toda la clasificación funcional de gastos ha de indicar la cantidad de que el gobierno ha gastado para cada uno de éstos fines. Por ejemplo, en programas de agricultura, construcción de carreteras o enseñanza. Ahora bien, la medición de la eficacia de cada programa requiere el uso de otros sistemas de información no financiera, que proporcionen datos relativos a los kilómetros de caminos construidos, el número de estudiantes que reciben enseñanza, los servicios de salubridad prestados, etc.. Y, estos sistemas ya se han intentado en algunos países. Una forma de evaluar los objetivos y la ejecución real ha sido el Sistema de Presupuestos por Programas y Presupuestos Funcionales implantados en varios países en los últimos años.

Otra forma de clasificación de gastos utilizada en algunos países se funda en la separación de los gastos periódicos y los de capital. En cambio en otros países, la separación entre los gastos ordinarios y de capital no se considera para la clase de funcionales que desempeña el gobierno. Uno de los principios en que se basa la separación entre los gastos ordinarios y de capital es el deseo de medir el costo del gobierno: solo una parte del costo de los bienes de capital con larga duración representa un costo de funcionamiento del gobierno en el año en que se efectúan los gastos de inversión. No obstante, en general solo se considera justificado un sistema estricto de contabilidad -en el que se tenga en cuenta la depreciación del equipo capital y de los bienes utilizados en lugar de los recibidos y mantenidos en las existencias- para las operaciones de índole comercial en las que es imprescindible contar con una base para valorar las decisiones.

Desde cualquier punto de vista que se considera la actividad gubernamental, la relación entre los fines del análisis y la clase de estadísticas que se elija es de suma importancia. La amplitud de las actividades del gobierno abarcadas, las clases de transacciones que se han de tener en cuenta, cuando han de computarse y la forma en que han de clasificarse, todo ello queda afectado por el uso que se haga de los datos. Por consiguiente, para cualquier análisis de la actividad del gobierno resulte valedero, debe iniciarse con la debida selección de datos estadísticos. En la recopilación de estadísticas relativas a las actividades del gobierno resulte valedero, debe iniciarse con la debida selección de datos estadísticos. En la recopilación de estadísticas relativas a las actividades del gobierno se habrán de tener en

cuenta estos usos analíticos y efectuar los ajustes necesarios en relación con los diversos fines analíticos (Levín, 1972).

3.2.6. Tratamiento del Gobierno General

La definición desarrollada por el gobierno registrado en las cuentas de producción, consumo y los de formación de capital:

i. Clasificación Utilizadas: Las actividades desarrolladas por el gobierno registradas en las cuentas de producción, formación de capital y gasto de consumo se clasifican de las dos formas, de acuerdo con la clase de actividad económica que desarrolla en los dos primeros casos. Para clasificar los diversos órganos de gobierno con su clase de actividad y los propósitos que ellos sirven. Ambas clasificaciones (producción y formación de capital) son biunívocas, indispensable condición a partir de la estructura de costos de los servicios del gobierno general.

ii. Registro de las Transacciones: Las Transacciones que se registran en las cuentas de producción, gastos de consumo y formación de capital, vinculadas con la oferta y la disponibilidad de bienes y servicios. Los agentes (industria, producción de bienes y administración pública, y productividad de servicios no lucrativos) son asignados, una cuenta de producción, donde se define el valor bruto de la misma y la composición del costo. El valor de la producción, el costo de producirlos sean gastos en mercaderías, gastos en bienes y servicios, gastos de asignación para el consumo de capital fijo, pago de impuestos, salarios. Además, el consumo de capital fijo calculará todos los bienes de activo fijo menos las construcciones que no corresponden a edificios -puertos, caminos, aeropuertos, etc.-. Se omite, los intereses pagados por deuda pública, también, los alquileres de edificios u oficinas.

El registro de las cuentas de producción del gobierno se efectuará en las 'cuentas de producción' de las cuentas de 'ventas de los otros bienes y servicios e importaciones directas de las actividades públicas'. Y; de 'gastos de consumo final de las actividades públicas'. Este valor de la producción y sus componentes aparecen en los Anexos II (ONU, 1970), del PBI y Rentas de los factores por clase de actividad económica. Si pudiera hacerse, estas unidades deberían clasificarse como industrias y no ser productores de bienes de las administraciones públicas ejemplo de ampliación matricial. (**VER Anexo 3**, Ampliación de las Cuentas Nacionales en forma matricial).

Los costos de producción se registran a la fecha en que se incurre en los mismos. Los bienes durables y no durables adquiridos para propósitos de Defensa Civil se considera formación de capital.

La formación bruta de capital del gobierno abarca el valor de los incrementos de inventarios y las adiciones a sus existencias de activos fijos. Los inventarios del gobierno reflejan los gastos de acumulación de materiales estratégicos ó en la formación de existencias de emergencias de mercancías. La formación bruta de capital fijo incluye los gastos del gobierno destinados a la edición de mercaderías a sus existencias de activos reproducibles descontables sus ventas netas de activos similares usados.

iii. Cuentas de Ingreso y Gastos y de Financiamiento de la Formación de Capital:

a. Definición de los agentes de las transacciones: la clasificación adecuada es aquella que se refiere a unidades institucionales, unidades que se agregan en el Sistema de CN en sectores y sub sectores institucionales. Ellos son las de empresas no financieras, instituciones privadas de lucro que sirven a los hogares y familias. La clasificación adaptada para el sector distingue entre el Gobierno Central, los gobiernos regionales y departamentales y los organismos de seguridad social, que serán aquellos impuestos, controlados o financiados centralmente, pero que mantienen sus activos, pasivos financieros autónomos o separados.

b. Registro de sus actividades: para cada uno de los conjuntos de órganos de gobierno se efectúa sobre la base de un mismo sistema de cuentas, integrando por una cuenta de ingresos y gastos y una definición de capital. Los mismos se clasifican en intereses, dividendos y alquileres. Entre los dividendos aparecen los correspondientes a la participación de los gobiernos públicos. Los ingresos gubernamentales en concepto de indemnizaciones por riesgos, los impuestos indirectos, las contribuciones a la seguridad social, impuestos directos, tasas, multas y derechos y transferencias corrientes recibidas de residentes o Restos del Mundo. Los egresos de las diversas unidades del gobierno general; cuya, clasificación en gastos de consumo final cuya cobertura; de rentas de propiedad, donde se distingue por separado los intereses de la deuda pública y alquileres; primas netas de seguros de riesgo; subsidios, prestaciones de seguridad social; donaciones de asistencia social, y otras transferencias corrientes a residentes ó el resto del mundo. Las diferencias entre ingresos gastos corrientes así definidos es igual al ahorro del gobierno.

En las cuentas de financiación, de la formación de capital, las unidades estadísticas se definen en la misma forma que en las cuentas de ingresos y gastos. Dividida en dos partes: **bi.** la primera cuenta registra la acumulación bruta y su financiamiento. **bii.** la segunda cuenta división neta de activos financieros, la emisión neta de los pasivos netos y los préstamos netos.

iv. Tratamiento de las Empresas Públicas:

a. Definición de los Agentes de las Transacciones; el control efectivo de las autoridades públicas, por el suministro de bienes y servicios, que clasifica las cuentas de producción, los gastos de consumo y formación de capital. Además, dichas cuentas (ingreso y gastos y financiamiento de formación de capital), basada con unidades institucionales, caracterizadas por la forma en que reciben y disponen de sus ingresos, el papel que desempeñan en el proceso de formación de capital y la forma en que administran sus activos y pasivos.

- Cuentas de Producción, Gastos de Consumo y Formación de Capital; las empresas públicas y privadas, la clase de industrias, cuyas actividades se registran en éstas cuentas, junto con producción de la administraciones públicas, y las de las producción de servicios privados no lucrativos, se integran con todos los establecimientos ó unidades similares que producen bienes y servicios para su venta en el mercado (a costos de producción).

Los principales problemas para la definición de las empresas públicas se plantean al establecer sus límites con los productores de servicios de las administraciones públicas. Adicionalmente, se plantean problemas con los departamentos ó direcciones de gobierno en la provisión de servicios sociales ó comunales, tales como parques y servicios sanitarios, deducidos de salubridad ó científicos y de investigación. Aquellos establecimientos ó unidades que proveen bienes y servicios a la propia administración -por ejemplo fábricas de municiones, astilleros, talleres de operaciones, etc.-; denominadas dependencias militares del gobierno, se incluirán entre las industrias siempre que sea posible identificar sus operaciones de producción y formación de capital.

- Cuentas de Ingreso y Gastos y Financiamiento de la Formación de Capital; estas definidas (los ingresos, gastos, y formación de capital) sobre bases institucionales. Las empresas públicas, podrán incluirse entre las prestadas por empresas no financieras o por instituciones. En ambos casos la unidad estadística es la empresa definida como unidad que legalmente posee ó económicamente actúa como si poseyera, una entidad legal distinta de la de sus dueños. Las empresas no financieras comprenden todas las empresas cuya actividad principal sea la provisión de bienes y servicios no bancarios, financieros, de seguros o similares. Las empresas ocupadas principalmente en la provisión de éste tipo de servicios de seguros etc., y intermediarios entre inversores y ahorrantes, integran la clase de instituciones financieras. Pueden clasificarse; primero como sociedades de capital públicas, estas empresas publicas, financieramente integradas con la administración pública, por lo que no mantiene sus propias reservas con exclusión de su capital de trabajo. De acuerdo a

Ley de su creación o estatutos administrativos, poseen y administran activos y pasivos financieros, así como activos tangibles. Las dependencias auxiliares de gobierno o unidades que suministran bienes y servicios a la administración o que los producen en pequeña escala, se deberá incluir entre las industrias en las cuentas de producción, consideradas en el sector de administración institucionalidad del gobierno central.

b. Registro de sus Actividades; estas se registran en el sistema de cuentas y cuadros complementarios de acuerdo:

- **Cuentas de Producción, Gastos de Consumo y Formación de Capital;** clasificados por ramas de actividad económica, el valor de la producción y los establecimientos son similares a propiedad privada, en la clase de las industrias. Los problemas de definición de los conceptos, los de valuación, los de registro no se discuten detalladamente en el Sistema de CN de 1968.

- **Cuentas de Ingreso y Gastos;** registrados los ingresos percibidos, su presentación similar para las sociedades y cuasisociedades no financieras y las instituciones financieras. En la cuenta de las empresas de gobierno las partidas utilizadas, normalmente serán las de excedente de explotación para las entradas y las de retiro de renta empresarial de las cuasisociedades, transferencias corrientes no especificadas y ahorro para los desembolsos. Esto obedece a que normalmente estas empresas no poseen un patrimonio propio ni mantienen más fondos en su poder que los necesarios para su capital de giro. Normalmente no perciben ingresos de propiedad. Tanto para las sociedades como para las cuasi sociedades públicas al ahorro se calculó como diferencia entre sus ingresos y pagos cocientes. Estas cuentas, se vinculan con las de producción a través de la reenumeración de los salarios y al excedente de explotación y con las de financiamiento de la formación de capital, por medio al ahorro.

Cuentas financiamiento de la Formación de Capital; las cuentas tanto para las instituciones financieras y empresas no financieras. Las sociedades de capital registran transacciones en la mayoría de las partidas previstas; y, estas, variaran según se trate de sociedades e cuasi sociedades públicas. La inversión bruta de las empresas de gobierno estará constituida por la formación de capital fijo y la vinculación de existencias. Las fuentes de financiamiento serán las asignaciones por depreciación y el ahorro, normalmente ésta serán las asignaciones por depreciación y el ahorro, normalmente ésta será nulo. Como problemas particulares, en ciertos casos los precios de venta de la producción de empresas serán fijados de modo tal que constituyan una forma, encubierta de obtener ingresos fiscales (por ejemplo, los monopolios fiscales de producción y distribución de tabaco ó de alcoholes).

Las partidas de retiros de renta empresarial serán utilizadas tanto en la cuenta de ingresos y gastos de las sociedades como en las cuasisociedades públicas. En ella se registran los retiros que efectúan los propietarios de empresas asimiladas a sociedades de capital de los ingresos generados en sus operaciones corrientes. En las sociedades públicas sólo se registran ingresos por éste concepto. Las cuasi sociedades públicas, por el contrario; normalmente sólo registran desembolsos que constituyen ingresos de la administración central.

v. Críticas al Sistema de CN 1968:

En las cuentas y cuadros complementarios no se prevé, la presentación completa de información referente al sector público en forma integral, de modo que es imposible recomponer las actividades desarrolladas por el mismo en cuadros consolidados. Las razones que se esgrimen para justificar éste tratamiento se derivan de las asignaciones de un rol secundario a la clasificación por sectores institucionales en las cuentas de producción; gastos de consumo y formación de capital, donde las unidades de tipo establecimiento definidas según su homogeneidad desde el punto de vista de su naturaleza, sus costos y tecnología empleada en la producción, son las unidades de observación y clasificación básicas -algún orden de prioridad (**VER en el Anexo 4:** Cuentas Normalizadas y orden de prioridad)-.

3.3. SISTEMA DE CONTABILIDAD NACIONAL REVISADO 1990

3.3.1. Generalidad

En éste fascículo se documenta, una guía para la discusión de los respectivos capítulos del Sistema de CN Revisado (SCNRevisado, 1990), preparado por el grupo Intersectorial de trabajo sobre CN; éstos como la Oficina de Estadística de NU, OCDE, EUROSTAT, FMI, BM y de las Comisiones Regionales (CEPAL) de ONU. La mayoría de los borradores se discutieron en las Reuniones del Grupo de Expertos sobre la Coordinación del Sistema de CN de Julio, el grupo de expertos sobre coordinación 2 (GEC2) y, del GEC3 en Setiembre de 1989.

El antecedente del proceso de Revisión del Sistema de CN, reunión de expertos sobre la revisión y desarrollo del Sistema CN que tuvo lugar en Nueva Cork en 1982, surgió la recomendación de efectuar una Revisión del Sistema de CN que, en el largo plazo permitiera obtener una versión del SCNRevisado. El grupo sugirió que los principales objetivos de la revisión deberían ser la simplificación y aclaración de los conceptos, lograr una mayor armonización con otros sistemas relacionados y la actualización del sistema para adecuarse a las nuevas circunstancias. Además, se recomendó que la Revisión debiera ser

organizada por el grupo Intersectorial de Trabajo sobre las CN. Entre 1982 y 1985 se identificaron los temas a discutir y sobre ellos se prepararon diversos estudios.

Una consecuencia adicional es que los cuadros, matrices y cuentas incluidas en el sistema fueron diseñados para explicar las características del Sistema de CN y no para compilar información a nivel nacional o internacional. Esto no quiere decir, que la aplicación del Sistema sea poco importantes, pero este aspecto será el tema a considerarse en los MANUALES, los que constituirán una guía práctica para los especialistas en cuentas nacionales, particularmente en los países en desarrollo. Dichos manuales incluirán información sobre fuentes de estadísticas básicas, elaboración de cuadros y hojas de trabajo, mostrarán las relaciones entre las complicaciones del Sistema CN y las de los Sistemas Estadísticos relacionados. Los manuales serán elaborados en forma de borrador durante lo que resta para terminar el proceso de Revisión del Sistema de CN para 1993.

Aunque la estructura completa del sistema no implica su total aplicación, dicha estructura tiene la implícita sugerencia que se utilicen todos los elementos de la contabilidad nacional como instrumentos para cumplir diferentes propósitos políticos y analíticos. La naturaleza integrada del sistema implica, en particular, que los usuarios no sólo apliquen las cuentas de producción y las posibilidades del análisis de insumo-producto, sino también utilicen el marco contable para los sectores institucionales, lo que puede facilitar el análisis de las corrientes de distribución, de redistribución, de flujos financieros, así como las cuentas de balance.

Como colorario a las características de flexibilidad del Sistema, se debe poner énfasis en su aplicabilidad tanto en países en desarrollo como desarrollados, en países con economía centralmente planificada y en países con economía de mercado.

3.3.2. Características y Organización del Documento; Sistema de CN Revisado 1990

El Documento Sistema de CN Revisado 1990, consta de dos partes. La primera parte ó Parte I, las características principales del Sistema de CN en cuanto a los conceptos y clasificaciones. Mientras que las características están en la Parte I, la manera como se reflejan estas características en la estructura del Sistema de CN en términos de clasificaciones, cuentas, cuadros, matrices y de sus relaciones con otros sistemas, se presentan en la Parte II. La Parte I, incluye los temas para la discusión en ocho aspectos de mayor interés analítico:

i. Análisis Integrado de la Producción, Generación y Distribución del Ingreso; en el Capítulo II, una Visión del Sistema; en el Capítulo V, las Cuentas de Producción; Capítulo

VII, las Cuentas de Producción para las Industrias y los cuadros de Insumo Producto; Capítulo IX, Ingresos de Factores y de la Propiedad.

ii. La Valoración del Valor Agregado; Discutido en los Capítulo V y Capítulo VII.

iii. La Integración del Análisis de Inventarios con el Análisis Tradicional de los flujos de las Cuentas Nacionales; se realiza en el Capítulo X, las Cuentas Financieras y de Capital; en el Capítulo XI las Cuentas de Balance y Valor Neto.

iv. Los Instrumentos Financieros, el Sector Financiero y las Cuentas Financieras; están contempladas en el Capítulo X, Anexo 6 del Arrendamiento de Equipos y la Renta de Edificios

v. Las Transferencias de Recursos Entre Países; se discute en el Capítulos III de las Unidades Institucionales y Residencia; y el Capítulo VI se ve los Gastos Finales.

vi. El Análisis de la Inflación, se efectúa en el Capítulo XII, medidas de precio y cantidad. El anexo 5, con la variación en existencias y ganancia de capital.

vii. El Rol Sector Hogares; en el proceso económico está planteado en los Capítulos III y IV, sectores y subsectores visto en el Capítulo VI.

viii. El Rol Sector Público; se aborda en los Capítulos III y IV; además el Capítulo VIII, vé los impuestos y otras transferencias.

Con el fin de proporcionar una guía a las Comisiones Económicas Regionales, el documento incluye para cada tema lo siguiente: **a.** Referencia a los párrafos ó secciones correspondientes en el borrador de los capítulos del Sistema de CN Revisado. **b.** Indicación de si se ha logrado conclusiones o si el tema está aún por resolverse. **c.** Referencia a las discusiones y consideraciones planteadas en el Grupo de Expertos. **d.** Indicación de los cambios en el Sistema de CN en relación a las normas de 1968, resultantes de las conclusiones.

3.3.3. De los Conceptos y Clasificaciones del Sistema de CN Revisado 1990

- Análisis Integrado de la Producción, la Generación y Distribución del Ingreso;

Las discusiones se han mantenido en criterio de la sectorización dual, pero, se han elaborado un cierto número de elementos donde coinciden los dos tipos de sectorización. Así, se incorporaron las cuentas de producción para dos, los sectores (incluyendo el sector hogares); se incluyó calor agregado como una partida explícita de saldo en las cuentas de producción de las actividades y los sectores institucionales; también se incluyeron clasificaciones cruzadas de el valor agregado por establecimiento y por clase de actividad económica, así como por empresas y unidades y sectores institucionales. Adicionalmente, se prestó atención a la definición de los agregados de ingresos -tales como empresarial,

primario y mixto- los cuales tienen un papel en el análisis del ingreso generado y su redistribución. Al introducir las cuentas de producción para sectores institucionales, se necesitó aclarar aspectos respecto a la identificación de las unidades de producción (u establecimiento) y de las unidades instituciones (empresas), así como las relaciones entre ambas, con el fin de clasificarlas tanto por sectores institucionales como por clase de actividad económica. Otros aspectos considerados por el Grupo de Expertos incluyen los límites de la Producción, la distinción entre empresas no constituidas en sociedad (para ser incluidas ya sea en el sector hogares o en el sector gobierno) y las cuasisociedades (a ser cubiertas, en los sectores de sociedades no financieras o financieras), la distinción entre actividades de mercado y de no mercado y las medición de la producción de los bancos y compañías de seguros. Las Cuentas de Producción del Sistema de CN Revisado, reemplaza la distinción entre ‘productores de mercado’ u ‘productores de no mercado’, y la distinción entre ‘mercancías’ y ‘otros bienes y servicios’ ha sido reemplazada por ‘productos de mercado’ y ‘productos de no mercado’. Finalmente, debe resaltarse la cobertura de sectores desagregados en la CIIU por actividades, éstas aplicándose tanto a los productores de mercado como a los de no mercado y la desagregación de la CCP se utilizará en la subclasificación de bienes y servicios tanto de mercado como de no mercado.

3.3.4. Temas de Discusión del Sistema de CN Revisado 1990

i. Unidades Estadísticas: Visto en el Capítulo III, párrafo 7-10, 42-43, 61-62; además, el Capítulo VII en el párrafo 6 al 14:

A. Establecimientos Vrs. Unidades Institucionales. El Sistema de CN Revisado 1990, incorporará un conjunto completo de Cuentas para Sectores Institucionales que incluyen las Cuentas de Producción, Ingreso, Capital, Financieras y Cuentas de Balance. Al mismo tiempo, el proceso de producción continuará siendo analizado en términos de unidades como los establecimientos que son más adecuadas. Las Unidades básicas para todas las cuentas en toda su extensión son las ‘unidades institucionales’, que son aquellas unidades que pueden poseer decisiones por las que son directamente responsable y, por ley, llevan contabilidad; finalmente, éstas puede ser un conjunto completo de cuentas -incluyendo cuentas de activos y pasivos para la unidad- o sería factible u significativo desde un punto de vista institucionales se agrupan en sectores la base de su función económica principal (producción de bienes y servicios para la venta, finanzas, etc.). La característica del ‘establecimiento’ continua siendo definido, esencialmente, por referencia a la actividad y la localización.

B. Conceptos Alternativos de Ingreso en relación con la Producción (Capítulo II, párrafo 130-149; Capítulo IV, párrafo 82-83).

I. Ingreso Primario; el Sistema de CN de manera más explícita las diferentes etapas en la generación, distribución y redistribución del ingreso. El ingreso primario, como el excedente de explotación mas la renta empresarial y la propiedad recibida, menos la renta empresarial y de la propiedad pagada. Después de estas transacciones se muestran los pagos al trabajo, al capital y al gobierno (impuestos relacionados con la producción). La suma de éstos agregados a través de los sectores, es el ingreso nacional bruto, que es el nuevo término que se propone para el producto nacional bruto.

II. Renta Empresarial; dentro del ingreso primario es posible distinguir un concepto de renta empresarial que, en realidad ya se definió en el Sistema de CN de 1968 (Párrafo del 7-40) como la ‘diferencia entre el excedente de explotación y la renta de la propiedad que ha de pagarse en relación con las actividades de la empresa’. Esta es aproximadamente más cercana al concepto de utilidades (antes de Impuestos); definida de la misma manera, como excedente de explotación menos renta de la propiedad neta pagada por los productores de mercado.

III. Ingreso Mixto Vrs. Excedente de Explotación; con el fin de resaltar las diferencias en el contenido del excedente de explotación en el Sistema de CN Revisado 1990, el excedente de explotación de los hogares será subdivido ante aquel que es generado por las viviendas ocupadas por sus propietarios y el que proviene de otras empresas no constituidas en sociedad, siendo a éste último mencionado como ‘ingreso mixto’ en todas las cuentas y cuadros del sistema.

C. Los límites de la Producción y la Clasificación de las Unidades de Producción por Sectores y subsectores

I. Límites de la Producción (Capítulo V, párrafo 2-13). Los límites de la Producción en el Sistema de CN Revisado serán ligeramente diferentes a los del Sistema de CN de 1968, el GEC consideró que caen dentro de los límites de la Producción la siguiente clase de producciones:

1. Producción de todos los bienes y servicios; por lo que se pagó dinero o no, que son realmente entregados a otras unidades económicas.
2. La Producción de Bienes retenidos por el Productor para su Propio Uso; pero que pueden haber sido ofrecidos a otras unidades económicas en el mercado.
3. La Producción de Servicios para Autoconsumo; en cuyo proceso de producción los factores de producción empleados son renumerados por el productor (el que usa los

servicios) es decir, servicios de no mercado del gobierno e instituciones privadas sin fines de lucro y los servicios domésticos.

El sistema incluye toda la producción de bienes. No se pone en duda la importancia de los servicios de los hogares para la medición del bienestar. El monto de estas imputaciones podría inclinar de manera significativa el balance del sistema entre las corrientes monetarias y las imputadas hacia el lado de las imputaciones. Se debe cuestionar la utilidad analítica de la información que mezcla las corrientes monetarias y las imputadas en más o menos las mismas cantidades. En relación a la producción de bienes por cuenta propia en los hogares, se acordaron en principio, algunas aclaraciones o modificaciones a los límites de la producción del Sistema de CN de 1968: **i.** Ya no es una condición para incluir ciertas actividades artesanales el que las materias primas usadas sean productos primarios. **ii.** Se incluye toda la producción de estos bienes procesados y no sólo la producción de unidades que se venden para su producción. **iii.** El Sistema de CN de 1968 sugiere que el procesamiento de productos primarios se incluya solamente la producción del producto primario y el procesamiento son hechos por la misma unidad institucional. Se consideró que tampoco ésta era ya necesaria. **iv.** La obtención del Agua (acarreo) es equivalente a la recolección de frutas y vegetales y debe incluirse como producción de un bien (donde el agua sea necesaria) y no como una actividad de servicios. **v.** La construcción por cuenta propia y las reparaciones mayores continúan siendo incluidas. Las reparaciones mayores se definen por referencia a las condiciones del contrato de arrendamiento; sin embargo, todas las reparaciones suficientemente grandes deben ser de la responsabilidad del propietario, deben incluir dentro de los límites de la producción. **vi.** Finalmente, se han introducido respecto a las actividades ilegales; una cobertura comprehensiva de actividades ilegales es esencia a fin de no introducir desajustes en las cuentas entre transacciones que se consideran ilegales cuando implican entradas (como el ingreso obtenido del tráfico de drogas) y legales cuando se gastan (bienes raíces comprados por traficantes).

II. Cuasisociedades Vrs. Empresas no Constituidas en Sociedad (Capítulo III, Párrafo 42-43):

En el sistema, las empresas de mercado que tienen carácter de sociedad por condiciones legales, están clasificadas en el sector de las sociedades (financieras o no financieras). Acotamos, mucha de la producción es llevada a cabo por empresas de mercado que no están legalmente separadas de los hogares o que son propiedad del gobierno (para la discusión sobre empresas no constituidas en sociedad de gobierno). Algunas venden regularmente su producción (pequeños talleres artesanos, etc.), otras producen

principalmente para ellas mismas, ambas categorías; son denominadas empresas no constituidas en sociedad, están clasificadas en el sector de hogares junto con sus propietarios sobre la base de que muchas transacciones -particularmente- con respecto al capital, financiamiento y valor, no pueden ser significativamente separadas de aquellas relacionadas a la producción, de las actividades de consumo de los hogares.

Se han introducido tres cambios:

1. Primero el GEC acordó simplificar la definición de una cuasisociedad. Una Cuasisociedad es una empresa no constituida en sociedad para la cual está disponible un conjunto completo de cuentas, incluyendo información de retiros del excedente de explotación.
2. Segundo el GEC reconoció que, podría haber empresas financieras no constituidas en sociedad (como es el caso de los prestamistas) que en el futuro estarán clasificadas en el sector de los hogares; en el Sistema de CN de 1968 fueron consideradas, por convención como cuasisociedades.
3. El GEC acordó el título del 'sector de sociedades y cuasisociedades' a simplemente 'sociedades'.

III. Producción de Mercado y de no Mercado (Capítulo III, párrafo 16-41; Capítulo IV, V y VII párrafo 39-42).

El GEC ó Grupo de Experto de Coordinación, acordó que la distinción entre mercado y no mercado era 'fundamental para el Sistema de CN'. En principio, cualquier bien o servicio puede ser producido sobre la base de mercado ó de no Mercado. Los productores de mercado son aquellos que para cubrir sus costos de producción dependen principalmente de los ingresos obtenidos por las ventas de bienes y servicios. Los productores de no mercado son aquellos que suministran bienes y servicios a otras unidades institucionales, de manera gratuita ó a precios nominales; y, que utilizan impuestos o transferencias corrientes de hogares y gobierno para cubrir los costos de producción.

El Sistema de CN Revisado, proporciona un criterio para distinguir entre mercado y no mercado: un productor que cubre el 50% por ciento ó más de sus costos de producción, es un productor de mercado. El principio general es valorar los insumos y los productos (ya sea que sean vendidos ó retenidos por el productor para su propio uso), a los precios básicos prevalecientes en el mercado en el momento en que los insumos y la producción ser registran. Para los bienes y servicios de no mercado, la aplicación de éste principio no es factible y dichos bienes y servicios tienen que ser valorados como la suma de los costos de producción.

El tratamiento de mercado y de no mercado en el Sistema de CN Revisado difiere en varios aspectos con el Sistema de CN de 1968: en la terminología, al proveer un criterio específico para ser aplicado en la distinción reproductores de mercado y de no mercado, al aplicar la distinción tanto a bienes como a servicios.

IV. Intermediarios Financieros; Servicios Bancarios y de seguros (Capítulo V)

Un cambio importante en el Sistema de CN Revisado de 1990, es que la producción imputada de los servicios bancarios se distribuirá entre quienes utilicen estos servicios; consumo final de los hogares y del gobierno, exportaciones e importaciones, consumo final de los hogares y quienes utilicen éstos servicios: consumo de los hogares y del gobierno, exportaciones e importaciones, consumo intermedio de industrias. De hecho, este tratamiento es el que se daba en el primer y antiguo Sistema de CN 1953. La distribución del servicio entre los que lo utilizan, es una solución conceptualmente más correcta y permite resultados analíticos más útiles. El GEC discutió dos formas de valorar la producción imputada de los servicios bancarios. El cálculo tradicional reflejaba el rol macroeconómico de los bancos al canalizar fondos entre prestatarios y prestamistas. Inicialmente, se aceptó distribuir el monto total por cargos de servicios bancarios entre los distintos usos fue distribuido en proporción a la suma de activos y pasivos que cada tipo de usuario tiene con los intermediarios financieros. La observación, que el método induce un cargo por los servicios involucrarían un porcentaje igual para solicitar o para otorgar préstamos, para todos los clientes y para todos los tipos de préstamos.

El reconocimiento de diferentes porcentajes por remuneraciones imputadas de servicios, conduce a una distribución entre los usuarios sobre la base de la diferencia entre la tasa central de interés realmente recibida o pagada y una tasa central 'referencial'. En efecto, el enfoque podría permitir una estimación directa de la remuneración imputada del servicio a nivel macroeconómico para cada transacción, y por consiguiente, obtener el total del cargo por servicios bancarios por suma. Sin embargo, los requerimientos de información para éste procedimiento pueden exceder lo que razonablemente se puede esperar en la práctica.

El GEC llegó al acuerdo de considerar un estimado macroeconómico del total de las Remuneraciones imputadas de los servicios y una división de la utilización que tome en cuenta las diferentes tasas de interés efectivamente pagadas, Sin embargo, todavía quedan sin estar claramente resueltas muchas cuestiones prácticas.

Se está planteando un cambio de terminología, ya que se considera que el antiguo término 'producción imputada por servicios bancarios' resulta inadecuado por dos razones. Primero, porque los bancos tienen una producción real y los que se imputa es un valor por ésta

producción. Segundo el GEC acordó, que el término ‘bancos’ desaparecerá del Sistema de CN. Por consiguiente, debe adoptarse un nuevo término como por ejemplo ‘cargo imputado por servicios de intermediación financiera’. Se acordó modificar el método de valoración de los cargos por servicio de seguros. El valorar la producción de las empresas de seguros de ésta manera, conduce a un excedente de explotación que es constantemente negativo para la mayoría de los países y para la mayoría de los años. En realidad, las compañías de seguros sobreviven porque invierten y obtienen intereses sobre sus reservas.

V. Imputaciones de la Renta de Edificios del Gobierno

Cuando el gobierno es el propietario de los edificios que utiliza, se evita el costo de alquilar los. El GEC, fue partidario de imputar este servicio sobre la base de los alquileres en el mercado para los edificios similares.

D. Valoración del Valor Agregado

En las discusiones sobre los principios de valoración, las reuniones del GEC, puso énfasis en la necesidad de llegar a un concepto del valor agregado generado en la producción que sea analíticamente útil.

Al considerar los principios de valoración, el GEC hizo notar que ciertos impuestos sobre los productos no pueden ser atribuidos a la oferta y por consiguiente, no pueden ser considerados como ingresos de los productores domésticos, En el Sistema de CN 1968, esto era cierto para los derechos de importación, pero es igualmente cierto para los impuestos de tipo de valor agregado. Por otra parte, al determinar el valor agregado de los productores, estos impuestos se incluyen en el valor de los bienes y servicios que se compran a fin de realizar la producción y; por lo tanto, necesitan aparecer en el valor del consumo intermedio, Es por ello, que se necesitan aparecer en el valor del consumo intermedio. Es por ello, que se necesitan aparecer en el valor del consumo intermedio. Es por ello, que se acordó que la producción sea valorada a precios básicos y el consumo intermedio (y también la demanda final) a precios de mercado incluyendo todos los impuestos sobre los productos y los márgenes de comercio y transporte. Se ajustó y aclaró la terminología que se usa para la valoración de los productos, de acuerdo a lo siguiente: ahora hay dos tipos de distinción en la valoración de los productos: **i.** la distinción entre precios básicos y precios que se refiere a la exclusión e inclusión, respectivamente, de los impuestos sobre los productos; y, **ii.** la distinción entre precios de productor y precios de comprador que se refiere a la exclusión e inclusión, respectivamente, de los márgenes de comercio y transporte. El GEC estuvo de acuerdo en que el IVA se trate en términos netos. Ello significa que los precios de productor excluyen el IVA deducido. Este tratamiento neto del IVA es el que normalmente

recomienda el Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas de la Comunidad Europea y es aplicado por todos los países donde el IVA está establecido.

I. La Valoración de la Demanda Final y el Valor Agregado (Capítulo V y VII) Anexo del Sistema CN Revisado 1990)

El Sistema de CN Revisado de 1990 define, dos clases principales de ‘precios’: Precios Básicos y Precios de Mercado. **Los Precios Básicos**, excluyen impuestos netos sobre los productos; los Precios de Mercado incluyen impuestos netos sobre productos. Se distinguen **dos clases de precios de mercado: i.** Precios de comprador y; **ii.** Precios de productor. Los precios de comprador los incluyen (impuestos).

En relación al valor agregado, el GEC recomienda que debe ser valorado a ‘precios mixtos’; es decir, la producción debe valorarse a precios básicos y los insumos deben valorarse a precios de comprador. Por consiguiente, el valor agregado que se obtiene de esta forma excluida todos los impuestos sobre los productos, pero quedarán incluidos otros impuestos sobre la producción. La utilización de los precios mixtos para el cálculo del valor agregado, se recomienda tres maneras de valorar el valor agregado: **i.** producción e insumos a precios básicos. **ii.** producción e insumos a precios de mercado (tanto de productor como de comprador). **iii.** producción a precios básicos e insumos a precios de mercado (es decir, a precios de comprador). Los métodos **(i)** y **(ii)** tienen la ventaja que tanto la producción como los insumos se valoran con la misma clase de precios. Así se asegura que cuando los insumos sean deducidos de la producción, el valor agregado resultante tendrá una clara interpretación económica. Literalmente, será el valor que se agrega a los insumos en el proceso productivo. El Sistema de CN Revisado 1990, reconoce las ventajas de una valoración consistente de insumos y producción, pero recomienda el método de valoración mixta **(iii)** para fines prácticos.

3.4. DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD NACIONAL 1993

3.4.1. Generalidad

Se espera que el Sistema de CN 1993, se convierta en el marco conceptual fundamental de las cuentas en casi todos los países. Publicado por la ONU como por las agencias del Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Unión Europea, la OCDE; el informe constituye un importante avance, en materia de contabilidad nacional, con respecto a la versión anterior publicada en 1968 y refleja muchas de las inquietudes económicas y los cambios operados en las estructuras económicas durante los últimos veinticinco (25) años.

La producción de la versión de 1993 del Sistema CN ha supuesto la cooperación extraordinaria, durante 10 años funcionarios de cinco organismos y la participación de

expertos de más de 50 países representativos de todas las fases del desarrollo económico. Para supervisar la revisión del proyecto, se creó un Grupo de Trabajo Intersecretarial integrado por representantes de los cinco organismos mencionados. La Comisión Estadística de la ONU recomendó por unanimidad el proyecto al Consejo Económico y Social de éste organismo en Febrero de 1993.

Muchas economías desarrolladas y en desarrollo ya han fijado plazos para convertir sus cuentas nacionales a las normas del nuevo Sistema de CN, que será la base del sistema que emplearán todos los países miembros de la Unión Europea. También EU que ha venido utilizando su propio sistema de cuentas nacionales de Ingreso y Producto, ha decidido adoptar al nuevo Sistema de CN 1993. Este sistema es esencialmente útil a los países en transición a una economía de mercado para reemplazar al sistema actualmente en vigor.

3.4.2. Característica del nuevo Sistema de Cuentas Nacionales 1993

El Sistema de CN 1993, organizado de modo que sirve de base a muchos campos del análisis económico y la formulación de la política económica. El Sistema, en su versión revisada, permite medir los resultados de la economía en conjunto -con respecto a la Producción, el Ingreso, el Ahorro, la Formación de Capital y los medios de Financiación- durante un período determinado. Las mismas mediciones se han previsto para los principales sectores de la economía, incluidos el gobierno, los hogares y las empresas financieras y no financieras. Para poder ofrecer un mayor grado de detalle con respecto al impacto de las operaciones del sector gobierno, el Sistema de CN 1993 incorpora también una nueva medida de consumo efectivo y del gasto de consumo del gobierno y de los hogares. Muchos gastos de consumo del gobierno no corresponden en realidad al gobierno o al país en su conjunto, sino que se transfieren en especies a los hogares que son de hecho los consumidores. El consumo efectivo proporciona una medida más exacta del consumo final y constituye una base más adecuada para las comparaciones internacionales. La estructura contable del Sistema de CN 1993 y las principales partidas de balance y otros agregados que mide el sistema, incluye tres conjuntos de cuentas.

i. Cuenta Corrientes. ii. Cuentas de Acumulación. iii. Balances.

i. Las Cuenta Corrientes; miden la producción y el comercio internacional de bienes y servicios y la asignación, la redistribución y el uso del ingreso. Cada cuenta contiene una partida de balance que se arrastra a la cuenta siguiente como recurso. Por ejemplo, el valor agregado es la partida de balance de la cuenta de producción y se arrastra a las Cuentas de Ingresos como recurso. De la misma manera, el ingreso disponible es la partida de balance de la cuenta de distribución del ingreso y es un recurso en la cuenta de uso del ingreso: la

diferencia entre el ingreso disponible y el consumo es el ahorro, que es la partida de balance final de las Cuentas Corrientes. El proceso de producción se describe con mayor en los cuadros de oferta y utilización y de insumo-producto, que ofrecen un desglose por sectores y por bienes y servicios. En el cuadro de oferta figuran los bienes y servicios disponibles en la economía a través de la importación y la producción interna; el cuadro de utilización indica como se ha absorbido esa oferta a través de las exportaciones. A partir de los cuadros de oferta y utilización de insumo-producto, se confeccionan otros cuadros que permiten desarrollar una amplia gama de funciones analíticas.

ii. Las Cuentas de Acumulación; miden todas las transacciones y demás flujos que se producen durante un período determinado, que afectan a la cantidad y al valor de los activos y pasivos. La cuenta de capital mide la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y las transferencias de capital. El Sistema de CN 1993 introduce también el concepto de bienes valiosos en la cuenta el capital, entendiéndose como tales los activos tangibles -metales preciosos, pinturas y antigüedades normalmente como depósitos de valor-. La partida de balance de la cuenta de capital se denomina préstamo neto/ endeudamiento neto de la economía -o de un sector-. La cuenta financiera indica cómo se asigna el excedente de préstamo neto ó como se financia el endeudamiento neto mediante transacciones de activos y pasivos financieros.

Una de las características más importantes del Sistema de CN 1993 es el tratamiento más minucioso de la función que desempeñan los instrumentos, las instituciones y los mercados financieros dentro de la economía. La cuenta de revaloración mide las variaciones en el valor neto, como consecuencia de las variaciones en el nivel y la estructura de los precios, que se reflejan en las ganancias y pérdidas -de capital- por tenencia. La cuenta de otras variaciones en el volumen de los activos registra las variaciones imputables a factores como las catástrofes naturales, los embargos de propiedad y endeudamiento y el agotamiento de activos del subsuelo, que afectan a la existencia y al valor de los activos pero que no entrañan transacción alguna.

iii. Las Cuentas de Balance integradas; en las correspondientes transacciones, lo que permite un análisis detallado de la riqueza nacional y de las causas que provocan las variaciones de la misma.

3.4.3. El Sistema de Cuentas Nacionales la Evolución de la Política Económica

En el nuevo Sistema de CN 1993 quedan reflejados los principales cambios que se han producido en la economía mundial en los últimos 25 años, así como los nuevos problemas

que han surgido en el campo de la política económica mundial. Entre otros, cabe destacar los siguientes:

- i.** Aumento de la inquietud con respecto a la inflación; aspecto que se aborda en el Sistema de CN mediante la creación de una cuenta independiente para la revaloración de los activos y pasivos.
- ii.** Mayor importancia de las actividades de servicios; cuyas características y tratamiento se describen con mayor detalle en el nuevo Sistema de CN 1993.
- iii.** Los cambios producidos en muchos países en las Operaciones del Gobierno, circunstancias que ha impulsado a establecer mediciones más adecuadas de consumo y un tratamiento más detallado de los impuestos al valor agregado.
- iv.** Las importantes en materia de instrumentos, instituciones y mercados financieros; cambios que en el Sistema de CN se tienen en cuenta en los nuevos criterios establecidos para definir las empresas financieras, en el tratamiento más completo que reciben los instrumentos financieros -incluidos los instrumentos derivados- y en el tratamiento más minucioso de las transferencias financieras. También se ha procurado especialmente armonizar el nuevo Sistema de CN con otros sistemas estadísticos conexos en particular con la balanza de pagos.

3.4.4. Aspectos que No Aborda el Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales 1993

El Sistema de CN 1993, pretende ser un instrumento flexible para compilar y utilizar las Cuentas Nacionales, sin embargo, el nuevo Sistema de CN no tiene la última palabra en materia de cuentas nacionales; representa simplemente un compromiso en determinadas áreas, al igual que las versiones anteriores, no mide los servicios producidos dentro de los hogares como producto. El tratamiento de los gastos de investigación y desarrollo, del valor de los alquileres de los inmuebles del gobierno, de las subvenciones a los consumidores y de la medida y asignación de los servicios prestados por las instituciones financieras no quedó resuelto de forma satisfactoria para todos los países. No obstante, en el nuevo Sistema de CN se reconoce la necesidad de adoptar otros enfoques y mediciones que pueden aplicarse ampliando el sistema o creando cuentas satélites.

El Sistema de CN 1993 no resuelve, dentro de su propio marco, todos los problemas de la política económica; quizá donde más claramente se demuestre esta deficiencia en el campo de los indicadores estadísticos sobre el desarrollo humano y medio ambiente. Sin embargo, la creación de cuentas satélites permita adoptar otros enfoques, como la contabilidad ambiental, que se desarrollará en forma paralela a las cuentas nacionales.

3.4.5. La Función del Fondo Monetario Internacional

El FMI, ha desempeñado un papel activo en el desarrollo del nuevo Sistema de CN, teniendo presentes dos objetivos fundamentales mejorar la contabilidad nacional de sus países miembros y armonizar las cuentas nacionales con los demás sistemas estadísticos básicos - entre otros, las estadísticas de balanza de pagos, de finanzas públicas y de moneda y banca-, que atañen particularmente a la institución. El FMI facilitará asistencia para la aplicación para la aplicación del nuevo sistema a través de sus programas de asistencia técnica y capacitación.

Tabla 1. Marco General del Sistema de Cuentas Nacionales 1993, principales partidas de balance y agregados Boletín del FMI, 1994.

CUENTAS	PARTIDAS de BALANCE y AGREGADOS
Cuentas Corrientes	
Producción	El PBI para la economía y Valor Agregado Bruto para los sectores, Producto Interno Neto, Valor Agregado Neto ¹
Generación y Asignación del Ingreso	Remuneración de los asalariados impuestos menos subsidios a la producción y a las importaciones excedente de explotación, intereses y dividendos, Ingreso Nacional Bruto
Distribución del Ingreso	Impuestos sobre el Ingreso y el patrimonio, transferencias corrientes, Ingreso disponible bruto
Uso del Ingreso	Consumo ahorro, balance externo corriente
Cuentas de Acumulación	
Cuentas de Capital	Formación bruta de capital fijo, transferencias de capital, variación de existencias, bienes valiosos, préstamos/endeudamiento neto.
Cuentas Financieras	Adquisición neta de activos financieros, emisión neta de pasivos.
Otras variaciones en el volumen de los activos	Pérdida por catástrofes, embargos no compensados la Incorporación y desincorporación de activos y variaciones en el valor neto debidas a estos factores
Cuenta de Revaloración	Ganancias o pérdidas de capital por tenencia, variaciones en

¹ A casi todas las medidas 'brutas' del Sistema de CN corresponde una medida 'neta'. En cualquier caso, la **diferencia entre el valor bruto y el neto es el consumo de capital fijo**

	el valor neto debidas a ganancias o pérdidas por tenencia.
Balance	
Balance de Apertura	Activos no financieros, activos financieros, pasivos y patrimonio neto
Variación en el Balance	Variaciones no financieras, activos financieros, pasivos y patrimonio neto
Variaciones de Balance	Variaciones en el valor neto reflejadas en las cuentas de acumulación
Balance de Cierre	Activos no financieros, activos financieros, pasivos y patrimonio neto

Fuente: Boletín del FMI, 1994.

3.5. COMPARACIONES INTERNACIONALES U EVALUACIONES GLOBALES; E IMPORTANCIA DE INSTITUCIONES PARALELAS

3.5.1. EL CONTROL PRESUPUESTARIO Y LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL

Al formular una política económica suele ser indispensable prever la situación que probablemente se crearía si no se tomaran medidas adicionales y adoptaran las medidas necesarias para que la situación se acerque a la meta deseada (ONU. 1960). Un análisis sencillo de ese tipo debe tener considerable importancia práctica para coordinar las distintas demandas dirigidas al sistema productivo y satisfacer así ciertas exigencias generales -tales como la estabilidad del sistema en su conjunto- que no pueden tomarse en cuenta si cada uno de esas demandas se considera aisladamente. Tal coordinación de programas es uno de los méritos principales de la formación del presupuesto nacional, es decir del equilibrio de la oferta y la demanda de recursos productivos y su financiamiento en forma de presupuesto (UN, 1960).

La reforma presupuestaria se ha estado investigando y debatiendo intensamente durante los últimos veintiséis años, y es un campo que ha recibido asistencia considerable (Premchand, 1975). Los amplios principios empleados en la contabilidad, por ejemplo, de balanza de pagos fueron ya reconocidos, evidentemente, por lo menos a mediados del siglo XVIII. Especialmente después de la Segunda Guerra mundial, los países en número creciente comenzaron a presentar estados nacionales, generalmente basados en estos principios contables u presupuestarios, pero empleando esquemas variables de clasificación. Por la época en que el Fondo Internacional (FMI) empezó sus operaciones en 1946, ya se había

hecho algún intento por parte de ‘La Liga de Naciones’ para introducir normas que tuvieran aplicación general.

Entre aquellos países que han tomado iniciativas para mejorar la gestión presupuestaria cabe destacar Canadá, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Suecia y el Reino Unido. En cuanto a la gestión del presupuesto, la experiencia de cada país es diferente. Entre los problemas más comunes y destacable se puede señalar los de definición de objetivos, los de seguimiento de ejecución de los programas, los de información, el grado de autonomía de las decisiones y el equilibrio entre una gestión más de carácter privado o público (Edo y col. 1994).

3.5.1.1. El Presupuesto en Canadá

El Estado de CANADÁ su legislación sobre el presupuesto tiene su origen en los años 1867 y 1878 en que se aprobaron, respectivamente la ‘British North América Act’ por la que se establecieron los Departamentos y Ministeriales responsables de la gestión de la Hacienda Pública y se creó el CRF (Consolidad Revue Fond), y la ‘Public Accounts Audit Act’, por la que se creó la oficina del Auditor General OAG (Office of the Auditor General).

Una de las fechas más significativas fue el año de 1931, en que se aprobó la ‘Consolidated Revenue and audit. Act’, creando la figura del Interventor de Tesoro (Comptroller of Treasury) y del ‘Treasure Board’ como el principal organismo o Agencia de Control Ejecutivo. Con la aprobación de la ‘Financial Administration Act’ que sustituyó, a la anterior ley de 1931, se iniciaron los informes sobre las empresas públicas y reforzaron las responsabilidades de gestión financiera del ‘Treasury Borad’. El marco básico de organización de la administración central se basa en el informe Glassco Commission elaborado en 1962 por la Royal Comisión on Governement Organization. En este informe se recomendaron cambios para promover la eficiencia, la economía y mejorar el servicio. Además, se dieron recomendaciones en el área de control y gestión financiera y en el área de planificación se propuso cambiar el énfasis desde la naturaleza del gasto hacia la finalidad del mismo.

En 1978 se creó la oficina del ‘Comptroller General’, y en el año siguiente la ‘Royal Comisión on Financial Management and Accountability’ conocida como Comisión Lambert. Esta confirmó las críticas del ‘Auditor General’ y señaló varios defectos en el proceso presupuestarios y en la organización de su gestión, que conducían a pérdidas de información en el sistema contable. El sistema presupuestario conocido como PEMS (Police and Expenditure Management System), se introdujo en el año 1979. Entre las finalidades principales de éste sistema cabe destacar el control de gasto mediante la creación de lo que

se denominan envoltentes del gato. El nivel de gasto asignado a cada envoltente, que agrupa una serie de gastos funcionales se fijaba entre el ministro de Hacienda (Finance) y el Presidente del Tesoro; sin embargo, éste sistema no permitía medir la realización y el grado de cumplimiento de los objetivos fijados y finalmente en 1989 se suprimió.

El esfuerzo más importante de mejora en la Gestión Presupuestal y de los instrumentos inició en 1986. En éste año se intentó implantar una nueva filosofía de gestión y cultura del 'Public Service in Canadá' conocido como IMAA (Increased Ministerial Authority and Accountability) con el fin de dar mayor flexibilidad y autoridad para gestionar y mejorar su contabilidad y exigir mayor responsabilidad sobre el logro de resultados y en el cumplimiento de las normas del Tesoro; el IMAA podría calificarse como uno de los esfuerzos más importantes para mejorar la gestión pública, dando más competencia a los ministerios y direcciones adjuntas y exigiendo mayores responsabilidades sobre los resultados obtenidos y sobre el cumplimiento de las normas por el Treasury Board. Él 'Treasury Board' delegó más competencias, aumentó la flexibilidad en la política de personal, aumentó la flexibilidad en la política de personal, redujo la dependencia del Treasury Board para aprobar decisiones administrativas y redujo el nivel de información que se venían exigiendo. En 1989 se planteó un nuevo sistema para tomar decisiones, se suprimió el PEMS y se centralizó la asignación de recursos en el 'Priorities and Planning Committee'-encabezado por el jefe de gobierno- y en el 'Treasury Board'. El 'Supply and Service Canadá', a cuya cabeza está el 'Receiver General' de Canadá, administra las cuentas que el gobierno mantiene en diferentes bancos, cuya unión los pagos la cuenta Consolidated Revenue Fund, ejecuta los pagos, centraliza la contabilidad y a partir de la información proporcionada por los diferentes Departamentos, elabora las cuentas públicas, que muestran las liquidaciones de los gastos realizadas respecto de los presupuestos. Estas cuentas se presentan al cierre del año fiscal, en la Cámara de los Comunes, en donde se remiten al 'Standing Comité of Public Accounts' es una institución que forma parte de la Cámara de los Comunes y su institución que forma parte de la cámara de los comunes y su misión es analizar las cuentas Públicas elaboradas por el Supply Service Canadá. El 'Auditor General of Canadá' examina e informa sobre la Cuenta General o Balance Anual y es el auditor externo del Gobierno. Antes de 1977 su trabajo consistía en dar testimonio financiero y realizar auditorías, pero hoy su misión es determinar si los contribuyentes reciben en presentaciones lo que pagan en impuestos (value for Money); es decir, su actividad se centra en efectuar análisis económicos de eficiencia y de eficacia. El ciclo presupuestario atraviesa las fases de elaboración y debate, la fase de ejecución dura un año.

Entre los principales problemas relacionados con el control y la gestión de presupuesto cabe destacar los esfuerzos por aumentar las competencias de los gestores y por mejorar el seguimiento de los objetivos de gasto. En particular, en opinión del equipo de la ‘Office of Auditor General of Canadá (1990), se aprecian defectos de organización que han conducido a una disociación entre la contabilidad y la presupuestación, el sistema contable era incompleto y heterogéneo, aunque después del informe del ‘Public Sector Accounting and Auditing Committee’ creado en Marzo de 1981 por el ‘Canadian Institute of Chartered Accountants’, se ha homogeneizado. Además, M. Dye (1990) sostuvo, ‘se han venido apreciando imprecisiones en la definición de los objetivos de los programas, lo que impide estimar el grado de cumplimiento de los mismos por los diferentes Departamentos y Agencias’. Inconforme con esto, faltaría un informe anual, semejante al que realizan las grandes empresas privadas, que permitiera semejante al que realizan las grandes empresas privadas, que permitiera tener una idea general sobre la gestión del sector público. Se puede destacar el hecho de que en los años ochenta, se hayan producido cambios importantes descentralizando, para mejorar la eficiencia de los gestores y centralizando para controlar el gasto. Pero, aún no queda claro en qué dirección se va a orientar en el futuro la mejora del control y de la gestión pública.

3.5.1.2. El Presupuesto en Estados Unidos

El Estado en los Estados Unidos, la legislación sobre la gestión financiera pública se inició con la Constitución de 1787, donde se indicaba que todos los gastos y los ingresos públicos deberían estar regulados por Ley, y con la ‘Treasury Act’ de 1789, en donde se definían las funciones del primer auditor e interventor (Comptroller), ligado en principio, al Departamento del Tesoro (of Treasury). Cabe destacar acontecimientos de mayor influencia en 1921 con la ‘Budget and Accounting Act’, por la que se creó el ‘Bureau of Budget’, dentro del Departamento del Tesoro (of Treasury), se creó la ‘General Accounting Office (GAO) dependiente del Congreso Nacional, se trasladó al Interventor General desde el ‘Department of Treasury’ a la CAO, y se ligó su dependencia al poder legislativo (Congreso Nacional). Además, por esta ley se exigía la presentación de un presupuesto anual al Congreso para su aprobación. Una fecha significativa para la organización y asignación de responsabilidades del presupuesto fue el año 1939, en el que la Oficina del Presupuesto (Bureau of Budget) se trasladó del ‘Department of Treasury’ a la Oficina Ejecutiva del Presidente de Estado. Una de las normas que, junto a la ‘Budget and Accounting Act’ de 1921, proporcionaron el marco básico para el control fiscal por el Gobierno Federal es la ‘Budgeting and Accounting Procedure Act’ en 1950. Cabe destacar

que la aprobación de ésta Ley supuso la aplicación de la técnica conocida como Presupuesto de Ejecución, lo que dio lugar a una innovación presupuestaria importante. Además, con ésta Ley se aprobaron los principios contables que deberán de seguir las Agencias Ejecutivas, y se establecieron sistemas de contabilidad y control interno siguiendo los criterios de la 'General Accounting Office'.

Otra fecha significativa, desde el punto de vista de las innovaciones de técnicas presupuestarias fue el año de 1965, en el que el Presidente Johnson (1965) decidió aplicar el 'Planning Programming Budgeting System' (PPBS) a todo el Presupuesto Federal -antes, de 1962 se habían aplicado a Defensa-; sin embargo, pocos años después la administración estadounidense tuvo que suspender la aplicación de ésta técnica presupuestaria. En el año de 1970 se produjo una reorganización importante en la administración estadounidense. En este año la Oficina del Presupuesto 'Bureau of Budget' fue reorganizada, pasando a denominarse Oficina de Gestión y Presupuestación (OMB). Esta asumió, además la responsabilidad en la presupuestación que ya tenía, responsabilidades de gestión, de lo que implicaría encargarse de la organización del desarrollo de nuevos sistemas de información de la mejora de la presupuestación y de los sistemas de contabilización.

Por otra parte, los poderes ejecutivo y legislativo hubieron de repartir competencias sobre el funcionamiento de la institución presupuestaria. El ejecutivo está obligado tradicionalmente a administrar la actividad económica del gobierno y a informar al Congreso del Estado de su situación. Su organización básica se basa fundamentalmente en Departamentos y Agencias, que son instituciones con un elevado grado de autonomía de gestión, aunque desde 1982 están obligadas a informar sobre sus sistemas de contabilidad y control internos. Las instituciones más significativas desde el punto de vista del presupuesto son la 'Office of Management and Budget' (OMB), la 'General Service Administration' (GSA), el 'Department of Treasury' (DT), la 'Office of Personnel Management' (OPM) que dependen del ejecutivo, y la 'Congressional Budget Office' (CBO); que depende a su vez del Congreso Nacional. El Congreso discute y aprueba el Presupuesto, pero realiza adicionalmente una labor muy activa en su elaboración, ya que participa con los Comités de Asignaciones Presupuestarias. La gestión del presupuesto es una función compartida entre el legislativo y el ejecutivo. La constitución da al Congreso el poder de decidir sobre la asignación de recursos, pero es el Ejecutivo quien propone inicialmente el contenido del presupuesto y ejecuta posteriormente el Gasto.

Uno de los principales problemas, que se ha venido presentando en la Gestión del Presupuesto Federal de los Estados Unidos (EEUU), es la falta de información precisa y

actualizada que permita elaborar y gestionar adecuadamente sus recursos. Esto se debe fundamentalmente, en opinión de Ron Points (1990), a la ausencia de una única organización que se responsabilice y dirija la gestión del presupuesto; es decir, de una institución o de un responsable de su gestión, que él denomina Jefe de la Oficina Financiera. El sistema de Gestión Financiero también está fragmentado, ya que la información de los Departamentos y Agencias no se integra a bien a nivel federal, ni siquiera los Departamentos y Agencias tienen centralizada toda la información, debido en parte a sus enormes dimensiones. Además, los problemas estructurales de gestión financiera y sus grandes déficits. En relación con la información de la gestión, se suele demandar un mayor desarrollo de la contabilidad patrimonial. Agrega Ron Points (1990) no hay información suficiente de costes para que los gestores puedan formular sus políticas y controlar mejor el gasto. La calidad de la información es baja, los informes financieros son habitualmente incompletos, no aparecen en el momento deseable del tiempo, son inconsistentes y no son preciso. No hay suficientes informes de actuación presupuestaria de manera que pueda conocerse con precisión las diferencias entre la previsión y la ejecución real de presupuesto

3.5.1.3. El Presupuesto en Nueva Zelanda

El Estado de Nueva Zelanda, cuenta con un sistema financiero completo desde 1856, cuatro años después de alcanzar el estatuto de autonomía. Desde entonces se han producido diversos acontecimientos importantes en la gestión pública, pero ninguno tan significativo como los ocurridos en la década de los ochentas (1980s). Como antecedente del proceso de reforma reciente se pueden citar la aprobación de la Statu Servicie Act en 1962, por la que se regulan las relaciones entre los funcionamientos y una parte importante de la actividad financiera pública, y el Informe del Tesoro de 1967 proponiendo innovaciones en la gestión presupuestarias basadas en el PPBS.

Las mejoras técnicas se basaron en la ordenación de Planes de Gasto, en el establecimiento de criterios de selección de inversiones y se creó un sistema de liquidación mensual de presupuesto. En 1977 entró en vigor los aspectos de la actividad financiera pública y en 1978 el **Informe ASIL**² del Comptroller indicaba la necesidad de aplicar la contabilidad económica. En 1982 se presentó el Informe Neilson con el fin de mejorar la gestión de los departamentos y de aumentar la información entregada a la 'House of Representatives' y a la sociedad en general. El inicio de las reformas recientes de la gestión pública tiene su

² **ASIL**: La Sociedad Americana de Derecho Internacional (ASIL) tiene Categoría II estatus consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y es una sociedad constituyente de la American Council of Learned Societies. La Sociedad tiene su sede en Casa Tillar en Washington, DC.

origen en el año 1984 en que salió elegido un gobierno laborista con la intención de activar la competitividad del sector público y de mejorar la eficiencia.

La organización básica es la tradicional en los países con régimen parlamentario democrático, en los que el ejecutivo estima los gastos previstos para el ejercicio siguiente y el Parlamento los aprueba. Las instituciones relacionadas con el presupuesto son semejantes a las de otros países anglosajones. Tanto el ejecutivo como el legislativo están involucrados, principalmente en aspectos de elaboración y control.

Los cambios en el ciclo presupuestario han dado lugar a una nueva configuración de las fases. Ha quedado el período de septiembre-diciembre para el estudio de los costes por los ministros y los ‘Chief Executive’ y la elaboración del ‘Fiscal Outlook’, el de enero-junio para la elaboración del presupuesto y fijación por el gobierno de los niveles de outputs que debe de suministrar los departamentos, 1 de Julio al 30 de Junio es el año Financiero, la propuesta de consignaciones enviada al parlamento antes del 30 de Julio donde los ‘Select Committees’ la examinan. El sistema, como ha indicado el francés Goldman y Edith Brashare (1991), el gobierno es el responsable de la elección de los mejores programas para lograr sus objetivos, mientras que los ‘Chief Executive’ son los responsables de la ejecución del programa con la máxima eficiencia; es decir, de la elección de la adecuada combinación de inputs para producir los servicios al menor coste.

Los problemas planteados por el sistema tradicional de presupuestación eran equivalentes a los de otros países de su entorno: crecimiento incontrolado de los gastos, elaboración de presupuestos de medios sistemas de contabilidad de caja, escasez de información, etc.. Sin embargo, las leyes de 1988 y 1989 generaron una auténtica revolución que dio lugar a grandes cambios en la estructura organizativa y funcional. En la elaboración, se ha sustituido el sistema de asignaciones de inputs por asignaciones de outputs, y se ha descentralizado el proceso de toma de decisiones. La nueva estructura está basada en un sistema en el cual el gobierno fija los objetivos (outcomes) y los Departamentos diseñan programas (outputs) que permiten alcanzarlos. La nueva organización presenta tres clases de Departamentos:

i. Los semejantes a los Departamentos tradicionales de los que en Julio de 1990 quedaban cuatro; **ii.** Los que tienen un ‘Chief Executive’ y una gran autonomía de gestión, entre otras cosas, de comprar y vender activos; **y, iii.** Los muy próximos en organización a las empresas que, aunque no pueden endeudarse por su cuenta ni fijar el valor de su output, cuando tienen beneficios deben de pagar al fisco.

3.5.1.4. El Presupuesto en el Reino Unido

La historia institucional en el Reino Unido es muy antigua. El Origen de muchas instituciones, como la del Treasury o la del comptroller y Auditor General, se puede encontrar en el siglo XII y siglo XIII. Sin embargo, la modernización de la gestión presupuestaria podría decirse que arranca de los años setentas (1970). Los antecedentes inmediatos de las reformas de gestión se iniciaron en la década de los años cincuenta. En esta época las estimaciones de gasto eran la única base para su definición. Los departamentos enviaban al tesoro sus previsiones de gasto, y allí se agregaban y se obtenía una idea de las necesidades. Uno de los impulsos más importantes para la modernización de la gestión presupuestaria se originó con la publicación en 1961 del Informe Plowden sobre el control de gasto público (Control of Public Expenditure). Con base en este informe se empezaron a aplicar los Public Expenditure Survey (PES). En el año 1968 se publicó el Informe Fulton, con el que iniciaron realmente las transformaciones de los años 70s (1970), que luego en los 80s aumentó considerablemente. Hasta esta época el sistema de información se había basado, en gran medida, en los principios desarrollados en el año 1866. A finales de los años sesenta (1960) y principios de los años 70s, tras la experiencia estadounidense del PPBS, se terminó de introducir en el Reino Unido, la presupuestación por programas y se empezó a controlar de forma más intensa el gasto público. Las mejoras que se lograron en los años setentas fueron pequeñas y progresivas.

En 1983 se aprobó la 'National Audit Act' por la que se creó la NAO (National Audit Office) asumiendo las funciones del 'Exchequer and Audit. Department', existente desde 1866. Con esta ley se otorgó al Parlamento la autoridad para realizar estudios de eficiencia. En el período de 1983-1984 se introdujeron los planes de gasto y límites, para su ejecución en términos de caja, pero se dejó algo de flexibilidad. En la década de los años 80s (1980) se añadieron otras limitaciones de tipo no financiero y financiero. Se crearon controles de costes corrientes, de los cuales tres se introdujeron en 1986 que son de caja muy específicos y que además sirven para hacer seguimiento. También hubo cambios en los documentos financieros como son: **i.** Autumn Statement (AS); originario del año 1960 (Green Budget, propuesta de los Departamentos que se publica en otoño, se dio lugar a propuesta de los Departamentos que se publica en otoño, se dio lugar al Private Study Group); en los ochentas (1980) se convirtió en el principal objetivo de escrutinio del gasto. **ii.** Public Expenditure White Paper (PEWP). **iii.** Financial Statement and Budget Report (FSBR).

La actividad presupuestaria en el Reino Unido afecta, como en todos los demás países indoeuropeos, al ejecutivo y el legislativo. En el ejecutivo los organismos más importantes

relacionados con el presupuesto son el Department of Treasury (DT); la Paymaster General's Office (PGO); y, la Office of the Minister for the Civil Service (OMCS). En el DT tienen como misión principal planificar el gasto, elaborar el presupuesto, controlar los gastos e ingresos y es el responsable de la mayor parte de las funciones de contabilidad y gestión financiera. Dos de la mayor parte de las funciones de contabilidad y gestión financiera. Dos de sus Seniors Officials son el 'Head of Government Accounting Service' (GAS); y, el 'Treasury Officer Accounts'. El representante 'Permanent Secretary' máximo responsable de la ejecución, contabilidad y control interno del gasto, desarrolla tareas de 'Accounting Officer', de él dependen el 'Principal Establishment Officer', que dirige la ejecución del gasto. Además, el 'Principal Financial Officer' es el responsable de la legalidad y eficiencia del gasto y de comunicar al ministro de hacienda al Tesoro y a la 'Internal Audit Unit'.

La Cámara de los Comunes ha visto recientemente aumentada su capacidad de actuación en relación con el presupuesto, ya que en 1983 se creó la National Audit Office (NAO); cuyo cargo se nombró el 'Comptroller and Auditor General'. Su misión es auditar y asegurar que el dinero, asignado por el Parlamento, se ha empleado en el fin propuesto. Además, examina las cuentas de ingresos del gobierno, recomienda mejoras en los sistemas de contabilidad y efectúa análisis de eficacia y la eficiencia. Uno de los problemas tradicionales, como ha indicado Andrew Likierman (1990), que ha sido corregido en parte, pero no solucionado totalmente, es el de los mecanismos de control del gasto público, entre los cuales se puede destacar el de la corrección de los efectos de la inflación. Se ha desarrollado y extendido la contabilidad patrimonial, sin embargo, es más compleja que la contabilidad de caja. Uno de los principales problemas para el desarrollo de ésta contabilidad es el problema de la valoración de los activos públicos y la ausencia de medidas de producción públicas. Por otra parte, la contabilidad por el criterio de caja es más operativa y sencilla sobre todo da satisfacción a las preocupaciones macroeconómicas del Tesoro (Público).

Por otra parte, no queda claro si la gestión y los informes y el control financiero deben de aproximarse más al sector privado o si las diferencias en las instituciones, la naturaleza de la contabilidad y el contexto político de la gestión impiden traspasar de uno al otro. A pesar de los enormes esfuerzos de control parlamentario, los análisis de los 'Select Committees' han sido desiguales, a veces por falta de motivación, y los del 'Publics Account Committee' (PAC); y, de la NAO al recibir la información más orientada para valorar la producción

pública no han tenido en cuenta la importancia de los aspectos de gestión de las operaciones públicas. La ejecución del gasto se ha encontrado con dificultades de definición de variables Proxy de los outputs finales. Además, se ha puesto de manifiesto otros problemas relacionados con la complejidad del trabajo a realizar, ya que no es fácil formar suficiente número de personal especializado para todas las instituciones públicas o contratarlo con los niveles de sueldo que suele haber en el sector público. Los intentos de mejorar la gestión mediante la descentralización de competencias se enfrenta a conflictos entre las cesiones y descentralización de competencias y los controles centralizados, ya que el Tesoro teme la pérdida de control del gasto. No obstante, desde la 'Next Steps Initiatives' de 1988 se ha iniciado un proceso de creación de agencias con mayor grado de independencia, a cuya cabeza se nombra entre los funcionarios un jefe ejecutivo (Chief Executive) responsable ante el ministro correspondiente.

3.5.1.5. Colofón

Las mejoras (Premchand, 1979), 'evidentemente, sólo se relacionan con cuestiones que abarquen el proceso presupuestario, fijación de tasas óptimas de rendimiento, transferencia de fondos en forma apropiada, determinación de niveles practicables de autofinanciamiento y de empréstitos para las empresas'. El Presupuesto tiene dos componentes uno es de política fiscal; el otro componente es de naturaleza coyuntural (Martín, 1997).

Es signitivo de los años setenta (1970), cuotas contraloras, por ejemplo, cuando se introdujo en Estados Unidos el PPBS -Gestión del Presidente Jhonson 1965- y, cuya experiencia impulsó su aflicción en otros países. Como en Nueva Zelanda en 1967 y en el Reino Unido y Canadá a finales de los años 60 y principios de los años 70s (1970); se introdujeron técnicas en la gestión basadas en las nuevas técnicas presupuestarias. Sin embargo, los cambios, y la reforma última, del proceso presupuestario tuvo lugar en la última década, década de los noventa.

Desde el punto de vista institucional es preciso señalar, en primer lugar, la participación en todos los países desarrollados del ejecutivo y del legislativo en la actividad presupuestaria. A grandes rasgos, el mismo tipo de estructura institucional, donde el ejecutivo elabora el presupuesto, el parlamento lo aprueba, el ejecutivo lo gestiona y una institución independiente del ejecutivo lo fiscaliza.

No se puede, no se aplica una definición de funciones equivalentes en cada país, dentro del ejecutivo se pueden identificar tres clases de funciones, que se suelen corresponder con la elaboración del presupuesto; la gestión de caja; la gestión de personal y del patrimonio. Además, es meritoria la interrelación de diferentes comisiones, dos clases de instituciones

presupuestarias ligadas directa e indirectamente a los parlamentos. Estas instituciones son en Canadá; el Auditor General of Canadá (AGC); y el Standing Comité on Public Account (SCPA), en Estados Unidos la General Accounting Office (GAO) y los Select Committees (SC) y en el Reino Unido el Publics Accounts Comité (PAC) y la Nacional Audit Office (NAO).

Los presupuestos de los gobiernos y de las empresas están vinculados mediante los presupuestos nacionales. Los sistemas presupuestarios y los procedimientos vinculados de formulación de presupuestos, necesitan hacerse más flexibles, de manera que se pueda actuar de modo apropiado en el contexto de las cargas presupuestarias creciente, que surgen de las condiciones inflacionarias (Premchand, 1975). El presupuesto puede ser un instrumento importante de política económica, pues por su intermedio un gobierno puede movilizar y asignar recursos -mediante la administración de programas, sean sectoriales regionales y nacionales-; acelerar la formación de capitales, generar mayor empleo y mejorar la distribución de ingresos. Según Premchand (1979), 'la ausencia de datos de cuentas nacionales desarrolladas, y su falta de modificación para adaptarse a los matices estructurales van al parecer, a obstaculizar la aplicación de éstas técnicas en los países en desarrollo.

3.5.2. BANCO CENTRAL, HITOS DE LA POLÍTICA MONETARIA

3.5.2.1. Hitos de la Política Monetaria

Un desarrollo crucial en el tratamiento y estudio modernos monetarios, de política monetaria y del dinero. Liga Alfred Marshall (1842-1924) como el maestro de una concepción de sistema monetario con un Banco Central moderno. Dicha concepción creció en el seno de la Escuela de Cambridge. Pero también fue postulada por otros autores como Walter Bagehot (1826-1877), Irving Fisher(1867-1947), Francis Isidro Edgeworth (1845-1926) y Knut Wicksell (1851-1926); constituyendo ésta una nueva e importante excepción al principio de Laissez Faire (Méndez, 1994). Inducir la regulación de almoneda y del sistema por un Banco Central, resulta una excepción al principio del libre cambio defendido por los clásicos y neoclásicos.

La teoría clásica inglesa de la banca central, no fue una teoría de política discrecional anticíclica. No debía intervenir en el ciclo, en la medida que fuese producto de la competencia en los mercados de crédito. La intervención discrecional en los mercados por parte del banco central únicamente era requerida para evitar que la caída desde el punto álgido del ciclo con dujese al desorden del sistema monetario; y dicha, intervención limitada debía ser estricta mente voluntaria (Laidler, D. en Méndez, 1994). Igualmente

(Huprey, 1989), afirma: ‘tanto Thorton como para Behegot’, el cometido de Banca Central no era evitar quiebras iniciales de instituciones enfermas sino más bien evitar una subsecuente ola de quiebras expandiéndose por todos los bancos sanos del sistema (ambos H. Thorntón y Walter Bagehot) creyeron que las reglas, que proponían, minimizarían problemas de moral (subjetividades), como eliminar incentivos en los banqueros para aceptar riesgos indebidos. Estos preceptos, continúan utilizándose hoy día como guía de la política del Banco Central.

Alfred Marshall, abordó los asuntos de política, utilizó un aparato teórico creado como respuesta a los problemas analíticos que sus predecesores, ayudó a asegurar que el desarrollo de la economía monetaria proseguiría con independencia de los accidentes de la historia decisiva dentro del sistema monetario. Marshall, expresó que la forma de estabilizar el ciclo era aminorar las fluctuaciones del nivel de precios, otorgando, de ésta forma un papel mucho más activo de lo que había hecho el mismo W. Bagehot a la política monetaria como instrumento anticíclico; A. Marshall, y en general los teóricos neoclásicos, creyeron que para lograr el objetivo principal de la estabilidad de los precios lo mejor era diseñar un sistema moderno de Banco Central, reforzar sus poderes y responsabilizarse de la política monetaria anticíclica.

Hoy en días, ‘un ambiente llevadero a la estabilidad de precios al mantenimiento de un crecimiento económico sostenido ha llegado a ser una responsabilidad primaria de los gobiernos y, desde luego, de los bancos centrales’ (Greenspan, 1997).

3.5.2.2. Aspectos de la Política Monetaria

El economista David Laidler, 1993; nos demostró recientemente que las controversias de política monetaria en los que participó A. Marshall y otros economistas neoclásicos, fueron el resultado y no la causa, de la teoría monetaria desarrolladas por él: ‘las principales contribuciones de Marshall al campo de la economía monetaria no se inspiraron, en general, en los problemas de política de su tiempo’. Abordó los asuntos de política, pero para ello utilizó un aparato teórico creado como respuesta a los problemas analíticos que sus predecesores, y particular J. S. Mill (1806-873), habían dejado sin resolver A. Marshall, ayudó a asegurar que el desarrollo de la economía monetaria proseguía con independencia de los accidentes de la historia monetaria de principios del siglo XX. Marshall A., hizo así una primera contribución crucial para la transformación de la economía monetaria en ‘una rama moderna de la ciencia económica’.

David Laidler, en nuestros días, cita; ‘la opinión general era que la parcela monetaria ó del dinero constituía un ejemplo claro de relación e influencia que los acontecimientos

históricos tienen sobre el desarrollo de las teorías -y en ésta dirección- de hecho, así había ocurrido con el desarrollo de las teorías monetarias formuladas por escolásticos, mercantilistas ó clásicos. Sin embargo, la dirección de la relación entre los hechos y las teorías parece invertirse a partir del tratamiento dado por Marshall y otros economistas neoclásicos, al dinero. En el plano de política monetaria las contribuciones de Marshall -y contemporáneos-, inspirados en su sistema monetario tal como lo concebimos hoy en día, al tiempo que destacan la importancia del dinero en la economía.

Las propuestas estadísticas, de política monetaria, como por ejemplo, la elección del sistema monetario para cada una en la década de 1880 consistía en un dilema: lograr la estabilidad de precios internos o promover la estabilidad de tipos de cambio. La respuesta de Marshall ante éste dilema fue clara: 'todo plan para regular la oferta de Dinero, de modo que su valor sea constante, debe ser, en mi opinión 'nacional y no internacional'. La preocupación de Marshall, por la estabilidad de los precios -ó estabilidad del valor del dinero-; y la disminución -ó desaparición- de las fluctuaciones cíclicas ocasionales por el crédito. Sus soluciones en estos problemas, no resultan; sin embargo, ortodoxas ó clásicas'. Estas propuestas pueden resumirse en tres: **i.** Búsqueda de un patrón de valor estable. **ii.** La exigencia de alguna regla que fijase la expansión de la oferta monetaria a la base monetaria, tal vez mediante la convertibilidad, pero mejor mediante un control directo del banco central sobre las reservas. **iii.** Finalmente, la dotación de un marco legal institucional para regular la moneda y su emisión que equivalía a la búsqueda de un sistema bancario con Banco Central.

3.5.2.3. Problemas del Dinero; según Alfred Marshall

Alfred Marshall destaca dos problemas: las fluctuaciones de nivel general de precios, y las fluctuaciones en el crédito. Eshag en 1965; nos dice, 'he interpretado éste doble problema como el resultado de su preocupación teórica por el análisis a largo plazo -la función del dinero en la economía-, y el análisis a corto plazo las variaciones de la oferta monetaria y del crédito.

i. Fluctuaciones del Nivel General de Precios: para que el dinero desempeñase oficialmente las funciones de 'facilitar las transacciones comerciales', ser un medio de cambio claramente definido, fácilmente transable y disponible y aceptado de forma general, y actúe 'como patrón de valor o patrón de pagos definidos, la estabilidad de su valor es una condición indispensable'. La inestabilidad del valor de la moneda influye en la determinación de los valores nominales de tipos de interés y de sueldos salarios, afectando el bienestar económico del país, y especialmente, el bienestar de las clases trabajadoras.

Esta conexión entre, comportamiento del nivel general de precios y el bienestar de las clases trabajadoras surge de su creencia en la rigidez de los salarios monetarios ‘incluso como fenómeno secular’ (especialmente sobre los salarios bajos). De ésta forma cuando la economía se enfrenta ante una situación cíclica de descenso en el nivel general de precios (con una subida de salarios reales), se puede observar efectos de cierta importancia sobre el empleo y la actividad a corto plazo o mediano plazo. Alfred Marshall (1926) nos dice, cuando los precios generales han descendido los desembolsos en materias primas salarios y otras formas de capital circulante; y raramente le proporcionan lo suficiente para pagar el interés sobre su capital fijo y las ganancias de dirección propias. Como resultado de éstas ideas, defender la estabilidad de precios frente a tendencias seculares crecientes o decrecientes en el nivel de precios.

ii. Fluctuaciones del Crédito: el dinero dota de fluidez al capital real (Marshall, 1923); ‘una oferta de moneda no es sino el flujo que vuelve fluido el capital real, y le permite realizar su trabajo. Y; tan sólo un aumento permanente de la moneda no hace más fluido el capital, simplemente deprecia la moneda. Lo que se busca es una moneda que se expande cuando los negocios expansionan, y de éste modo permite el capital real llegar a ser fluido cuando se precisa que los sea; y que se contraiga cuando la actividad se reduce; y así, se autoproteja de convertirse en superflua y descender su valor. Solo de éste modo puede la moneda retener su poder total y estar preparada para expandirse de nuevo y ofrecer el flujo necesario para los negocios, cuando estos vuelvan a ser excepcionalmente activos. Esto hace que la afluencia de dinero tenga una repercusión sobre el tipo de interés, aunque solo sea a corto plazo generando procesos de prosperidad y depresión. De éste modo, el lado real de la economía queda perturbado por alteraciones de la moneda y el crédito y por el mal comportamiento del sistema monetario.

3.5.2.4. Propuestas de Política Monetaria de Alfred Marshall

Para evitar estos problemas monetarios Marshall A. (1887) propuso, que se dote al dinero de estabilidad en su valor. Esto otorgará credibilidad al dinero y le permita cumplir correctamente sus funciones. Con ese fin presenta Marshall A. tres propuestas:

i. El Patrón Tabular de Cambios y la Unidad: en su artículo de 1887, plantea Marshall un ‘conflicto de intereses’ en el desempleo de las funciones del dinero: en tanto que la moneda corriente si se ajusta bien a su función de ser ‘un medio de cambio’, no lo hace adecuadamente a su función de ‘patrón de valor a patrón de pagos diferidos’ (al no tener un valor estable), por lo que es aconsejable disponer de una unidad de medida del valor diferente al instrumento que hace las veces del medio de cambio -el dinero-. Mediante el patrón de

valor tabular quiere Marshall dotar al sistema de un buen patrón de valor o patrón autorizado de poder adquisitivo, independiente de la moneda.

Propone Marshall para ello la constitución de un organismo oficial que, tras investigar los precios más recientes de todos los productos importantes, ponderados según el gasto en cada mercancía, publique periódicamente las sumas de dinero necesarias para proporcionar el mismo poder adquisitivo general que tuviese una libra esterlina en un fecha determinada -por ejemplo, el 1 de ENE de 1888-. A ésta unidad estándar simplemente La Unidad. La tabla o tablas resultantes proporcionarían la información necesaria para calcular las variaciones en el valor de la moneda en términos de 'la unidad' y, basándose en las mismas; se podrían ejecutar los contratos referentes a pagos diferidos llevados a cabo en términos de 'unidades'. Marshall animaba a que los préstamos, los pagos de sueldos y salarios y de rentas de la tierra, las pensiones, los impuestos, y tasas en 'unidades'; y, proponía como deber del gobierno y los tribunales de justicia -la legislación-, facilitar los contratos en términos de 'unidades'. Con ello, Marshall propuso el cálculo, publicación y uso extendido de los números hoy en día. Y; finalmente, recomendó de forma especial el uso de números índices cuando el sistema estuviese basado en una moneda -papel inconvertible-.

ii. El Symetalismo ó Sistema Metálico Alternativo: Marshall, en su artículo de 1887 tiene como objetivo principal demostrar que el bimetalismo, incluso en el mejor de los casos -el Symetalismo-, apenas contribuía a estabilizar los precios más que el monometalismo. No defendió los planes bimetálicos; nos dice, "la adopción de una medida legislativa que establezca un tipo fijo de equivalencia entre el oro y la plata, de forma que la moneda del país tome como referencia en los dos metales en vez de uno solo (a una tasa de 1 onza de oro = 15½ onzas de plata), no es razón para sacar la economía de una depresión (salvo de una forma de cobertura), ni para sacar la economía de una depresión (salvo de forma coyuntural), ni para sacar la economía de una depresión (salvo de forma coyuntural), ni para creer que el bimetalismo nos proporcione a largo plazo precios mucho más estables que los que ahora (es decir, el monotelismo) tenemos. Si proporcionase algún beneficio, será mucho menos de los que se pretende.

Nos advierte, 'el llamado bimetalismo muy probablemente degeneraría en la práctica en un monometalismo de plata, usándose moneda de plata para el cambio pequeño y el papel -plata para los negocios principales'. El valor de la moneda fluctuaría, entonces con cada variación en el valor de la plata. Con el fin de evitar este problema, Marshall propuso su plan Symetalismo, consideraba como un 'bimetalismo genuino y estable'; ésta una modificación del sistema de patrón oro propuesto por David Ricardo, 'sólo que es

bimetálico en lugar de monometálico'. Consistente en un sistema de circulación de papel moneda convertible, a su presentación en el departamento de emisión del banco de Inglaterra, en oro y plata A LA VEZ, y a la tasa de 56½ gramos de oro junto con 20 veces más gramos de plata por cada libra esterlina (1gr = 0.0648gr.; relación del oro y la plata). Para que el sistema fuese útil al comercio internacional propuso Marshall que se estableciese el peso de las barras de metal y se fijase un tipo de equivalencia entre dinero-papel y los metales de una vez por todas.

iii. Reforzamiento del papel del Banco Central: La autoridad monetaria tendría, un papel importante en este plan, ya que debía 'estar dispuesta a comprar o vender pares de lingotes casados, a cambio de una cantidad fija de dinero', lo que contribuiría a mantener las tasas de cambio (intervención gubernamental, reforzaría la idea de centralizar la institución encargada de la estabilidad monetaria). Indujo, que la mejor forma de combatir las perturbaciones del valor del dinero y cíclicas del crédito era establecer un sistema monetario flexible y controlado por una autoridad que actuase como administrador de la política monetaria. Para ello, el banco central o emisor debía encargarse del manejo de la base monetaria, perseguir la regla de fijar las variaciones de la oferta monetaria conforme a las necesidades cambiantes de los negocios. Esa regla, similar a la propuesta de Milton Friedman (1912-?), quien sostiene; 'las fluctuaciones (de precios) de período largo se producen, generalmente, por cambios en las cantidades disponibles de metales preciosos en relación a los negocios que contratan, teniendo en cuenta, por supuesto, los cambios introducidos en cualquier período, en la medida que dichos metales preciosos delegan sus funciones en billetes de banco, cheques, letras de cambio y otros sustitutos, Y, sus efectos se mitigarán mucho, sin duda alguna, si se pudiera lograr que la oferta de los metales básicos del sistema monetario, en cada época, fuese constante; es decir, que creciese proporcionalmente a las necesidades comerciales'.

Marshall recomendó dos instrumentos de política monetaria al banco inglés, para el desempeño de sus funciones: **a.** La tasa de descuento. **b.** Las Operaciones de Mercado abierto; hoy en uso. A. Marshall no es original con respecto a la utilización de ambos instrumentos de política monetaria, la banca central encargada del diseño y operaciones de política monetaria como instrumento anticíclico, sí hacen de sus ideas en materia de políticas monetarias una contribución substancial a la forma de entender la economía monetaria.

3.5.2.5. Colofón

A. Marshall contribuirá así de manera singular a la formación de las ideas desarrolladas en Cambridge por sus discípulos y allanaba el camino para que tales ideas, especialmente las de Keynes penetraran con facilidad en el Tejido Social. La Defensa de J. M. Keynes (1883-1946) del sistema de Banco Central se remonta en los ensayos del “Tract” y “Treatise on Money”. Nos revela la regulación de la moneda por parte de una autoridad monetaria, que emplee la discrecionalidad de actuación de política monetaria, en la lucha anticíclica, el problema de la estabilidad de precios. En el ‘Tract’ propone, un Banco Central monopolista restringido al control del stock de dinero para lograr la estabilidad de precios internos y un tipo de cambio o precio fijo, sustentado por una garantía gubernamental de convertibilidad en unidades como el oro, cestas de mercancías ú otras monedas. Advierte en el ‘Treatise of Money’, no es tanto si mantener o no estable el nivel de precios interno, como que nivel de precios mantener estable ‘ (Edo, 1994). Además, recomienda Keynes, que el Banco Central responda a las a las fluctuaciones cíclicas, con clara función anticíclica en la política monetaria, mediante actuaciones sobre la tasa de interés. Keynes visualizó, como sistema monetario ideal uno con Banco Central UNIVERSAL.

La Banca Central en los países industriales ha evolucionado lentamente. La abolición del patrón de oro crea el problema de la legitimidad de los signos monetarios (Agrieta, 1996). De la experiencia, en ‘los países en desarrollo recientemente independizados se ha apresurado por lo general a sustituir la institución colonial heredada, generalmente una junta monetaria con facultada para cambiar moneda extranjera por moneda local pero no para crear moneda por emisión fiduciaria (Collins, 1982). Continúa, ‘el resultado ha sido una variedad de instituciones en la cual, no obstante, se puede discernir modalidades comunes’.

El profesor Milutin Cirovic (1979) en el contexto presente que, resulta que la interdependencia de las economías nacionales, los acontecimientos están influidos más y más por los acontecimientos mundiales. En una economía de pagos, el Banco Central dispone de una información sobre el estado de la economía de la que carecen otros agentes (Aglieta, 1996). Continúa, ‘esto justifica totalmente la posibilidad de acciones discrecionales con efectos reales’.

Enfático y resuelto, actualizando el credo monetarista. Alan Greenspan (1997) nos dice; ‘el sistema de papel moneda que surgió ha dado considerable poder y responsabilidad a los Bancos Centrales para manejar el crédito soberano de las nacionales’. Continúa, ‘el reciente torbellino financiero en algunos mercados financieros asiáticos, y similares eventos

anteriores, confirman que en un mundo de creciente movilidad del capital hay un premio para los gobiernos que mantienen sólidas políticas macroeconómicas y permiten que las tasas de cambio proveen señales apropiadas acerca de la estructura más amplia de precios de la economía.

3.5.3. COMENTARIOS

Desde siempre la economía convencional ha generado indicadores de capitalización o descapitalización referidas a la política económica y monetaria de los gobiernos u países (Conama, 1998). Esta compilación estadística, de indicadores de la política monetaria y administración financiera, entregan una información sobre lo que funden desiciones micro y macro económicas. Nos dice, Crenchan (1975), ‘ha habido un progreso substancial en el desarrollo de la clasificación funcional y económica de los gastos’. Por lo demás, en la administración de la demanda, ‘la manera por excelencia de enfocar la concepción de políticas presupuestarias en los países en desarrollo, sigue siendo la determinación de los superávit o déficit de cuenta corriente y el grado de financiación por parte de los Bancos Centrales’. Continúa, ‘en los países desarrollados en este campo, gracias a la introducción de diversas técnicas y conceptos que tratan de medir el efecto de las operaciones del gobierno sobre la regulación de la demanda. Advierte, ‘la ausencia de datos de Cuentas Nacionales desarrolladas y su falta de modificación para adaptarse a los matices estructurales (Prechand, 1975).

Los sistemas coloniales heredados de administración financiera, destinados ante todo al control del detalle menudo (lo que en realidad resultaba con frecuencia ilusorio); y de aspectos contables insuficientemente definidos, no resultó lo más apropiado para el nuevo empeño de los gobiernos (Prechand, 1979) u estados nacionales. Las controversias fiscales-monetarias están eternamente al día (Kafka, 1983). Continúa; ‘hoy los países desarrollados parecen poder emplear solamente políticas monetarias para combatir la inflación’.

En la actualidad, en una suerte de alerta global, la perspectiva de sociología ambiental nos define la sociedad mundial, como sistema de alta complejidad, representa el tope máximo de sustentabilidad. Advierte (Luhmann, 1992); ‘esta sigue cerrada en las comunicaciones que autoproduce’. Continúa, ‘aunque, se hagan distinciones entre distintas comunicaciones, gracias a las expansiones del ‘mundo mediático’(de las comunicaciones por un lado; y, por otro de las organizaciones sociales) prácticamente está configurado un único sistema como continente de todas las posibles comunicaciones (sistémicos u funcionales)’. El reto; hoy en día, el de las propuestas oficiales, que suelen ser producto de una evaluación, en lo que han

adquirido su forma actual para satisfacer ciertas necesidades. El primer requisito, que debe satisfacer, es la determinación responsabilidades; de las finalidades de éstas responsabilidades, los gobiernos y administraciones de los países, acucian soluciones negociadas. Las pistas de este sistema de organización societal proceso de internacionalización a transnacionalización, hoy globalización. Los principales desafíos de la investigación de las políticas mundiales tienen que ver con el diseño de instrumentos concretos para mantener, la sostenibilidad de capital natural, manufacturados y social, de acuerdo con la mezcla correcta de cada uno de éstos sistemas. En la madeja de elucubraciones, acostumbrados a tratar estos temas con enfoques analíticos que poseen fuerte déficit para abordar problemas globales y emergentes y cuyas limitaciones nos llevan, por compensación a posturas lábiles o moralizantes, descuidando indagar sobre estructuras involucradas (Luhmann, 1992).

Hoy en día, una economía global que depende del comercio internacional de bienes y servicios, la política económica nacional se basa en un análisis de los datos sobre las transacciones nacionales e internacionales. Los datos, el conjunto coherente de cuentas semejantes mantenidas por otros países, permite a un país evaluar su desempeño económico, mantener un diálogo con sentido con los países con los que tienen relaciones comerciales (Nawas, 1987).

El enfoque universalizador e uniformizador del SCN/UN, para la compilación de datos locales e internacionales ofrece una visión regional y global, como particularizado de la evolución de la economía y sus instituciones interrelacionadas, la cual a su vez, se puede utilizar por parte del personal nacional como internacional.

Son muchas las razones, que explican los problemas, la complejidad de la administración económica contemporánea y a la necesidad continua -y cada vez más apremiante- de dedicar mayor atención en éste campo. Empero, sería impropio sugerir que se puedan recetar remedios universales para éste fin (Shuja, 1987). Por el contrario, las técnicas y las medidas que se adopten tienen que reflejar los objetivos socio-económicos y políticos y en particular del comportamiento burocrático y organizacional del país. Se toma, por un lado, el referencial apriori, de los elementos constitutivos y de reforma u modernización del proceso presupuestario, evolución y dictados técnicos contables. Por el otro, la institución que vela por el control de la política monetaria, del equilibrio de los precios, de la emisión del dinero y de la compilación.

3.6. CRITERIOS DE INCOORPORACIÓN DE LA VARIABLE AMBIENTAL EN EL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES

3.6.1 IMPORTANCIAS DE LA DISPONIBILIDAD Y CONTROL DE LOS RECURSOS

La toma de conciencia en torno a la relación entre la conservación, el control de los recursos naturales, el futuro bienestar, el desarrollo sostenible; aunque puede significar muchas cosas para mucha gente, sin embargo, contiene un mensaje central: mantener el balance en el volumen de emisiones por actividad antropogénica, con las capacidades regenerativas de la naturaleza. Esto suena suficientemente razonable, pero esconde un conflicto que aún debe ganar atención pública, aún cuando asuntos fundamentales como el poder económico (la economía mundializada, las finanzas globalizadas), la democracia y autonomía cultural está a la palestra.

Bajo criterios más bien institucionales la ONU, ha venido expresando su interés en los problemas de utilización de los recursos naturales (Casas, 1978). Después de una serie esfuerzo de investigación coordinada se presentaron importantes estudios en el Primer Congreso Mundial sobre el Medio Ambiente, que se celebró en Estocolmo durante 1972. Desde entonces, bajo la dirección principal de Mauricio Strong la ONU ha continuado analizando los problemas vinculados a ese tema y han apoyado a muchos países que realizan esfuerzos propios a través de posprogramas de cooperación técnica o con la utilización del Fondo Mundial del Medio Ambiente, creado para éstos propósitos.

Tabla 2. Los Límites Ambientales al Crecimiento.

ELEMENTOS	PRINCIPALES PROBLEMAS	REACCIONES
Energía	No-Renovable, biotoxicidad	Energías alternativas, tecnologías limpias
Minerales	Agotamiento, biotoxicos	Reciclaje, Gestión Ambiental
Aire	Afecciones bronquiales, bioacumulación en tejidos	Gestión control calidad del aire, material particulado
Suelo	Desertificación, erosión	Detoxificación
Bosque	Deforestación, erosión	Cultivos combinados alternativos
Vida Silvestre	Extinción	Preservación
Ecosistemas	Rompimiento de cadena trófica, perturbación y degradación	Preservación

Fuente: Ecofondo, 1996. Carrizosa, J. de la Universidad Nacional de Colombia.

Los efectos de la industrialización y del proceso de urbanización masiva han transformado de manera radical la característica del 'bien libre del agua y el aire'. La crisis energética y aumento de los precios han generado interés a nuevos temas y han inducido a los países y a los organismos internacionales a estudiar y establecer criterios en torno a estos temas no tradicionales. En los últimos años en un número cada vez mayor de estudios se ha cuestionado la visión tradicional de la economía y el medio ambiente como dos disciplinas separadas (Wallace, 1995). Además Cotterell P. (del Departamento de Estadística de FMI, 1995) dicta; 'en esta etapa, por ejemplo, hoy en día el FMI está a favor de utilizar sistemas conexos vinculados a las cuentas nacionales, en vez de sistemas ajustados en función de consideraciones ecológicas para reemplazar a las cuentas nacionales convencionales.

En 1979 el PNUMA -Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente- y ECLA (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), organizaron su Unidad de Desarrollo y Medio Ambiente, y el primer seminario sobre 'Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina' en Santiago de Chile. El concepto de 'estilos' abrió nuevamente la discusión sobre modelos de desarrollo alternativo, esta vez, bajo sombilla del medio ambiente. En 1983 las Naciones Unidas decide; el nombramiento de la comisión sobre el desarrollo y medio ambiente, la famosa Comisión Brundtland que cuatro años después revivió el debate sobre la sostenibilidad; con la publicación de 'Nuestro Futuro Común', coincidió con dos avances científicos: **i.** La cuantificación de la diversidad biológica. **ii.** Y; la identificación a los riesgos ambientales globales.

El mandato de la Conferencia de las UN sobre el Medio Ambiente y Desarrollo emana de la Resolución 44/228 de la Asamblea General de 22 de Diciembre de 1989, en la que ésta, entre otras cosas, afirmó que la Conferencia debía elaborar estrategias y medidas para detener e invertir los procesos de degradación del medio ambiente en el contexto de la intensificación de esfuerzos nacionales e internacionales para promover un desarrollo sostenible y ecológicamente racional en todos los países. Para el cumplimiento del mandato de las Conferencias se necesitan arreglos institucionales dentro del sistema de ONU; estos, que se ajustan y contribuyan en la ejecución del Programa 21.

Este Programa ó la Agenda 21, que establece un programa de acción, sienta las bases sostenibles del desarrollo. Aborda los problemas acuciantes de hoy, también trata de preparar al mundo para los desafíos del próximo siglo. Por ejemplo, en cooperación y coordinación internacional y del fomento del desarrollo sostenible mediante el comercio justo, se imputó: **i.** Detener el proteccionismo, en beneficio de los países pobres. **ii.** Estimar políticas económicas conducentes al desarrollo sostenible. **iii.** Estimular el Ahorro.

Acotar por las políticas macroeconómicas y estructurales que convienen para reducir el crecimiento inflacionario, reducir los desequilibrios internos. Que los países desarrollados y países en transición deberían considerar la integración del medio ambiente par ala adopción de decisiones; esto es, a nivel de políticas, planificación y/o gestión.

En este contexto, el sistema de ONU tiene una función clave que desempeñar. Otras organizaciones internacionales, regionales y subregionales tienen que contribuir a ese esfuerzo. Al ejecutar las áreas de programas pertinentes determinadas en la Agenda 21, se recomienda prestar atención especial a las circunstancias particulares que enfrentan las economía en transición, el establecimiento de un marco jurídico; con instrumentos económicos e incentivos de mercado; y con el establecimiento de sistemas de contabilidad ecológica y cuentas integradas -Sistema de CN integradas-.

Que, los estados miembros por conducto de órganos pertinentes, están en condición de garantizar que esas tareas se realicen debidamente. Para facilitar la evaluación de la actuación de los organismos y promover el conocimiento de sus actividades y deberían exigirse a todos los órganos del Sistema de las UN que, elaboren y publiquen periódicamente informes de las actividades relacionadas con la ejecución del Programa 21. En el desarrollo sustentable cada persona es a la vez ‘usuario y portador’ de información considerada en un sentido amplio, que incluye datos, información y el conjunto adecuado de experiencia y conocimientos.

3.6.2. PROGRAMA 21 Y EL SISTEMA DE CONTABILIDAD ECOLÓGICA Y ECONÓMICA (SCEE)

En la cumbre de la tierra, celebrada en Río de Janeiro Brasil, en mayo del 9 al 14 de 1992, 108 Jefes de Estado aprobaron el Programa 21, un programa de acción para el desarrollo sostenible a escala mundial. Se recomienda, mejorar o reestructurar el proceso de adopción de decisiones de manera que se integre plenamente en el examen de las cuestiones de manera que se integre plenamente en el examen de las cuestiones socioeconómicas y las relativas del medio ambiente; y, se logre una participación más amplia del público. Sobre la base de que los países determinarán sus propias prioridades de conformidad con sus condiciones, necesidades, planes, políticas y programas nacionales. La necesidad principal consiste en integrar los procesos de adopción de decisión es sobre el medio ambiente y el desarrollo. Mejora el sistema de planificación integrarlo al proceso de toma de decisiones, aunque ya hay una cantidad considerable de datos como se señala en diversos capítulos del Programa 21, es preciso reunir no solamente más tipos de datos sino diversos tipos de datos en el plano local, regional y mundial, que indiquen los estados tendencias de las variables socio

económicas de contaminación, de recursos naturales y ecosistemas pertinentes. Los países el plano nacional y las organizaciones y ONGs en el plano internacional deberían desarrollar el concepto de indicadores del desarrollo sostenible a fin de establecer esos indicadores, con el fin de promover el uso cada vez mayor de algunos de esos indicadores en las cuentas secundarias y, en última instancia, en las cuentas nacionales (Agenda 21, 1992).

Las políticas económicas de los países y las relaciones internacionales son en gran medida pertinentes al desarrollo sostenible. La reactivación del desarrollo requiere un ambiente económico internacional dinámico y propicio así como políticas decididas a nivel nacional. Las ausencias de cualquiera de estos requisitos frustrará el proceso de desarrollo. Un ambiente económico externo propicio sería decisivo, las pautas de acción, señalan: **i.** El fomento al desarrollo sostenible mediante la liberación del comercio. **ii.** Lograr que el comercio y el medio ambiente se apoyen mutuamente. **iii.** Proporcionar recursos financieros suficientes a los países en desarrollo y haciendo frente a la cuestión de la deuda externa o internacional. **iv.** Alentando la adopción de políticas macroeconómicas en la esfera público privado del medio ambiente y su desarrollo sostenible.

La cuestión de las modalidades insostenibles de producción y de consumo; de, la elaboración de políticas y estrategias como la cuestión del cambio de las modalidades del consumo es de índole general, no aborda en diversas partes del Programa 21, sobre todo cuando se trata de la energía el transporte y los desechos, y sobre los instrumentos económicos y transferencia tecnológica. En los planes nacionales ó los internacionales se carece de capacidad institucional para integrar el medio ambiente y desarrollo y elaborar los indicadores pertinentes. Habrá, que reforzar el Sistema Mundial del Medio Ambiente (SIMUMA) y las bases de datos sobre los recursos naturales (GRD), dentro del PNUMA, y otras entidades dentro del Sistema de Vigilancia mundial. Se calcó, la vigilancia mundial ha sido un elemento esencial para el medio ambiente. Se recomienda, asegurar la plena participación, en especial de los países en desarrollo, sea el plano cualesquiera en el marco de los órganos y organizaciones del sistema de naciones unidas para la reunión el análisis y la utilización de los datos y la información.

Se ha animado a más de 150 países a establecer Grupos Consultivos, encargados de promover el diálogo, los mecanismos son entre otros:

i. Los mecanismos jurídicos: Toda negociación relativa al desarrollo progresivo y la codificación del derecho internacional en la esfera del desarrollo sostenible debería efectuarse. Por lo menos, en forma universal, habida en cuenta de las circunstancias

especiales de las diversas regiones. Establecer desarrollo sustentable en los planos mundial o subregional, en miras al aumento de la eficacia del derecho internacional en esa esfera, en particular la integración de consideraciones sobre el medio ambiente y el desarrollo.

ii. Los de Salud: Dentro de la estrategia general para el logro de la salud para todos en el marco del nuevo milenio, se incluye los siguientes objetivos: **a.** destacar necesidades básicas de salud de las poblaciones urbanas, periurbanas y rurales. **b.** Proporcionar los servicios especializados necesarios de higienización del medio ambiente y coordinar la participación de los ciudadanos, el sector salud y los sectores conexos o no a la salud en la solución de los problemas cívicos públicos de salud pública.

iii. Las Administrativas: Si bien los asentamientos urbanos, en particular en los países en desarrollo, manifiestan muchos de los síntomas de la crisis mundial del medio ambiente y el desarrollo generan el 60% del producto nacional bruto y; sí se administran adecuadamente, pueden desarrollar la capacidad de sostener su productividad, mejorar las condiciones de vida de sus residentes, y administrar los recursos en forma sostenible. El objetivo consiste en lograr una ordenación sostenible de todos los asentamientos urbanos, en particular de los países en desarrollo.

En resumen, la Conferencia ha dado origen a cuatro nuevos tratados internacionales, sobre:

i. Cambio Climático; **ii.** La Diversidad Biológica; **iii.** La Desertificación; Y, **iv.** La Pesca; al desarrollo sostenible.

3.6.3.PROGRAMA 21 Y EL SISTEMA CUENTAS AMBIENTALES ECOLÓGICAS INTEGRADAS (SCAEI) Y LAS CUENTAS DEL AGUA

La valoración de los cambios ambientales ha sido reconocida como un instrumento de desarrollo sostenible por la situación real en la cual la mayoría de los gobiernos y bancos usan índices económicos tradicionales para asigna los recursos (Carrizosa, 1996). Y se afirma; ‘la lucha por introducir valores ambientales a las cuentas nacionales tiene ya casi treinta años y las soluciones distan de ser aplicadas sistemáticamente’. Además, ‘en la medida en que el desarrollo sostenible se vuelve política gubernamental real, crece la necesidad de tener indicadores, y las hay varios estudios avanzados en ello (Cerec, 1996).

Tabla 3. Modelo de generación de indicadores.

INSTRUMENTOS	PRINCIPALES	PREGUNTAS
Evaluación	Modelo Integral	Transferencia Tecnológica
Comunidad	Construcción de Capital Social	

Fuente. Ecofondo N° 5 1996. Carrizosa, J..

Las decisiones y recomendaciones de las UN, de que los países comiencen a desarrollar un sistema de cuentas nacionales satélites Sistema CN SATÉLITES, son patrimoniales (Dourojeani, 1995). Que integran los aspectos económicos y ambientales, es una demostración al comportamiento de la comunidad internacional por el desarrollo sustentable. La incorporación del banco de recursos y la calidad ambiental, dentro de la estructura de las cuentas nacionales es una tarea costosa y ambiciosa pero la hipótesis de fondo es que invertir en nuevos sistemas integrados de información económica y ambiental es costo efectivo para los países que lo hagan (Sandord, 1994). En ésta se sugiere que sea separada del procedimiento convencional actual -conocido como el Sistema de CN-. La decisión de establecer 'Cuentas Satélites' en lugar de cambiar radicalmente el sistema vigente fue ratificada por la conferencia de las UN para el Medio Ambiente y el Desarrollo (Agenda 21, 1992). Los lineamientos propuestos por la Oficina de estadísticas de las UN fue publicada en 1993 en el documento Handbook of Inteeegrated Environmental and Economic Accounting -Manual SCAE- (Sanford, 1994).

Estas cuentas satélites que pueden introducirse en forma gradual, son sistemas de información como -que actualmente se utilizan para generar indicadores como el PBI (Sanford, 1994)-. Continúa, 'debido a que muchos de los conceptos y problemas metodológicos están todavía en etapa de desarrollo, se ha enfatizado la naturaleza suplementaria y experimental del nuevo procedimiento'. Uno de los problemas que debe encontrar este nuevo sistema (SCAE), es la contabilización de la Depreciación del Capital Natural debido a una eventual explotación no sustentable del recurso bruto primario y agregado. Principalmente, son tres los componentes del **SCAE**: **i.** Un primer componente; -fundamental- elemento involucra la identificación de aquellas partes nacionales convencionales relacionadas con aspectos ambientales. Extenderlas, osea del Sistema tradicional de CN al Sistema Ambiental Ecológico SCAE con la representación Insumo/Producto de los distintos sectores industriales y registrar impactos ambientales de aquellas actividades que producen bienes para la demanda INTERMEDIA; es decir, bienes que son usados como Insumos para otras actividades productivas. **ii.** El segundo componente, es involucrar la contabilidad de recursos físicos con una contabilidad y balances ambientales monetarios. El manual de las naciones unidas incluye recomendaciones sobre como compatibilizar las contabilidades físicas (naturales) con las monetarias. El énfasis está puesto en aquellos stockholders o pasivos. **iii.** Un tercer componente, considera la expansión y complementación de la contabilidad convencional, a través de las

evaluaciones de costos y beneficios ambientales tan completa como lo permita el conocimiento disponible.

Cuando es posible estimar, sea, los precios futuros -u valoraciones los costos de operación, los niveles de producción y las tasas de interés se prefiere -por su precisión teórica-; el método de Valor Presente, donde el Ingreso Neto Futuro es descontando mediante la Tasa de Interés. Cuando solo esta disponible datos de Precios de Costo, se recomienda el Método del Precio Neto, que computa el valor monetario multiplicando, los cambios en los stocks de recursos de los precios de mercado, menos los costes de exploración, descubrimiento, extracción y marketing. Donde no existen precios de mercado, se emplea el Método de Costos de Restitución. Este método se basa en la estimación del Costo de Restaurar a su estado previo. Los suelos por ejemplo pueden ser valorados a través de los costos de fertilizantes necesarios para restaurar la capacidad productiva del suelo.

El SCAE-UN; reconoce que tanto las Unidades Físicas (incluye, pasivo ambiental) como los monetarios son necesarios para obtener la visión panorámica del uso económico de los Stocks de recursos naturales. El SCAEI, tiene dos características: **i.** La primera, se relaciona de cómo medir la variación -relación o aumento del stock de recursos naturales de la actividad sobre ellos. **ii.** La Segunda característica, se relaciona con la medición de la detracción ambiental (pérdida ó perturbación recurso natural); es decir, con los procesos de contaminación o deterioro de elementos del ambiente.

En lo relativo a la medición de los diversos procesos de deterioro ambiental, los lineamientos de las UN se refieren preferentemente a la CONTAMINACIÓN la forma más común de degradación del ambiente. Las recomendaciones plantean que hay al menos cuatro aspectos de la contaminación ambiental que pueden ser estudiados en un sistema nacional de contabilidad. Podría medirse, por ejemplo, la producción de varios contaminantes por cada sector. Se puede, estimar los daños causados por la contaminación, evaluar los costos y beneficios de disminuir la contaminación. Los costos que provoca el daño ambiental -que pueden estimarse a través de las llamadas ‘actividades ambientales defensivas’- incluye costos de prevención la disminución, tratamiento, disposición, reciclaje y restauración así como los GASTOS compensatorios de reparaciones y servicios de limpieza y salud. La Clasificación Industrial Uniforme (CIU), la ha definido en sectores industriales separados para el reciclaje y para la disposición de aguas Servidas y Desechos, el saneamiento y actividades similares. Los Gastos de Control de contaminación pueden ser estimados ya sea a través de encuestas a empresas y establecimientos industriales ó por éstas encuestas puede ser difíciles si la firma no guarda registros de sus Gastos de Control

de Contaminación ó si los aspectos de control de contaminación de un proceso de cambio general o modernización de las plantas no son fácilmente identificables.

3.6.3.1. Cuentas Ambientales de Agua

3.6.3.1.1. Precisiones Metodológicas y Conceptualizaciones a las Cuentas del Agua

La consideración del agua como recurso o como elemento del patrimonio natural que puede ser objeto contable -es decir-, trata de hacer operativo el empeño de buscar la intersección entre la disciplina que se ocupa de estudiar el comportamiento de agua como 'ente natural' (la Hidrología) y aquella otra que trata de orientar su gestión (la Economía del Agua o Hidroeconomía). Mientras la ley de conservación de la materia y energía (como aplicación del primer principio de la Termodinámica) gobierna las cuentas en cantidad, la Ley de la Entropía (o segundo principio de la Ley de Termodinámica) debe gobernar las cuentas del agua en calidad (CAC). En efecto, la Ley de conservación permite formular el conocido balance que iguala, en un período de tiempo, el flujo acumulado de entrada de agua a un determinado espacio o territorio, con el de salida más variación del stock contenido en el mismo. Balance sobre el que se apoya todo el entramado de cuentas del agua en cantidad y que se plasma en la expresión más amplia que iguala (en ausencia de otras aportaciones externas) los aportes por pluviometría, con las salidas finales por infiltración, evaporación y escorrentía y el cambio de reserva.

La modelización contable de la extracción, el sistema de recurso (EO) es mayor que el sistema de utilización (AO), de la utilización AO y del retorno ($AO \rightarrow > EO$) de la fracción usada pero no consumida, ofrece el marco clave de la gestión económica y ambiental del agua, sobre el que están llamados a incidir tanto la planificación de infraestructura como de los instrumentos económicos (precios, tasas, multas, etc.). La penalización ó limitación ó limitación del 'poder contaminante' de los verditos asociados a la concesión y al uso de un determinado caudal, es lo que favorecería el objetivo de la reutilización en el propio sistema de usos ($AO \rightarrow > AO$), que escapa a la gestión pública.

Las cuentas de agua constituye un instrumento idóneo para la evaluación y el seguimiento de la planificación hidrológica. La evaluación de un plan hidrológico exigiría, precisamente, comparar dos estados estructurales, el de partida y el final, haciendo las cuentas en cantidad, calidad y monetarias para cada uno de ellos. En lo que concierne al perfil temporal de las Cuentas del Agua en Calidad de Cuentas Monetarias, hay que decir que sólo viene condicionado por el de los datos de la analítica de los aforos y de la información monetaria que se requiere para construir las. La incorporación en un mismo sistema de las Cuentas en Cantidad, las Cuentas de Calidad y las Cuentas Monetarias del agua, cubre el vacío teórico

y contable que hasta ahora venía separando la versión cuantitativa usual del ciclo de las preocupaciones más cualitativas y monetarias propias de la gestión económica, lo que constituyen un logro que responde a las demandas de la OCDE.

La metodología contable a utilizar debe apoyarse en los conocimientos que brindan la Hidroeconomía, para interpretar y cuantificar con coherencia el movimiento del agua, y la Economía del Agua, para describir y orientar su manejo utilización. Así, esta metodología de cuentas del agua surge de la interacción entre ambos enfoques, se rematará conectando con las cuentas de las operaciones y los agentes económicos implicados en la captación, distribución y uso de este recurso, reflejadas en las Contabilidades Nacionales ordinarias.

En general, en la naturaleza, el agua va perdiendo calidad como recurso a lo largo del ‘ciclo hidrológico’ desde la ‘fuente’ (lluvia), hasta el ‘sumidero’ último (el mar). Citamos a Conama (1997), ‘la pérdida de calidad que observa a lo largo del ciclo hidrológico viene dada, sobre todo en zonas áridas, porque su contenido en sales va aumentando hasta llegar al agua de mar. Sumada, la intervención antrópica (metales pesados y detritus orgánico), se puede tomar el contenido de las sales de las aguas como indicador más relevante de su calidad ‘natural’, con la que tienen que contar los gestores institucionales.

UNIDADES DE MEDIDA UTILIZADAS*
<p>El contenido en sales suele expresarse en miligramos por litro (mg/l) ó lo que es lo mismo en partes por millón (ppm) y está directamente relacionado con la conductividad eléctrica del agua, que se acostumbra a medir en micro Ohms recíprocos por centímetro (umhos/cm) o decisiemens por metro (dS/ m) equivalencia de 1dSm = 1 umhos/cm = 640 ppm = 640 mg/l. Una clasificación muy utilizada de calidad del agua, atendiendo a su grado de salinidad (y a su potencial incidencia en el deterioro de los suelos) es la del Laboratorio de Salinidad de los EEUU, que agrupa el agua en cuatro clases (C1, C2, C3, C4) con salinidad comprendida entre 0 y 0.25 dS/m; de 0.25 a 0.75 dS/m; de 0.75 a 2.25 dS/l; > 2.25 dS/m. Advirtamos que hasta los 0.75 dS/m (cerca de 500 mg/l) puede considerarse agua prepotable –es decir, que aunque tenga contaminación orgánica, convenientemente tratada puede hacerse potable), mientras que por encima de ese límite pierde su condición de potabilidad, entrando en la calificación común de aguas ‘duras’ o ‘salobres’.</p> <p>Por otra parte, para resolver el problema de la agregabilidad y la comparabilidad de los datos de calidad de agua que fluye por las distintas cuencas, la metodología francesa de cuencas del agua sugiere utilizar como unidad homogénea de computo el kilómetro de cauce normalizado (km*c.n.) entendiéndose por tal un cauce de un kilómetro de longitud que lleva un caudal de un metro cúbico por segundo (m³/s). El Modelo AQUAL** ofrece la posibilidad de expresar toda la red hidrográfica aforada en kilómetros de cauce normalizado.</p>

Notas: * Considerando el agua como ‘ente natural’ se aprecia que la pérdida de calidad que observa a lo largo del ciclo hidrológico viene dada, sobre todo en zonas áridas, porque su contenido en sales va aumentando hasta llegar al agua de mar, siendo raro encontrar, en el medio natural, cauces contaminados por detritus orgánicos, y mucho más elementos

pesados, que no se hayan sido motivados por la intervención humana. De esta manera, se puede tomar el contenido de las sales de las aguas como el indicador más relevante de su calidad 'natural', con la que tienen que contar los gestores de la misma (Conama, 1997)

3.6.3.1.2. Contenido de las Cuentas del Agua

Las Cuentas del Agua (CA), constituyen una aplicación práctica y para un elemento natural específico, como es el agua, de la metodología de Cuentas del Patrimonio Natural elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos de Francia (INSEE), y a su vez adoptada como modelo de Cuentas de Agua por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El objetivo de las mismas es ordenar la información (física y monetaria) relativa al recurso agua en un formato coherente y útil para orientar su gestión con criterios económicos. Como es lógico, ese objetivo genérico se despliega en su objetivo específico cual es medir con una clara periodicidad los flujos asociados a las variaciones de los stocks del recurso permitiendo seguir dinámicamente la evolución del patrimonio y determinar seguir dinámicamente la evolución del patrimonio y determinar así la influencia de las acciones humanas en las variaciones del ciclo del agua y su impacto en el bienestar social. Una adecuada modelización de los flujos debe incorporar las actividades que los originan y los circuitos monetarios que los vehiculizan, así como el destino físico de los mismos, adoptando desde el principio una visión sistémica, de conjunto. Para llevar adelante tal función, las CA se componen de un conjunto de tres cuentas articuladas: las cuentas agua en cantidad, las cuentas del agua en calidad, y las cuentas monetarias. (**Ver Anexo 5: Conexión entre la Contabilidad Nacional y Contabilidad de los Recursos Naturales**). La matriz sintetiza el conjunto de flujos que las CA sistematizan y ordenan con el objeto de ofrecer una visión integrada del estado y dinámica del recurso en un territorio dado.

Por una parte, se entiende que para un territorio dado los flujos del recurso tienen como telón de fondo dos sistemas físicos; el sistema natural de aguas continentales, compuesto a su vez por diversos subsistemas naturales (ríos, lagos y embalses, glaciares, etc.) y el sistema de uso antrópico. De cara a una descripción ambiental y económica consistente de los mismos es útil y necesario distinguir claramente los flujos que se realizan al interior de cada uno de éstos sistemas de los que se realizan entre ellos, pues sus connotaciones son claramente distintas en cada caso. Al mismo tiempo, es útil saber en qué medida los flujos entre ambos a los flujos internos del sistema natural; es decir, el impacto de las actividades humanas en los flujos espontáneos de agua. Desde la óptica simplemente física, entonces; las Cuentas de Aguas recogen: **i.** Los flujos entre el sistema natural de aguas continentales

y el sistema de usos. **ii.** Los flujos internos (entre subsistemas de aguas) del sistema natural de aguas continentales. **iii.** Los flujos de agua entre agentes al interior del sistema de usos (**Ver Anexo 6: Operaciones del Sistema de Cuentas Nacionales**).

De esta forma, aunque las CA físicas deben proporcionar agregados de balance a los de un balance híbrido para un territorio dado, el objeto y contenido de las mismas es más complejo. No es un único objeto de las CA generar un agregado de disponibilidad, tal como lo puede generar un balance hídrico, sino establecer una radiografía cuantitativa (contable) de todo ciclo hidrológico mediante la contabilización de sus recíprocas que existen entre el sistema natural de aguas continentales y el sistema de usos antrópicos.

A estos efectos, todos los flujos de agua en el sistema territorial de referencia son sujetos de una doble clasificación, en función de su naturalidad (espontánea o inducidos); y en función de su territorialidad (interiores al sistema territorial de referencia o exteriores al mismo). Esta doble clasificación de flujos añadida a una clasificación del sistema de aguas continentales que le permite desarrollar una capacidad analítica que escapa a la simple contabilidad de los agregados de disponibilidad.

Otro aspecto desarrollado por las cuentas, trata de una contabilidad de emisiones ó carga contaminante contenida en dos vertidos y retornos de aguas desde el sistema de usos al sistema natural de aguas continentales, y por otra parte, de la variación del estado de la calidad en el sistema de aguas continentales, y por otra parte, de la variación del estado de la calidad en el sistema de aguas continentales por efectos de la acción humana. Este enfoque de CAire en Calidad, se considera la calidad en función de los usos. Además, las CA en Calidad contienen una versión estrictamente cuantitativa de la calidad basada en la Ley de la Entropía. La Calidad va asociada a la cantidad, lo mismo que la materia a la energía, lo que permite establecer que los diversos estados del agua (nieve-hielo-vapor de agua líquida), se sitúan en un ‘campo de gradientes de potencial’ en continuo descenso hasta que llegan al mar, donde alcanza su mayor nivel de entropía, que la radiación solar invierte mediante su elevación y pérdidas de sustancias disueltas ó diluidas por evaporación solar invierte mediante su elevación y pérdida de sustancias disueltas ó diluidas por evaporación. Así, la energía libre, que contiene una determinada masa o volumen de agua nos puede informar directamente sobre su Calidad (Tao, 1996 en Conama, 1997).

De esta forma, potencial osmótico (inversa del contenido en sales), así como el potencial hidráulico del agua en cualquier punto de la fase terrestre del ciclo hidrológico, son indicadores estrictamente cuantitativos del estado de la Calidad del Agua como ente natural; y, de su variación en el tiempo. A diferencia de las unidades de medida en calidad,

éstas tienen la propiedad de la agregabilidad y facilitan un diagnóstico agregado en éste ámbito de la política hidrológica. Un elemento adicional de agregabilidad aportando por las CA es la utilización del kilómetro de cauce normalizado (km.*c.n.) entendido por tal un cauce de un kilómetro de longitud que transporta un caudal de un metro cúbico por segundo (m^3/s) de este forma, se pueden agregar medidas de calidad de punto, asociadas a caudales distintos y obtener así visiones agregadas de la Calidad del Agua de humedales o de los ríos. Finalmente, las CA incorporan un subsistema satélite de cuentas monetarias que sistematizan y ordenan el conjunto de flujos monetarios (ingresos y gastos) derivados de las operaciones que realizan los agentes económicos productores de servicios de gestión del agua. Dado, que la unidad hidrológica básica es la cuenca hidrológica, las cuentas suelen elaborarse como base contable la cuenca. Las CA constituyen agregados contables que se construyen a partir de un conjunto muy amplio, diverso de información y que requieren permanentemente la realización de ajuste, y encajes contables que concilien el conjunto de información de base de la misma forma que las cuentas nacionales lo hacen para entregar una visión agregada de la actividad económica.

3.6.3.1.3. Las Cuentas del Agua en Cantidad

En su versión insumo-producto, las cuentas del agua en cantidad están compuestas por dos subconjuntos de tablas. En primer lugar, las tablas de las cuentas del sistema de aguas continentales de aguas consistentes en:

a. Tabla 1; Origen del agua (tabla entrada-salida) VER Anexo 7: Sistema Contable; contenido y metodología.

b. Tabla 2; Agua Almacenada y variación (Balance global de la calidad de agua) VER Anexo 8: Matrices del Año Hidrológico Medio.

i. Cuentas del Sistema de Aguas Continentales; la Tabla 1 recoge los flujos de agua entre los elementos que componen el sistema. La Tabla 2, contiene los stocks de agua de los subsistemas del medio natural y los demás elementos constituyentes del sistema. El campo espacial de las cuencas es en este caso expuesto -Península Española- considerando los subcampos las cuencas hidrográficas en las que se divide el territorio nacional. El sistema natural agua se considera formado por los subsistemas naturales tales como los acuíferos, ríos, lagos y embalses. Los flujos de agua considerados, además de los intercambios exteriores (es decir, los flujos de agua entre el territorio de referencia y los territorios vecinos), incluyen los intercambios interiores (que se producen entre los distintos subsistemas de aguas continentales dentro del territorio vecinos), incluyen los intercambios

interiores (que se producen entre los distintos subsistemas de aguas continentales dentro del territorio considerado):

a. La primera Tabla 1 analiza el balance de los recursos totales en base a las entradas y salidas. Para ello desarrolla tres matrices, la de recursos totales (T1) la de transferencia internas (T2) y la de extracciones primarias y empleo final (T3). La matriz de recursos totales T1 describe, para cada subsistemas de aguas continentales (columnas), el origen de sus recursos hídricos (filas). La matriz de transferencias internas T2 traza los intercambios entre los subsistemas de aguas continentales. La matriz de extracciones primarias y usos finales T3 examina el saldo entre los recursos totales y la salida internas totales; es decir, la disponibilidad bruta anual ($C = A+B$) y, la forma en que se reparte entre las extracciones primarias de los agentes, la evaporación, los flujos naturales y, posteriormente la acumulación neta.

b. La Segunda Tabla 2 sintetiza las variaciones de agua en los subsistemas de aguas continentales en el período de referencia. Contempla el almacenaje inicial, el final y los flujos intermedios que permiten relacionar los almacenajes y los factores de transformación implicados. Globalmente, las reservas o almacenaje inicial se ve afectado por las entradas primarias y aportes exteriores (+), las transferencias internas espontáneas (+ ó -), las operaciones interiores de los agentes (+ ó -), la evapotranspiración (-); y las salidas finales (-). Esta segunda Tabla 2, se articula en torno a tres matrices: **1.** la primera matriz calcula el total de entradas primarias como sumo de precipitaciones, flujos naturales y aportes de agentes. **2.** la segunda matriz, calcula las entradas intermedias de cada subsistema en base al balance de transferencias internas (calculado en la Tabla 1); y las operaciones de los agentes de retornos (desague, riego), para calcular finalmente la disponibilidad bruta anual. **3.** la tercera matriz, es similar a la del mismo orden de la Tabla 1.

ii. Cuentas de Usos del Agua: La Tabla de Usos T3 (**VER Anexo 9:** Matrices de Cuentas de Aguas Interiores. Matriz de Agua Almacenada y su variación.), constituye la expresión contable del sistema de utilización antrópica del agua. Se articula en tres grandes submatrices: la matriz de flujos de entrada para cada uno de los agentes del sistema utilizador, la matriz de transferencias internas entre los agentes del sistema de utilización y; finalmente, la matriz de salida del sistema de utilización. La Tabla, T3 de Uso comprende, según -metodología española- agentes utilizadores tales como distribuidores, agricultores, hogares, industrias, etc.. En cada una de las tres matrices se ubican agentes (filas) frente a las operaciones realizadas con el uso del agua. En la primera matriz se contabilizan las diversas modalidades de entrada para cada agente. Estas están compuestas por extracciones

primarias realizadas directamente por cada agente -las que a su vez pueden ser de origen superficial o subterráneo-; o bien por flujos intermedios -es decir-, transferencias recibidas desde otro agente. Esta primera matriz contabiliza así la totalidad de entradas por agente de acuerdo a sus diversas modalidades. Enseguida el empleo de la segunda matriz, retienen las transferencias entre gentes, uno cuyos principales capítulos va de las empresas productores / distribuidores al resto de los agentes, que resulta ser la vía más usual de acceso al agua. La suma de transferencias recibidas de cada agente es igual al flujo de transferencias intermedias reflejado en la primera matriz. Finalmente, la tercera matriz interrelaciona a los agentes económicos con las salidas del Sistema de Uso tanto a los subsistemas de agua dentro del territorio como la vecindad (fuera de él), y por las distintas vías posibles, pérdida e infiltraciones descarga o retorno, riego, consumo ó salida exterior.

Se contabiliza de este modo del origen de las extracciones de agua por agente, las distribuciones de agua entre agentes y finalmente las salidas de agua por el agente fuera del sistema de usos, a los subsistemas de agua en el territorio, a subsistemas de agua en otros territorios (flujo natural) y otras salidas. Las diversas salidas del sistema de utilización deben coincidir con los respectivos conceptos en las Tablas Cuantitativas, en las aportaciones a los diversos subsistemas naturales desde el sistema utilizador. Aquella porción del recurso que va directamente desde el sistema de utilización hacia el exterior; es decir, a un subsistema natural ajeno al territorio objeto de la contabilidad, no aparece en las cuentas de cantidad.

iii. Formato Contable de las Cuentas en Cantidad (Modelo Español 1992). Los resultados de las cuentas se pueden expresar también, como se mencionó anteriormente, en un formato contable de doble entrada en cascada que genera sucesivamente los diversos agrega dos de síntesis (**Ver Anexo 10: Año Hidrológico Medio; Cuentas de Aguas Interiores**).

3.6.3.2. Las Cuentas Monetarias del Agua como Cuentas Satélites Ambientales

El modelo de cuentas adoptado para el desarrollo de las cuentas monetarias del agua se adapta a lo que formalmente se conoce como cuentas satélites dentro del Sistema de CN, y en particular a las cuentas satélites del medio ambiente. El objetivo de las cuentas satélites del medio ambiente es generar un sistema contable del medio ambiente que permita introducir los aspectos ambientales en la toma de decisiones económicas agregadas mediante un instrumento conectado pero a la vez independiente del Sistema de CN convencional; es de cir, que no implique modificaciones en las identidades contables del mismo. Lo que carac teriza a las cuentas satélites en general, y a las ambientales en

particular, es el hecho de construir un sistema de contabilidad funcional generalizado, que en este caso adopta como función estructurante la producción de servicios ambientales. Es decir, caracteriza la contabilidad satélite ambiental el que ésta a diferencia de la convencional no se encuentra siguiendo una clasificación de agentes; según, su producción principal sino a partir de funciones o actividades características ambientales que pueden ser realizadas por cualquier agente según su clasificación NACE convencional, ya sea como actividad principal o como actividad secundaria o auxiliar. Y; cuya producción puede estar o no destinadas a la venta. De esta forma, no solo es preciso contabilizar la producción ambientales de las empresas sanitarias responsables de la depuración de aguas residuales urbanas (RILES), sino también el generado en los hogares (Residuos Líquidos Domésticos, RLD) de forma autónoma, y la depuración llevada a cabo como actividad auxiliar en todo tipo de empresas. Los sistemas de cuentas satélites pueden también (aunque no es lo que caracteriza) valorar monetariamente los daños y servicios ambientales y las variaciones del stock de capital que no cuentan con precios de mercado, de la misma forma que lo hacen las cuentas que persiguen un ajuste adoptada, hasta ahora, por el sistema de cuentas satélites desarrollado por la Oficina Estadística de la Comunidad Europea (EUROSTAT), y por la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), y por la mayoría de países que han desarrollado alguna modalidad de cuenta satélite ambiental, como son EEUU, España, Francia, Alemania, Canadá, Chile, entre otros. Lo distingue, sin embargo, de cualquier intento de modificación del PBI propuesto por otro tipo de contabilidad ambiental su convicción de que no existen condiciones para realizar modificaciones razonables del marco contable económico convencional, generado de esta forma indicadores propios, y no modificaciones de los indicadores del cuadro central de cuentas del Sistema de CN.

Las UN con el Sistema SCAEI, supone el más amplio hasta ahora realizado, en términos teóricos y metodológicos. En síntesis, las cuentas satélites insertas en el marco del Sistema de CN requiere una serie de definiciones previas para ser operativas. Estas definiciones son:

- i. Definición del campo de Cuenta;** definir con precisión las actividades a contabilizar.
- ii. Definiciones de las Operaciones Retenidas;** son aquellas acciones operativas que corresponden estrictamente con las del Sistema de CN.
- iii. Definición de los Agentes ó Unidades Contables;** los agentes económicos a tener en cuenta según clasificación (NACE).
- iv. Definición de Productos Conexos y Adaptados;** existe una serie de productos y mecanismos que forman parte de la protección del ambiente y que aunque no constituye

una actividad característica, den origen a Flujos asociados a la protección del ambiente y generan Gasto tales como los productores conectados (catalizado, pozos sépticos, contenedor de basura, etc.) ó los edificios (la gasolina sin plomo, productos libres de Clorofluorocarbonos, etc.). Con el objeto de obtener un cuadro autónomo que permita un juicio económico-monetario de dichas operaciones, teniendo como eje teórico el sistema actual de SCN, las cuentas monetarias del Agua extraen el subconjunto de operaciones y agentes relacionados con el agua y los reordena para producir un sistema de cuentas que genera a su vez cuatro agregados, el gasto total (tanto corriente como capital) la prestación de agregados, el gasto total (tanto corriente como de capital) la prestación de servicios de Gestión de recurso, el ingreso por la venta de servicios de gestión de recursos, la producción agregada de la actividad en términos de valor añadido, y el saldo financiero del balance recursos (empleo, siempre según el agente productor y función específica de gestión suministro (calidad). Ejemplo, tecnometodológico (**Ver Anexo 11: Cuentas del Sector Agua en Términos de Contabilidad Nacional**).

Otras, representaciones de las cuentas monetarias son perfectamente factibles. La Task Force on Water Account, establecida por la Oficina Estadística de la Comunidad Europea (EUROSTAT) se encuentran justamente desarrollando un modelo que se ajuste más al formato contable de cuentas nacionales, pero que igualmente tiene mayor flexibilidad para recoger particularidades de la Gestión del Agua.

IV. BALANCE Y PRECISIONES

4.1. A MANERA DE BALANCE

La Tesina desarrollada, pone de manifiesto aspectos de la contabilidad nacional con respecto al análisis de coyuntura política económica; ya que redonda en los aspectos generales conceptuales y organizacionales con los manuales del Sistema de Cuentas Nacionales 1953, Sistema de CN 1968, Sistema CN Revisado 1990 y el más reciente el Sistema CN 1993. Fuente primaria para la toma de decisiones y la evaluación de las políticas de planeamiento nacional. A manera de evaluación de las políticas y de planeamiento sectorial y nacional. Se remarca la importancia el período de la Post GUERRA; además, se quiso disponer de esa información para elucidar los problemas de la reconstrucción y el desarrollo económicos, evaluarlos y obtener antecedentes para las decisiones económicas relacionadas con la política gubernamental y privada de los ESTADOS.

I. CARACTERIZACIÓN, EVOLUCIÓN DE SISTEMA DE CONTABILIDAD NACIONAL

- Desde 1945, la mayoría de los países del mundo confeccionan y publican sus cuentas nacionales. La Organización de Naciones Unidas su cuerpo secretarial y sus organismos regionales; intentan, desde entonces suministrar una base para su aplicación de carácter general. Se admite que, la integración u consolidación de las matrices y cuentas es el alma del problema que plantea la preparación y formulación de la contabilidad nacional. No es aventurado afirmar, que las Cuentas Nacionales su normalización y uniformización es constitutivo de la Organización de Naciones Unidas. Sin embargo, el registro como las relaciones entre magnitudes de las variables estratégicas del proceso de producción, distribución y utilización de los bienes e ingresos, han evolucionado en sus transacciones y copiosas especulaciones (esto en los campos históricos como de los conocimientos). Se admite, en el mundo entero hay diferencias entre las prácticas individuales a societales que reflejan los distintos legados políticos y administrativos. El crecimiento y persistencia de la discrepancia indicada, en razón de déficit y superávit, dan lugar a inquietudes

internacionales, sus efectos colaterales residuales; y, de actuaciones de política inapropiadas.

II. EL CONTROL PRESUPUESTARIO Y LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL

- Este marco coyuntural de los países, que escenifica la contabilidad nacional como instrumento estadístico económico amén de las decisiones, sobre todo de carácter presupuestal, de gestión presupuestal, y eventos macroeconómicos involucrados e interrelacionados. Aventura preliminar, de un todo global, la de entender la globalidad de las contabilidades nacionales en la cual con las Naciones Unidas se marca un hito de institucionalidad democrática y del reparto de poderes como soporte binomial de gestor y contralor.

- La modernización, las reformas contables económicas y contables públicas, acucia dictados anales ochentistas y de principio de los noventa, soluciones internas, muy nacionales. La configuración que surgirá de estos elementos no está definitivamente plasmada: el proceso está aún incompleto y en desarrollo.

- Las grandes comparaciones y de las evaluaciones globales antecedentes de instituciones que, de antigua data en los gobiernos del mundo. Nos dicen, registros y contabilidades como instrumentos de decisiones de políticas económicas, monetarias; hoy financieras presupone presupuestos. Con el propósito de apreciar la naturaleza de las transformaciones de los mismos -presupuestos- se caracteriza; además, se explican con los procesos y acontecimientos internos y nacionales, problemas relevantes de interpretación, correlativos a indicadores y de variables, componentes todos de la contabilidad nacional.

- **Podríamos decir**, validando la tesis de Premchand, A.1975; que se dá poca importancia las distorsiones en la asignación de recursos; al rol de políticas gubernamentales. Además de, concebirlo como instrumento anticíclico. Es decir, las variables de contabilidad gubernamental no se concibieron, en general con el grado de flexibilidad y los márgenes de maniobra apropiados. Los países han realizado importantes esfuerzos para mejorar la cuestión del presupuesto. Por ejemplo la Oficina General de Administración (GAO) de Canadá 1990; destaca, ‘se aprecian defectos de organización que han conducido una disociación entre la **contabilidad y la presupuestación**, el sistema contable es incompleto y heterogéneo’. El caso norteamericano; nos señala, ‘no hay información suficiente de costos para los gestores pudieran formular sus políticas y controlar mejor el gasto (del erario); la calidad de información; es baja, los informes financieros son usualmente incompletos, no aparecen en el momento deseable del tiempo, son inconsistentes y no son precisos’.

- Puede afirmarse en el sentido, que no queda claro si la gestión, los informes y el control financiero deben aproximarse más al sector privado ó si las diferencias en las instituciones, la naturaleza de la contabilidad y el contexto político de la gestión impiden traspasar la experiencia del sector privado al público.

- Los Sistemas de Cuentas Naciones, que han estado usándose desde hace aproximadamente 50 años, para medir el comportamiento económico y guiar las decisiones de políticas públicas. Estos, corroboran problemas técnicos metodológicos contables y económicos internos, muy nacionales. Estos que explica la actual coyuntura, concretamente la antesala presupuestaria, de gestión presupuestaria históricamente, desde de la organización de Reinos a la organización de la República, de ésta a la República Demoliberal y más reciente de gobiernos Dictatoriales como a gobiernos en Estados de Derecho nacional democrático.

III. BANCO CENTRAL Y POLÍTICA MONETARIA

- El **problema del método** constituye el centro de toda la disciplina científica, la evaluación de las distintas variables, la obtención del Gasto e Ingreso Nacional a costos de los factores medidos más o menos cuidadosamente. La Banca Central articula la investigación y la prospectiva como entidad reguladora y controladora de política monetaria. En ese sentido, hay una estrecha relación en el mediano plazo sobre el crecimiento de la masa monetaria y el crecimiento de precios, en realidad los precios están determinados por el régimen económico vigente, por las fuerzas en realidad dominantes en la vida social, que se traducen en la mayor o menor capacidad adquisitiva de los diversos sectores de la población. El valor expresado por el precio de bienes y servicios relacionados en el ingreso y el producto, están determinados por el nivel y por el sistema de precios imperante o sea, por la intensidad de la inflación ó deflación. La inflación y la deflación no provocan alteraciones uniformes de todos los precios sino que modifican el sistema de todos los precios.

- Los principios in situ descansan en las lecciones de A. Marshall -prolija producción de política económica y monetaria, desde 1879 a 1926- dedujo:

i. Primero, que el dinero desempeñase las funciones de ‘facilitar las transacciones comerciales; ser un medio de cambio claramente definido, fácilmente transable y disponible y aceptado de forma general’.

ii. Como también, el dinero actúa ‘como patrón de valor ó patrón de pagos’.

iii. Definir la estabilidad de su valor, es una condición indispensable.

- La inestabilidad del valor de la moneda -en política monetaria- influye en la determinación de los valores nominales de tipos de interés y de sueldos y salarios, afectando el bienestar económico del país, y especialmente, el bienestar de la clase trabajadora.

- Recapitulando, citando a Mendez (1994) ‘tanto Marshall como Keynes recomiendan, que el Banco Central ó emisor debía encargarse del manejo de la base monetaria, que responda a las fluctuaciones cíclicas, con la clara función anticíclica en la política monetaria, mediante actuaciones sobre la tasa de interés. El liderazgo de Maynard Keynes, quien presidió la Comisión Bancaria Mundial que creó el Fondo Monetario Internacional; creyó como sistema monetario ideal uno con Banco Central universal.

IV. CRITERIOS DE INCORPORACIÓN DE LA VARIABLE AMBIENTAL EN LAS CUENTAS NACIONALES

- Si, el ‘sistema societal y ambiental natural’ se suponen mutuamente, son partes de un mundo relacionado por acoplamiento estructural (Luhmann, 1991 en Maturana, 1995). Y, de ‘la amenaza global sobre el medio; y su entorno, muestra la relación compleja y fundamental entre el hombre y la naturaleza; y particularmente, introduce la problemática ambiental como un nuevo y gran problema de la sociedad y la organización societal (Arnold, 1999). La crítica principal, al sistema tradicional del Sistema de Cuentas Nacionales de 1968, del Sistema de CN 1993 es que, en éstos la pérdida de recursos naturales como la degradación ambiental son ignoradas (Sanford, 1994).

- El Modelo del Sistema de CN de Naciones Unidas, y en particular las cuentas Satélites del Medio Ambiente Ecológica y Económica (SCAEE), tiene por objetivo generar un sistema contable del medio ambiente, que permitirá introducir los aspectos ambientales en la toma de decisiones económicas agregadas mediante un instrumento conectado, pero a la vez independiente del Sistema de CN convencional.

- Es decir; que no implica modificaciones en las identidades contables del mismo. Recoger en un marco agregado los diversos aspectos económicos al campo específico del medio ambiente y ordenarlos contablemente según agentes, operacional económico y funcional ambiental.

- A partir de allí es posible responder a preguntas económicas, referidas a éste campo específico, tales como quien produce los servicios ambientales, quien los financia ó quien finalmente se beneficia de ellos, cuestiones que en un principio son imposibles de responder en el marco convencional.

4.2. ALGUNAS PRECISIONES

I. CARACTERIZACIÓN, EVOLUCIÓN DE SISTEMA DE CONTABILIDAD NACIONAL

- La **Organización de las Naciones Unidas, es una institución de administración pública universal**. Los planes de construir la comunidad internacional sobre cimientos nuevos y más sanos simbolizaban a su vez una manera visionaria y práctica de conducir las relaciones económicas y políticas internacionales. Es constituyente, formularse que existe para atender los intereses de toda la humanidad (patrimonio físico, histórico natural). De este modo, la función primordial de la Naciones Unidas al formular medidas institucionales para alcanzar una mayor ‘gobernanza global’ consiste en asegurar que éstas sean de carácter democrático y verdaderamente internacional. La tarea de primer orden de quienes tienen la voluntad de alcanzar éstos objetivos, estos son los países desarrollados y en desarrollo ó países que comparten estas inquietudes.

- Esta ‘gobernanza global’ va a exigir una solución verdaderamente universal que solamente puede provenir de las Naciones Unidas. Los Estados Nacionales en la palestra global caracteriza; ‘la piedra angular de las relaciones económicas mundiales de PostGUERRA ha sido un sistema liberal y multilateral de comercio y los pagos internacionales’ (Kyung, 1983). Acusando, ordenes de actualidad y coyuntura a la mundialización de los transportes y las vías comunicacionales. Aseverando las expresiones de Kofi Annan, Secretario ONU; ‘en los últimos años, en la economía mundial, que entraña una creciente interdependencia entre naciones e interrelaciones más complejas entre los problemas, resulta más esencial que nunca que éstas cuestiones relativas al dinero, las finanzas, el comercio, el medio ambiente y la tecnología sean considerados en sus interrelaciones recíprocas y con una preocupación por el desarrollo.

- Desde 1964, Conferencias de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas UNCTAD ha sido su línea de conducta de abordar los problemas del desarrollo de manera integrada. Es además, la única institución que queda en la Organización de Naciones Unidas en el campo económico capaz de adoptar una visión global y un enfoque integrado, a pesar de que se encuentre amenazada su independencia intelectual para llevar adelante análisis e investigación orientada a la política. Consolidar y actualizar la función de la UNCTAD como organización prominente en el sistema global en los campos económico y social, persistir por la validación consensuada de matrices y funciones; de:

i. supervisión, investigación y análisis, sobre el desarrollo de base de datos.

ii. Formulación de normas y pautas de conducta, derivadas del trabajo de supervisión y análisis, como base para negociaciones y medidas de la comunidad internacional.

iii. Negociación de estrategias internacionales, objetivos, acuerdos políticos amplios, convenios sobre materias primas, códigos de ética y otros instrumentos legales.

iv. Presentación de asistencia técnica y analítica a los países en desarrollo.

- Inducidos en una suerte de alerta global, de conciencia global la comunidad internacional presume el desarrollo sustentable el eje articulador al Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Además, se deduce que, después de algunas décadas de normativas en torno a la seguridad ambiental, nuestra ‘aldea global’ asigna rol protagónico al SIMUMA y al GRD ambos programas del PNUMA.

II. EL CONTROL PRESUPUESTARIO Y LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL

- **El Presupuesto puede ser un instrumento de política económica**, pues por su intermedio, un gobierno puede movilizar u asignar recursos, acelerar la formación de capitales, generar mayor empleo y mejorar la distribución de ingresos. Queda claro que, el presupuesto nacional como concepto de ordenamiento sistematizado de Gastos e Ingresos. Entre otras cosas, los ingresos/egresos organizados económica y funcionalmente se ciñan a los requisitos analíticos (Premchand, 1979).

- Las grandes comparaciones y síntesis de los casos citados, no dicen otra cosa que, reconocer la existencia a priori de éstos -en relación al Sistema de Cuentas Nacionales-. La reforma presupuestaria se ha estado investigando y debatiendo intensamente en los últimos 48 años; y, es un campo que ha recibido asistencia técnica considerable. Durante los años 1930 a 1940 hubo intentos de introducir nuevas estructuras presupuestarias. Los ejemplos más significativos son la experiencia sueca con los presupuestos de capital, y las propuestas preparatorias de Sir J. R. Hicks, para reestructurar el presupuesto británico con el fin de dar una presentación más clara de los superávit y déficit del gobierno. En los primeros años de 1950, en relación con los gastos públicos del gobierno y con lo que se consideraba un control legislativo en decadencia, la reforma del presupuesto se dirigía hacia mejoras estructurales que permitieran el cálculo y la presentación de los costos de las actividades del gobierno y de sus logros. Este movimiento llevó a la introducción en el gobierno de **técnicas presupuestarias de cumplimiento**. A lo largo de los años la reforma misma ha perseguido en dos etapas:

i. los primeros años de los cincuenta, se centraba en la definición del sector público y la mejora de las estructuras presupuestarias, obedeciendo al impulso que daban los ejercicios prácticos interregionales organizados por las Naciones Unidas. En estas, se hicieron

esfuerzos sistemáticos para desarrollar una clasificación funcional de los gastos para que permitiese planificación prioritaria y una clasificación económica de gastos con el fin de facilitar la medida del efecto que tienen los presupuestos del gobierno. Estas clasificaciones para las cuales se hicieron los manuales del Sistema de CN apropiados, la compilación y consolidación del todo contable.

ii. Por la década de los setentas (1970s), la introducción de técnicas presupuestarias. Se esperaba que atendiendo a los costos a la indicación cuantitativa de resultados u a la asignación de responsabilidades de organización, éstas técnicas resultarían muy útiles en la participación del desarrollo. **Se aceptaba**; que gracias a la introducción de diversas técnicas y conceptos que tratan de medir el efecto de las operaciones del gobierno sobre la regulación de la demanda. Es difícil separar la planificación y el presupuesto. El presupuesto sin elementos de planificación daría por resultado ‘presupuestos’ carentes de foco. Por otra parte, los planes que no tienen en cuenta de manera realista las limitaciones presupuestarias, tendrán poco valor funcional (Khalid, 1978). La manera por excelencia de enfocar la concepción de políticas presupuestarias en los países en desarrollo, sigue siendo la determinación de los superávits ó déficits de cuenta corriente y el grado de financiación por parte de los Bancos Centrales (Premchand, 1975).

- **La experiencia internacional reciente**, las corrientes modernizadoras, reparto de poderes dador y contralor. En general, aún, no se puede establecer una correspondencia única entre los organismos y sus competencias en cada país, en todos existen instituciones semejantes que desempeñan funciones más o menos equivalentes (Edo, 1994). Continúa Edo y col. 1994; ‘aunque se suele corresponder diferentes comisiones, algunas ligadas directa o indirectamente a los parlamentos’. La gestión de presupuesto, y experiencia es particular de cada país. Sus sistemas de contabilidad económica y nacional, no se han estudiado y reformado a la complejidad a la complejidad, los gobiernos está comenzando a reconocer que la entrega oportuna de datos económicos y financieros correctos es que un elemento crítico para el mantenimiento de la estabilidad financiera (Greenspan, 1998).

III. BANCO CENTRAL Y POLÍTICA MONETARIA

- Las preguntas suscitadas por los **problemas monetarios contemporáneos** hunden sus raíces en la historia monetaria. Más reciente la piedra angular de las relaciones económicas mundiales de post GUERRA es un **sistema liberal y multilateral del comercio y los pagos**. Coyunturalmente a la liberalización del comercio, el proceso que se ha venido efectuando durante algún tiempo ha continuado; amén, han ocurrido cambios más dramáticos en la esfera financiera (Greenspan, 1998). La pregunta fundamental se refiere a

las instituciones más adecuadas para preservar la confianza en la moneda. Esta es la oposición entre Banca Libre y Banca Central (Agieta, 1996). En éste marco coyuntural, las corrientes de capital son más difíciles de controlar. Y; los controles sobre las corrientes de capital son de difícil aplicación (Chakravarti, 1998).

- En éste contexto, un ambiente de estabilidad macroeconómica y con ello garantizar la legitimidad del dinero, controlar la expansión de los medios de pago y definir reglas prudenciales para los miembros; así como, vigilar su cumplimiento son responsabilidad primaria de los gobiernos y desde luego de los Bancos Centrales.

- Reafirmamos, a manera de Greenspan (1998); ‘claramente la seriedad con la que tomemos nuestras responsabilidades en mundo moderno tiene profundas implicaciones para los participantes en los mercados financieros. Es importante que el progreso continúe y que mantengamos un compromiso creíble de largo plazo hacia la estabilidad de precios’. Además, A. Greenspan señala; ‘hoy los Bancos Centrales tienen capacidad de crear o destruir cantidades ilimitadas de dinero y crédito. El sistema de papel moneda que surgió ha dado considerable poder y responsabilidad a los Bancos Centrales para manejar el crédito soberano de las naciones.

- El principio de la estabilidad de precios, que legitima la independencia de los Bancos Centrales, es a su vez, la instrumentación objetiva de la estadística económica, marco de referencia de las contabilidades nacionales. Para el Banco Central, la independencia es la figura de exterioridad mítica (Agieta, 1996).

IV. CRITERIOS DE INCORPORACIÓN DE LA VARIABLE AMBIENTAL EN LAS CUENTAS NACIONALES

- Los problemas de la política económica; quizá donde más claramente se demuestre esta deficiencia es en el campo de las estadísticas sobre el desarrollo humano y medio ambiente. Sin embargo, la generación de matrices para cuentas satélites permite adoptar otros enfoques, como la Contabilidad Ambiental, que se desarrollará en forma paralela a las cuentas nacionales.

- De acuerdo al informe de CONAMA (1995), el interés por el desarrollo sustentable y la creciente preocupación de las amenazas ambientales, han obligado a los gobiernos a reexaminar sus capacidades para evaluar y monitorear el estado del medio ambiente y detectar las condiciones y tendencias del cambio. Sectorialmente el Sistema de Información Nacional Ambiental (SINIA), resuelve:

- i.** Medir el desempeño del medio ambiente, en especial respecto al estudio y los cambios del nivel de calidad ambiental y los objetivos relacionados, definido por las políticas nacionales y los acuerdos internacionales.
- ii.** Integrar las preocupaciones medio ambientales en las políticas sectoriales, lo que se logra mediante el desarrollo de indicadores seleccionados, que muestren la calidad y determine la eficiencia ambiental a las vinculaciones entre políticas económicas y las tendencias en sectores claves de la economía.
- iii.** Llegar a integrar las preocupaciones medioambientales en las políticas sectoriales, que desarrollen la eficiencia ambiental y las vinculaciones entre las políticas económicas y tendencias en sectores claves de la economía.
- iv.** Llegar a integrar las preocupaciones ambientales en las políticas económicas a través del desarrollo de las Cuentas Ambientales, por dictamen sectorial debe desarrollar: **a.** las Cuentas Satélites en el Sistema de Cuentas Nacionales. **b.** Se testea y se gestiona el catastro de las Cuentas Satélites y de los recursos naturales, ambientales y ecológicas.

V. CONCLUSIONES

I. CARACTERIZACIÓN, EVOLUCIÓN DE SISTEMA DE CONTABILIDAD NACIONAL

1. Podemos decir que sí el cometido global de las Naciones Unidas; es de carácter universal y las Cuentas Nacionales, **único instrumento que signa el estado real e institucional** de las organizaciones y producciones nacionales (de países miembros). Creemos que, la Organización de Naciones Unidas, por su rol universalizador, ayuda colmar una creciente necesidad de cooperación internacional y coherencia normativa. En lo que respecta a uniformización y consolidación de indicadores universales; además de, capacitación a nacionales, técnicos y ejecutivos. Condición muy especial de la ONU, para repartir los beneficios de la globalización y evitar el caos y reacciones negativas.

2. Signar la Globalización y los **eventos interrelacionados y de las economías entretejidas**, en **proceso de envejecimiento prematuro de las instituciones nacionales**, indicativo de los años noventas (1990s). La mundialización de la economía, no fortalece las instituciones, más bien las está debilitando.

3. Las consecuencias potenciales (del debilitamiento) son explosivas y amenazan los acuerdos globales, la soberanía de los ESTADOS nacionales y la capacidad de supervivencia de la gente común. Se acusa dos grupos principales en éste juego (economías entretejidas); las transnacionales que dominan la inversión, la producción; y, el comercio de la economía mundial y la banca internacional o intermediarios financieros, que controlan el mundo de las finanzas.

II. EL PRESUPUESTO PUEDE SER UN INSTRUMENTO DE POLÍTICA ECONÓMICA

1. El análisis desagregado por regiones, entre campo-ciudad, entre géneros, étnias, ingresos y niveles educativos. Estos datos como variables signan las características de los grupos más vulnerables. Los presupuestos son el principal recurso metodológico para aminorar las profundas brechas sociales existentes en los países.

2. Se reconoce que un número importante de balances quedan obsoletos en un día. El seguimiento de la información es un imperativo por razones de orden especulativo, de orden monetario y financiero.

3. En resumen, existe un vacío entre la teoría y los datos relativos a los presupuestos, por ende a cambios estructurales (urbano-rural) en muchos ESTADOS.

III. BANCO CENTRAL Y POLÍTICA MONETARIA

1. Acerca de la independencia; y, designios de política económica por la Banca Central. Su fortalecimiento **dependerá de conciliar el control colectivo de riesgos del conjunto de sistemas de pago y de la preservación de una competencia leal entre los intermediarios financieros.** Lo que trae a colación que la Banca Central no es una creación del ESTADO sino una creación institucional endógena al sistema de mercado.

2. Argumentos sustentados de A. Marshall y validados por M. Keynes respaldan la solvencia institucional de la Banca Central, como el dador y contralor central de la política monetaria.

IV. CRITERIOS DE INCORPORACIÓN DE LA VARIABLE AMBIENTAL EN LAS CUENTAS NACIONALES

1. Reafirmamos la sostenibilidad es una de las ideas centrales del ambientalismo y el conocimiento ambiental la propuesta societal. En resumen, la condición primera es de carácter político -de salud pública- a una segunda, la de responsabilidad cívica -de ciudadanía-.

2. La incorporación de los Indicadores Ambientales y la matriz SCAEE constituye el aporte más sustantivos del siglo XX, las Cuentas Satélites económicas, ecológicas.

VI. RECOMENDACIONES

1. Es imperativo el fortalecimiento de la UNCTAD y el PNUMA, especial atención al sistema mundial del medio ambiente -SIMUMA- y la base de datos sobre recursos naturales -GRD- dentro del PNUMA en ONU. Creemos que, la Organización de Naciones Unidas, por su rol universalizador, ayudar a colmar una creciente necesidad de cooperación internacional y coherencia normativa. En lo que respecta a uniformización y consolidación de indicadores universales; además de, capacitación a nacionales, técnicos y ejecutivos. Condición muy especial de la ONU, para repartir los beneficios de la globalización y evitar el caos y reacciones negativas.

2. La experiencia latinoamericana; a pesar, de los avances macroeconómicos en muchos países que se aplicaron programas de ajuste estructural los niveles de desigualdad no han disminuido. Se sugiere que estamos en un punto de inflexión en la economía de desarrollo de allí la necesidad de reexaminar, rehacer y ampliar los conocimientos para planificar una serie de reformas, actualizando metodologías estadísticas y su administración de los presupuestos nacionales con matrices más eficaces u eficientes se complemente al sistema de Cuentas Nacionales.

3. Y, tal como condiciona la nueva reglamentación **de los Bancos Centrales y el número** importante de balances quedan obsoletos en un día. Además, el difícil seguimiento de la información por razones de orden especulativo, de orden monetario y de orden financiero. Este proceso de globalización con inteligencias involucradas e interactuantes; por un lado **las transnacionales**, que dominan la inversión, la producción. Y, por otro lado **el comercio de la economía mundial** con la intermediación financiera internacional que controla las finanzas.

4. **Por último**, orientar la investigación afín a las matrices del Sistema de Cuentas Ambientales Económicas y Ecológicas, que: **a.** midan el flujo entre regiones o ESTADOS. **b.** a la definición de lo rural y lo urbano conceptos estrechamente vinculados. **c.** Obtener datos del transporte u emisiones. **d.** Generar consensos para índices ambientales, sociales y de clima.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Agenda 21, 1992. Programa 21. Ecológicamente Racional. ONU. http://www.un.org/esa/dsd/agenda21_spanish/index.shtml.

Agrieta, Michel. 1996. Orden Monetario y Bancos Centrales. Universidad de Santa Fé, Cuadernos de Economía N° 24. Colombia.

Anson-Meyer, M.. 1983. Le Mithe de la Comptabilité National du Afrique. Revue D'Economie Politique N° 1. Universidad National du Bénin.

Arnold Marcelo, C.. 1999. Imágenes de la Complejidad. La Amenaza Ambiental en la Sociedad Contemporánea. Manuscrito inédito, Santiago de Chile.

Barend A., Vries. 1987. La Función de los Precios. Revista de finanzas y Desarrollo. Publicación Trimestral del Fondo Monetario y del Banco Mundial.

Barre Raymond. 1964. Economía Política. Editorial Ariel, Barcelona.

Beeby, Alan. 1992. Appling Ecology. Departamento de Biotecnología de la Universidad de UK, publicado en Chapman&Hall.; Cap. 2 del Monitoreo Biológico.

Bitrán, Daniel. 1964. Estado de las Cuentas Nacionales en América Latina. UDEC, conferencia magistral.

Branislav, Gosovic. 1984. Interrelaciones entre Población, Recursos, Medio Ambiente y Desarrollo en las Naciones Unidas: en busca de un enfoque. Revista CEPAL N° 23.

Carrizosa, J. 1996. La evolución del debate sobre el desarrollo sostenible. En: La Gallina de los huevos de oro: debate sobre el concepto de desarrollo sostenible. Libro ECOS No 5. Edit. CEREC-ECOFONDO. pp 44 - 68.

Casas Gonzales, A.. 1978. Administración de los Recursos Naturales. El Trimestre Económico N 180. Vol. 45, México.

CEPAL, 1990. Revisión del Sistema de Cuentas Nacionales. Temas Principales seleccionados para Debate. UNSD, CEPAL LC/R.912.

Cerioni, L.; Morresi, S.. 1994. La Contabilidad Nacional y el Medio Ambiente, Evolución y Perspectivas. Departamento Economía de la Universidad del Sur. Argentina.

Chakravarthi, Raghavan. 1997. Globalización. Tercer Mundo Económico, N° 97. Chalravarthi R. es Editor Jefe de North South Development monitor (SUNS) representante de la Red del Tercer Mundo en Ginebra.

Clarke Jhon, J.. 1969. Automatización de las Operaciones de los Bancos Centrales. La Computadora, su naturaleza y maneras de funcionar. En, Técnicas Financieras Año VIII N° 6.

- Claude, Marcel 1995.** Medio Ambiente y Contabilidad macroeconómica. UDEC, Revista de Economía y Administración; año XXXII, N° 44.
- Claude, Marcel ; Pizarro, R.. 1996.** Indicadores de Sustentabilidad y Contabilidad Ambiental para caso Chile. En, Sistema Ambiental de Crecimiento Económico Chileno; de , Sunkel O.. Universidad de Chile, capítulo VIII.
- Conama, 1998.** Cuentas Ambientales de Agua Para Chile. Proyecto Conama Bid, Fonin N° B2c1.
- Collyns, Charles. 1982.** Soluciones Distintas a Bancos Centrales en Pequeñas Empresas en Desarrollo. Se necesita Bancos Centrales planamente desarrollados en todos los Países?. En, Finanzas y Desarrollo, publicación trimestral del FMI y del Banco Mundial.
- Cavalli Sforza, L. 1993.** Quiénes somos. Historia de la diversidad humana. Ed: Crítica. Barcelona. 309 p.
- Childe, G. 1986.** Los orígenes de la civilización. Ed: Fondo de Cultura Económica. México. 291 pg..
- Deepak Nayyar, 1995.** Globalización. El pasado nos alcanza. Universidad Jawaharlal Nehru de Nueva Delhi, Alocución Presidencial, Conferencia Anual 28 de Diciembre en Chandigarh.
- Dourojeanni, Axel. 1995.** Dos Ciencias y una Responsabilidad frente a la Naturaleza. UDEC, Revista de Economía y Administración, Año 32 Junio.
- ECOFONDO, 1996.** LA Gallina de los Huevos de Oro. Debate sobre el concepto de Desarrollo Sostenible. Cerec Serie Ecológica N° 009, Santa Fé de Bogotá
- ECOFONDO 1996.** La manzana de la discordia. Debate sobre la naturaleza en disputa. Ed: Ecofondo. 228 pg.
- Edo, Valentín; Laura de Pablos; Valiño, A.. 1994.** La Experiencia Internacional en el Control Presupuestario: Estructura, Instituciones y Problemas Recientes de CCs. Económicas y Empresariales; U. de Complutense de Madrid. Documento de Trabajo 9404.
- Givogri, Carlos. 1964.** La Valoración de los Servicios Públicos en las Cuentas Nacionales. En, Revista de Economía y Estadística. Universidad nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Económica Año 8 (2).
- Greenspan, Alan. 1997.** La Globalización. En, The Cato Journal, XV.
- Hawkins, E.. 1968.** Evolución de los procedimientos de Estimación. En Finanzas y Desarrollo. Fondo Monetario Internacional y el Grupo del BM N° 1.
- Kafka, Alexandre. 1983.** Jhon Maynard Keynes. Finanzas y Desarrollo, Publicada por el FMI y el Grupo del Banco Mundial N° 4.

- Kevin, O’Connors. 1994.** Se publica el Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales. Departamento de Estadística del FMI, Boletín FMI.
- Khalid, O.. 1978.** Sobre Presupuestos y Planificación. Finanzas y Desarrollo, publicada por el Fondo Monetario Internacional y Grupo BM N° 1.
- Klein, Laurance. 1952.** La Revolución Keynesiana. Revista de Derecho Privado, Madrid.
- Levin, Jonathan. 1972.** La Medición de las Actividades del Gobierno. En Finanzas y Desarrollo. Fondo Monetario Internacional y el Grupo del BM Vol. 8, N° 3.
- Lietaer, Bernard. 1998.** Globalización: De la Economía Real a la Especulativa. Revista del Sur. Red del Tercer Mundo.
- Maturana, Humberto R.. 1997.** De Máquinas y Seres Vivos, autopoiesis de la organización de lo vivo. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Méndez, Ibisate F.. 1994.** Alfred Marshall y el Banco Central: Política monetaria. University of Notario, Canadá.
- Méndez, Ibisate F.. 1993.** Aspectos Macroeconomía del Pensamiento de Alfred Marshall. Revista Histórica Económica, Año XI, N° 2. <http://www.ucm.es/BUCM/cee/doc/03010014>.
- Moravec, Mario, 1980.** Estadística del Sector Externo para la Planificación del Desarrollo. Tareas del Estadístico y del Planificador?.. En, CEPAL N° 11.
- Niklas Luhmann. (1998).** Sistemas sociales. Barcelona: Anthropos,
- ONU. 1945.** Carta de las Naciones Unidas. Firmada y publicada en NY-EEUU, ONU
- ONU. 1960.** Un Sistema de Cuentas nacionales y Correspondientes Cuadros Estadísticos. Estudios de Métodos, Serie F, N° 2. Revista 1.
- ONU. 1970.** Un Sistema de Cuentas nacionales. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; Oficina de Estadística, Estudios de Métodos, Serie F,, N° 2. Revista 3. NY, Naciones Unidas
- ONU. 1992.** Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Agenda 21, Río de Janeiro, Brasil.
- ONU. 1995.** La Reforma de las Naciones Unidas. Una Visión del Sur para fortalecer y democratizar a la Comunidad Internacional. South Centre, Geneve Switzerland, Monte video.
- ONU. 1998.** Memoria del Secretario General sobre la Labor de la Organización Asamblea General. Documentos Oficiales Quincuagésimo tercer período de sesiones Suplemento N° 1 (A/53/1). Resolución 41/213 de la Asamblea General ONU.
- PNUD. 1997.** Informe Sobre el Desarrollo Humano. Mundi - Prensa.
- PNUD. 1999.** Informe Sobre el Desarrollo Humano. Mundi - Prensa.

- Premchand, A.. 1974.** El Control Financiero en los Países Desarrollados y en Desarrollo. En, Finanzas y Desarrollo. Fondo Monetario Internacional y Grupo BM.
- Premchand, A.. 1975.** Reformas Presupuestarias en los Países Desarrollados; urgencia de Renovación. En, Finanzas y Desarrollo. Fondo Monetario Internacional y Grupo BM.
- Premchand, A.. 1975.** Sistemas Funcionales para la Contabilidad General. En, Finanzas y Desarrollo. Fondo Monetario Internacional y Grupo BM, Vol. 12, N° 4.
- Premchand, A.. 1975.** El Gobierno y las Empresas Públicas, Vínculo Presupuestario. En, Finanzas y Desarrollo. Fondo Monetario Internacional y Grupo BM, Vol. 16, N° 4.
- Premchand, A.. 1987.** La Gestión del Presupuesto; Explicación de las complejidades del Proceso Presupuestario de EE.UU.. En, Finanzas y Desarrollo. Fondo Monetario Internacional y Grupo BM, Vol. 24, N° 3.
- Premchand, A.. 1995.** La Contabilidad Pública Desempeña una Importante Función en la Gestión Fiscal. Boletín del Fondo Monetario Internacional.
- Ruggles, R.; Nancy, R.. 1961.** Las Propuestas Fiscales y su Relación con las Cuentas Nacionales. Universidad de Córdoba, Facultad de CCSS y Economía y Estadística, Año 5 (2). Argentina.
- Sanford, Malman. 1994.** Cuentas Nacionales: Hacia una integración de las contabilidades económica y ambiental. CIPMA, Revista Ambiente y Desarrollo.
- Shuja, Nawas. 1987.** Porque Qué No Hay Balance en la Cuenta Corriente Mundial; y como mejorar los sistemas de contabilidad global. Finanzas y Desarrollo, Publicación Trimestral del Fondo Monetario Internacional y del Banco mundial, Vol. 24, N° 3.
- Sourroille, Juan. 1971.** El Tratamiento del Sector Público en los Sistemas de Cuentas Nacionales; Producto e Ingreso. Revista CCSS, Desarrollo Económico del Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- South Centre Geneva. 1995.** La Reforma de las Naciones Unidas. Uruguay.
- Tao, Consultores. 1997.** Documento preparado para Taller de Cuentas Ambientales de Agua. En, Conama, Santiago de Chile.
- UNSD. 1997.** Notas del Sistema de Cuentas Nacionales. N° 5.
- UNSD. 1997.** Notas del Sistemas de Cuentas Nacionales. N1 6.
- UNSD. 1996.** System News and Notes. N° 4.
- Vanolli, André. 1971.** La Adaptación du Comptes Nationales. Universidad du Benín. Revue D'Economie Politique, N° 5.
- Walace, Laura. 1995.** Relaciones entre el Medio Ambiente y la Macroeconomía. Boletín del Fondo Monetario Internacional, Departamento de África.

VIII. ANEXOS

Anexo 1. Zonas de la política y análisis económico relacionados a Cuentas Nacionales de 1953.

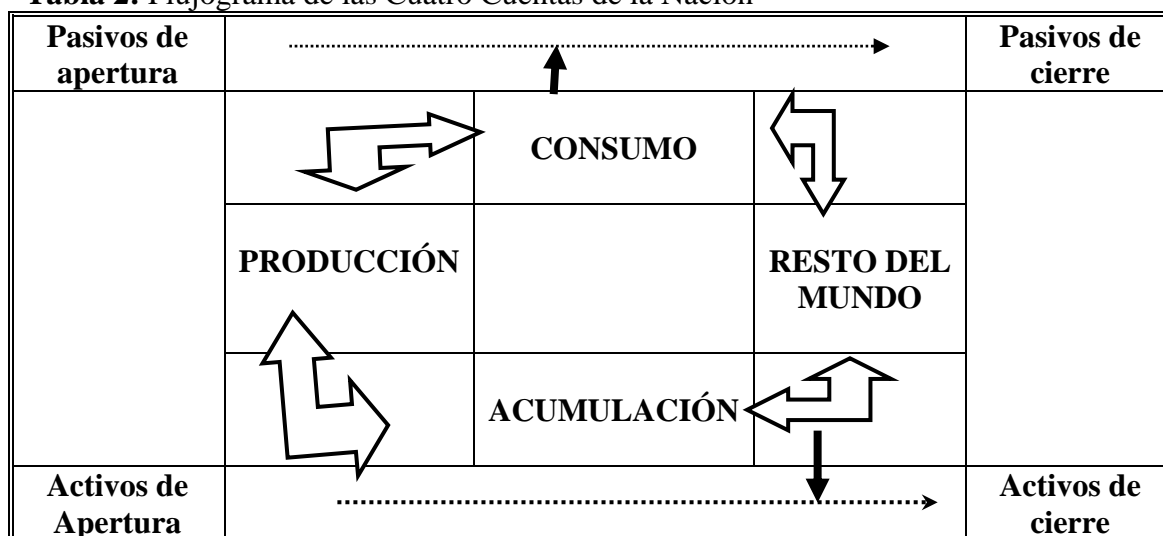
	1	2	3	4	5	6	7
1				Estudios riqueza nacional análisis de productividad			
2		Análisis insumo producto análisis de productividad	Análisis de demanda consumida estudio sobre el gasto de la administración pública	Modelo de acumulación existencia y formación capital fijo política de inversión	Análisis de demanda de exportación		
3		Función de producción con análisis de producto análisis de partidas factores	Distribución y redistribución de la renta política fiscal	Análisis depreciación asignación de inversiones	Estudios sobre rendimientos inversión extranjera y política de doble imposición		
4	Estudio sobre el valor neto		Análisis del comportamiento de ahorro	Política monetaria y preferencia de liquidez	Finanzas y liquides internacional Política ayuda exterior	Estadística ganancias y pérdidas capital política impositiva sobre ganancias	Estudios sobre el valor neto
5		Análisis de demanda de importación	Política de ayuda a corto plazo	Finanzas y liquidez internacional de ayuda exterior a largo plazo			
6				Revalorización De capital			
7				Estudio sobre riqueza nacional análisis de productividad			

Tabla 1: Esquema de las Cuatro Cuentas de la Nación

	IMPORTACIONES				
		CONSUMO			
	Valor agregado Bruto			Renta neta distribución de factores recibidas del exterior	
PRODUCCIÓN		Gasto de consumo		Transferencia corrientes netas al exterior	RESTO DEL MUNDO
		AHORRO		Menos Consumo de Capital fijo	
	Formación interior bruta de capital		ACUMULACION		Préstamo neto al exterior
	EXPORTACIONES				

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales 1953.

Tabla 2: Flujoograma de las Cuatro Cuentas de la Nación



Anexo 2: Orden que se sugiere de las Cuentas Normalizadas las Cuatro Cuentas de la Nación del Sistema de 1968

Tabla 2.1: Producción

PRODUCCIÓN: CUENTAS DEL PRODUCTO INTERNO					
Salida			Entrada		
1	Pagos Renta bruta; valor agregado(9)	255	3	Ingresos Renta Bruta de producción interno	210
2		54	4		47
			5		52
Total		309	Total		309

Tabla 2.2: Consumo

CONSUMO: CUENTA DE INGRESOS Y GASTO					
Salida			Entrada		
6	Compras bienes de consumo (3)	210	9	Ingresos Renta Bruta (1)	255
7	Ahorro (15)	27	10	Menos asignaciones para el consumo fijo (13)	-19
8	Transferencia corriente neta exterior	4	11	Renta neta distribuida de factores del exterior (17)	5
Total		241	Total		241

Tabla 2.3: Acumulación

ACUMULACIÓN: CUENTA DE TRANSACCIONES DE CAPITAL					
Salida			Entrada		
12	Compras de Bienes de Capital (4)	47	15	Ahorro	27
13	Menos asignaciones para el consumo de capital fijo (10)	-19			
14	Préstamos neto al exterior	-1			
Total		27	Total		27

Tabla 2.4: Resto del Mundo

RESTOS DEL MUNDO: CUENTA DE BALANZA DE PAGOS					
Salida			Entrada		
16	Compras de Bienes de Capital (4)	52	18	Venta de Importaciones (2)	54

17	Menos asignaciones para el consumo de capital fijo (10)	5	19	Transferencia corriente neta (8)	4
			20	Préstamo neto	-1
Total		57	Total		57

Anexo 3: Ampliación de las Cuentas Nacionales en forma matricial

Tabla 3.1: Ejemplo ampliación matricial general.

	Rubro	1	2	3	4	5	Total
1.	Producción			47	52	210	309
2.	Consumo	255		-19	5		241
3.	Acumulación		27				27
4.	Resto del Mundo	54	4				57
5.	Bines y Servicios de Consumo		210				210
Total		309	241	27	57	210	

Tabla 3.2: Cuentas incluida los balances, forma matricial

	Rubro	1	2	3	4	5	6	7
1.	Actividad Apertura Neta				693			
2.	Producción				47	52		
3.	Consumo		255		-19	5		
4.	Acumulación	693					44	764
5.	Resto del Mundo		54		-1			
6.	Revalorización				44			
7.	Actividad de Cierre Neto				764			

Anexo 4: Cuentas Normalizadas y orden de prioridad

Tabla 4.1: De las Cuentas Normalizadas

CUENTAS NORMALIZADAS		Orden de Prioridad
I	Cuentas Consolidadas de la Nación	1
II	Cuentas de Producción, Gasto de Consumo y Formación de Capital	
A.	Mercancías - Cuentas 1,2,3, y 4	2 y 3
	Cuentas independientes para los productos típicos de:	
	i. Agricultura, caza, silvicultura y pesca,	
	ii. explotación minas y canteras	
	iii. Construcción	
	iv. Comercio al por mayor y menor	
	v. Restaurantes y hoteles	
	vi. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	
	vii. servicios	

B-	Otros Bienes y Servicios - Cuentas 1, 2, 3, y 4	
	i. Venta de otros BsSs e importación público	3
	ii. Gasto de consumo final de la administración pública	1
	iii. gasto de consumo final de las instituciones privadas s/fines de lucro que sirven a los hogares	
	iv. Gastos de consumo final de los hogares	1
C.	Industria -Cuenta; Consumo de producción para	
	i. Agricultura, caza, silvicultura, explotación de minas y canteras, industria manufacturera y electricidad, gas y agua; construcción, comercio al por mayor y al por menor, transporte, almacenamiento y comunicaciones	1
	ii. restaurantes y hoteles y servicios	2 y 3
D.	Productores y Servicios de las Administración Pública	
	Cuenta 1 -Cuenta de Producción	1
E.	Producción de Servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares -Cuenta 1-	2 y 3
F.	Servicios domésticos de los hogares -Cuenta 1-	3
III	Cuentas de Ingreso y gastos de financiación del Capital	
A.	Empresas no financieras -sociedad y cuasisociedad	
	Cuenta 3; Cuenta de ingresos y gastos	1
	Cuenta 5, Cuentas de Financiación de capital	
	i. Acumulación bruta	1 y 2
	ii. Activos y pasivos financieros	1 y 2
B.	Instituciones financieras	
	Cuenta 3, Cuenta de ingreso y gastos	1 y 2
	Cuenta 5, Cuentas de Financiación de capital	1 y 2
C.	Administración pública	
	Cuenta 3; Cuenta de ingresos y gastos	1
	Cuenta 5, Cuentas de Financiación de capital	
	i. Acumulación bruta	1
	ii. Activos y pasivos financieros	1 y 2
D.	Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares	
	Cuenta 3; Cuenta de ingresos y gastos	3
	Cuenta 5, Cuentas de Financiación de capital	4
E.	Hogares, incluidas las empresas privadas no financieras y no constituidas en sociedad	
	Cuenta 3; Cuenta de ingresos y gastos	3
	Cuenta 5, Cuentas de Financiación de capital	
	i. Acumulación bruta	3
	ii. activos y pasivos financieros	4

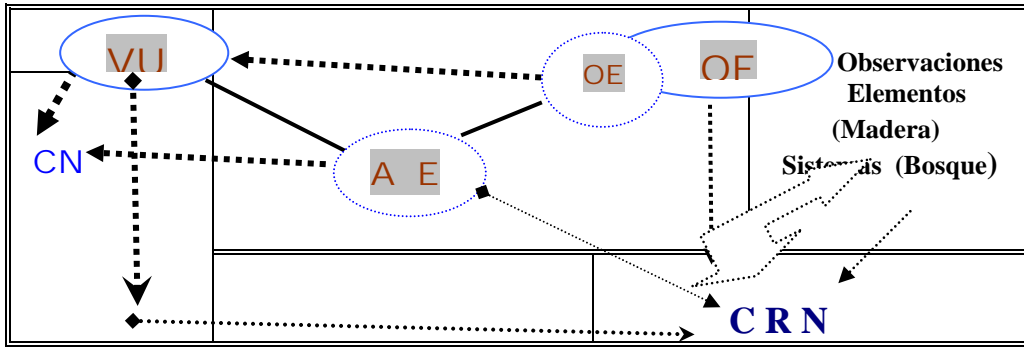
Tabla 4.2: De los Cuadros Normalizadas

CUADROS NORMALIZADOS		Orden de Prioridad
Cuadros Básicos, a precios corrientes de las Cuentas II de Producción; gastos de consumo y formación capital		
Cuadro 1	Producto Interno Bruto y rentas de los factores, por clase de actividad económica	1 y 2
Cuadro 2	Oferta y utilización de mercancías. Versión simplificada como por ejemplo (Cuadro 28?)	1
Cuadro 3	Producción bruta e insumo total de las industrias	3
Cuenta 4	Gasto de consumo final de las administraciones públicas, por composición de costes y finalidades	1 y 2

Cuadro 5	Gasto de consumo final de las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares por composición de costos y finalidades	3 y 4
Cuadro 6	Composición del gasto de consumo final de los hogares i. Por tipo de gastos ii. Gasto de consumo final en el mercado interior por el objeto	1 2 y 3
Cuadro 7	Composición de la formación bruta de capital i. Por tipo de bienes de capital ii. Por clase de actividad económica	1 2 y 3
Cuadros a precios constantes de Cuentas II de Producción, Gasto de Consumo y Formación de Capital		
Cuadro 8	Valor a precios constantes e Índice de precios del Producto Interno Bruto por tipo de gasto	2
Cuadro 9	Producto interno bruto a precios constantes por clase de actividad económica	2 y 3
Cuadro 10	Empleo por clase de actividad económica	2 y 3
Cuadro 11	Oferta y utilización de mercancías a precios constantes –Versión simplificada, como por ejemplo (Cuadro 28)	2 y 3
Cuadro 12	Producción bruta e insumo total de las industrias a precios constantes	3 y 4
Cuadro 13	Consumo final de las administraciones públicas a precios constantes por finalidades	3 y 4
Cuadro 14	Gastos de consumo final de las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares a precios constantes por finalidades	4
Cuadro 15	Composición del gasto de consumo final de los hogares a precios constantes i. Por tipo de gasto ii. Gasto de consumo final en el mercado interior por el objeto	2 y 3 3 y 4
Cuadro 16	Composición de la formación interior bruta de capital a precios constantes i. Por tipo de bienes de capital ii. Por clase de actividad económica	2
Cuadro 17	Rentas de los factores interiores por clase de actividad económica y sector institucional de origen	4
Cuadro 18	Renta nacional e ingreso disponible i. Renta nacional a precios de mercado ii. Distribución de la renta nacional e ingreso disponible	1 2 y 3
Cuadro 19	Transacciones de capital de los sectores privado y público	3 y 4
Cuadro 20	Transacciones de ingresos y gastos y de capital de las empresas no financieras (sociedades y cuasisociedades) por clase de actividad económica	3 y 4
Cuadro 21	Transacciones de ingresos y gastos y de capital de los subsectores de las administraciones públicas	2
Cuadro 22	Determinados gastos de las administraciones públicas por finalidades	2
Cuadro 23	Transacciones e ingreso y gastos y de capital de los subsectores de los hogares incluidas las empresas privadas no financieras de los subsectores detallados	4
Cuadro 24	Transacciones financieras de los subsectores detallados	4
Cuadro 25	Transacciones financieras del sistema monetario	1 y 2
Cuadro Básico de todas las Cuentas		
Cuadro 26	Transacciones exteriores	1

Fuente: SCN 1968.

Anexo 5: Conexión entre la Contabilidad Nacional y Contabilidad de los Recursos Naturales

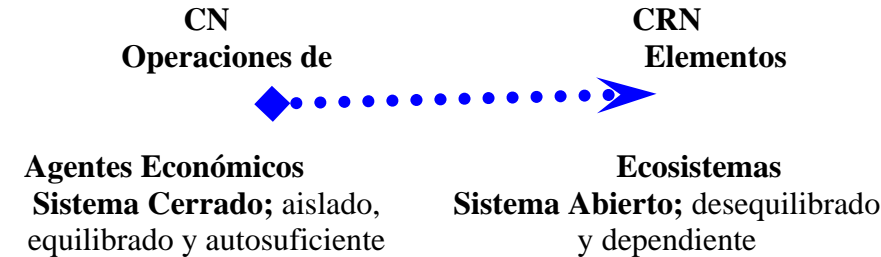


Fuente: ONU-SCN 1968.

Notas: ∇ CN= Cuentas Nacionales en Valores Monetarios. CRN= Cuentas de Recursos Naturales (en términos físicos y monetarios). VU= Valores Unitarios o de Cambio; OE= Objetos Económicos; AE= Agentes Económicos. OF= Objetos Físicos-

Anexo 6: Operaciones del Sistema de Cuentas Nacionales

Cuadro 6.1: Flujo de Operaciones



Fuente: TAO en CONAMA 1997

Anexo 7. Sistema Contable; contenido y metodología.

	Cuentas monetarias	Balance Hídrico	Cuentas Nacionales
	Extracciones		ECONOMÍA
	Sistemas de usos	reciclaje	
	Reciclaje	Cuentas Patrimoniales	
		Sistemas de usos	Sistemas de Aguas
	Extracciones	Retornos	Cuentas de inmisión
Contenidos	Gasto producción financiamiento de todos los servicios del agua	Fluidos de agua en la economía	Cuenta de Flujos stock en sistema de aguas
			Cuenta de emisiones del sistema de usos de agua
Metodología	SERIEE EPEA SEEA		Cuentas de Stock de la Calidad en los Sistemas de Agua
		NHA - Francia	SWA IFEN - Francia

Fuente: TAO en CONAMA 1997.

Nota: ∇SERIEE: Sistema para la colección de información económica del medio ambiente. SWA: Ministerio de Cuentas de Agua. SEEA: Sistema de Cuentas Integradas Económica y

Anexo 8: Matrices del Año Hidrológico Medio.

Tabla 8.1: De Recursos Totales (km³)

F23 + F33	Transferencia internas	E	2.91	17.6	E	38.4	125.96	184.87
F111	Precipitación	5.01	322.48	-	9.40	2.7	0.41	340.00
F112 + F123	Afluencia exterior	E	-	E	E	0.80	0.02	0.82
F331+ F312	Flujos, retorno Descarga	E	E	2.42	E	E	24.05	26.47
F312	Riego	E	4.84	-	-	-	-	4.84
A	Recursos Totales	5.01	330.23	20.02	9.40	41.9	150.44	557.00

Fuente: Conama 1997.

Nota: ∇ E = Cantidad Destinable.

Tabla 8.2: Transferencias Intermedias

FLUJOS Y ELEMENTOS	A	E9	E5+E6	E41	E42	E4	E44	B	C = A+B
	RRs. Totales	Interfase tierra./at mósfera	Suelos cubierta vegetal	Aguas subterr.	Nieve glaciar	Lagos	Ríos	Total entradas internas	Disponib. global agua
E9 interfase tierra/atmósfera	5.01	-	E	-	E	E	E	E	5.01
E5/E6 Suelo y cubierta vegetal	330.23	E	-	17.6	E	E	95.48	113.08	217.15
E41 Aguas subterráneas	20.02	E	E	-	E	E	14.57	14.57	5.45
E42 Nieves y glaciares	9.4	E		E	E	E	6.41	9.32	0.08
E43 Lagos y Embalses	41.9	E	E	E	E	-	9.5	-	32.40
E44 Ríos	150.44	E	E	E	E	38.4	-	38.4	112.04
Total	577.0	E	2.91	17.6	E	38.4	184.8	184.8	372.13

Nota: ∇ E = Cantidad Destinable

Tabla 8.3: De Extracciones Primarias y Usos Finales

EXTRACCIONES PRIMARIAS Y USOS FINALES						
F41 Extracción primaria	F221 EPT	F121 Flujo natural Área Mar , exterior		D Total extracción y usos finales	E = C - D Acumulación neta	F= B+D+E Empleos Totales
-	5.01	-	-	5.01	E	5.01
-	217.15	-	-	517.15	E	330.23
5.43	-	1.06	0.02	6.51	1.06	20.02
¿	0.08	E	E	0.08	E	29.40
28.62	2.98	E	0.80	32.4	¿	41.9
19.05	0.48	69.72	22.79	112.04	E	150.44
53.10	255.7	70.79	23.61	372.19	- 1.06	557.0

Fuente: TAO en Conama 1997

Anexo 9: Matrices de Cuentas de Aguas Interiores. Matriz de Agua Almacenada y su variación.

Tabla 9.1: Entradas primarias

Reservas y flujos		Reserva	F11	F112+F132	A
Elementos		Inicial	Precipitaciones	Afluencias	Total entradas primarias
E9	Interfase Tierra/Atmósfera		5.01	-	5.01
E5/E6	Suelo y cubierta vegetal		322.48	-	322.48
E41	Agua subterránea		-	-	E
E42	Nieves y glaciares		9.40	-	9.40
E43	Lagos y embalses		2.70	0.8	3.50
E44	Ríos		0.41	0.02	0.43
Total			340	0.82	340.82

Tabla 9.2: Entradas Netas Internas

FLUJOS DE RETORNO Y FLUJO INTERNO				
Balance transferencia internas	F311 + F312	F321	B	C = A + B
	Retorno de agua riego	Retorno desagüe y regadío	Total Neto de Entradas intermedias	Disponibilidad Global anual
E	-	-	E	5.01
-110.17	E	4.84	-105.33	2.17
3.03	2.42	-	5.45	5.45
-9.32	E	-	-9.32	0.08
28.9	E	-	28.91	32.4
87.56	24.05	-	111.61	112.04
0.0	26.47	4.84	31.31	372.13

Fuente: TAO, 1997.

Tabla 9.3: Extracciones primarias y Usos Finales

F411	F221	F212		D	E = C - D	RESERVA FINAL
Extracción primaria	Evaporación	Flujo Natural		Total extracción usos finales	Acumulación neta	
		Mar	Área Extensa			
-	5.01	-	-	5.01	E	
-	217.15	-	-	217.15	E	
5.43	-	1.06	0.02	6.51	-1.06	
¿	0.08	E	E	0.08	E	
28.62	2.98	E	0.08	32.4	¿	
19.05	0.48	69.72	22.79	112.04	E	
53.10	225.7	70.78	23.61	373.19	-1.06	

Fuente: Conama 1997.

Anexo 10: Año Hidrológico Medio; Cuentas de Aguas Interiores

Tabla 10.1: Matriz de Usos del Agua

Período: AÑO 00									Unidades Km ³
Agentes Económicos	F42	F411		Total Entradas	Matriz de transferencias entre agentes				Subtotal a1 Salidas Intermedias
	Flujos Intermedio	Extracciones primarias			A3	A6	A7	A8	
		Agua Superf.	Agua	Indust.					Agric.
A1 Distribución de consumo humano		3.41	0.43	3.83	0.09		2.59		2.68
A2 Distrib. Riego		14.69		14.69					8.81
A3 Industria Minera servicios	0.09	1.71	0.07	1.87	0.09			0.07	0.07
A4 Energía		16.0		16.0					
A5 Refig. i otros		6.60		6.60					
A6 Agricultura	8.81	5.30	4.29	18.4					
A7 Hogares	2.59	0.51		3.10				1.56	1.56
A8 Administración	1.62			1.62			2.59	1.56	3.15
(*) Ajuste		-1.96	1.96						
Total	13.12	45.74	7.25	66.11	0.09	8.81	2.59	1.62	13.12

Tabla 10.2: Salida del Sistemas de usos

Agentes Económicos	F31				F14		Sub total Salidas de Sistema de Usos	Total Salidas
	Flujos Retorno Exterior		F32	F43	Salida			
	F311	F312			Mar	Otros territor		
	Perdida * Filtración	Desc. y retorno	Riego	Consumo				
A1 Distribución de consumo humano	1.15						1.15	3.83
A2 Distrib. Riego	5.88						5.88	14.69
A3 Industria Minera servicios	0.21	1.27		0.33			1.8	1.87
A4 Energía		14.7			0.55		16.00	16.0
A5 Refrig. y otros		6.20			0.33		6.60	8.816.6 0
A6 Agricultura	3.13		15.27				18.40	18.4
A7 Hogares	0.74	0.33		0.47			1.54	3.10
A8 Administración	0.79	0.63		0.03			1.62	1.62
Total	11.9	23.1	15.27	0.83			52.99	66.11

Fuente: TAO en Conama 1997.

Anexo 10.3: Cuentas de aguas Continentales. Matriz de Aguas continentales

País:	Unidad km ³		
Empleos	Recursos		
Evaporación (ET)	225.7	Precipitaciones	340
Disponibilidad neta	115.12	Entrada exterior	0.82
Empleos totales	340.82	Recursos totales	340.82
Cambios stoks no explotados (CSNE)	0.0	DNN	115.12
Disponibilidad total (DT)	146.43	Retornos	26.47
Empleo total	146.3	Irrigación	4.48
Disponibilidad efectiva	52.04	Total	146.43
Extracciones primarias	53.1	DT	146.3
Cambios stoks explotad.	-1.06		
Flujo de agua excedente (FAE)	94.36		

Empleos totales	146.4	Recursos Totales	146.43
------------------------	--------------	-------------------------	---------------

Fuente: TAO en Conama 1997.

Anexo 11: Cuentas del Sector Agua en Términos de Contabilidad Nacional

Tabla 11.1: Matriz de Aguas, Caso España

Cuenta de Producción *	Administración central			c/Unidad Autónoma	Coorpor. Local	AAPP	EMPRESAS	SECTOR
	AC	CCHH	Total					
Recursos								
Producción total	4742	20112	24854	7698	77664	110216	155468	265684
Ventas		16752	16752		63594	80346	155468	253814
Producción no destinada a venta	4742	3366	8102	7698	14070	29870	0	29870
Total RRsNNs.	4742	20112	24854	7698	77664	110216	155468	265684
Empleos								
Consumo intermedio								
Valor añadido	669	2636	3304	1920	51469	56720	75247	1311967
Bruto CF.	4076	17476	21550	5778	26168	53595	80221	133717
Cuentas de Explotación **	4742	20112	24854	7968	77664	110216	155468	256684
Recursos								
Valor añadido	4074	17476	21550	5775	26168	53495	80221	133717
Empleos								
Remuneraciones asalariados	3705	15894	19599	5255	23799	48654	54842	103496
EBE. CF.	369	1582	1950	523	2368	4842	25379	30221
Cuenta de Capital								
Recursos ***								
Transferencia de capital	634	2123	2757	5885	23368	32010****	1798	33808****
Empleo								
Formación de Capital	133525	3952	137477	102735	444464	284676	42249	326925
Transferencia de capital	5227	2097	7354	24717	3086	35157****	0	35157****

Fuente: Tao en Conama 1997.

Notas: ∇ * = El concepto de producción del Sector Empresas corresponde al de la estadística IVA del Instituto de Estudios Fiscales, más una estimación del Ingreso del sector Empresas en los territorios no efectos a esa estadística.

** = Todos los gastos básicos de la cuenta de recursos / empleos están contenidos en las cuentas de gastos e ingresos por agentes, correspondiendo a esta cuenta una agregación distinta de tales flujos. Los datos Ingresos corresponden a los del año 1990 al no disponerse en el momento de elaboración de la tabla de ésta información para el año 1997.

*** = Información parcial

**** = Aún sin consolidar.

